



OFICINA NACIONAL
DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN
Municipio Especial Isla de la Juventud



ANUARIO ESTADÍSTICO ISLA DE LA JUVENTUD Edición 2022

ANUARIO ESTADÍSTICO DE ISLA DE LA JUVENTUD 2021

Edición 2022

CONTENIDO

Introducción

Fuentes de información

Abreviaturas y signos convencionales

Caracterización de la Isla de la Juventud

Índice

Capítulos:

1. Territorio
2. Medio Ambiente
3. Población
4. Organización Institucional
5. Finanzas
6. Empleo y Salario
7. Agricultura, ganadería, Silvicultura y Pesca
8. Minería y Energía
9. Industria Manufacturera
10. Construcción e Inversiones
11. Transporte
12. Comercio Interno
13. Turismo
14. Ciencia y Técnica
16. Tecnología de la Información y las Comunicaciones
16. Educación
17. Salud Pública y Asistencia Social
18. Cultura y Arte
19. Deporte y Cultura Física
20. Proceso Electoral en Cuba
21. Accidentes de Trabajo

FUENTES DE INFORMACIÓN

Los datos brindados en el Anuario Estadístico Isla de la Juventud tienen como fuente, el Sistema Estadístico Nacional (SEN), que comprende entre otros, el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), este incluye el Sistema de Censos y Encuestas y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C), de los Organismos de la Administración Central del Estado, los mismos tienen como base la contabilidad y registros primarios de las empresas, de las unidades presupuestadas (unidades de servicio de las administraciones públicas), unidades básicas, cooperativas, de los Sectores Estatal y no Estatal. A continuación se relacionan los principales Organismos y entidades que tributan información:

- Ministerio de la Industria Básica.
- Ministerio de la Industria Pesquera.
- Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.
- Ministerio de Agricultura.
- Ministerio del Transporte.
- Instituto de Aeronáutica Civil de Cuba.
- Ministerio de la Informática y las Comunicaciones.
- Ministerio de Comercio Interior.
- Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.
- Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación Superior.
- Instituto Cubano de Radio y Televisión.
- Ministerio de Cultura.
- Ministerio de Salud Pública.
- Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación.
- Ministerio de Finanzas y Precios.
- Ministerio del Turismo.
- Banco de Crédito y Comercio.
- Ministerio de Economía y Planificación.
- Ministerio del Trabajo y Seguridad Social.
- Unión de Jóvenes Comunistas.
- Instituto Nacional de Seguridad Social.
- Instituto Nacional de la Vivienda.
- Instituto de Meteorología.
- Instituto de Suelos.
- Centro Nacional de Control Pecuario.

SIGNOS CONVENCIONALES

ABREVIATURAS

°C	grados celsius		
Cab	Caballerías	hab.	habitantes
Cabz	Cabezas	hl	hectolitro
Cj	caja	kg	kilogramo
gl	galón	km	kilómetro
gr	gramo	km ²	kilómetro cuadrado
ha	hectárea	m ²	metro cuadrado
M	millar, mil	m ³	metro cúbico
MM	millón	Ton	Tonelada métrica
mm	milímetro	l	litros
MWh	megawatt hora	S	Servicios
P	Peso (moneda cubana)	U	unidad
qq	quintal = 45.36 kg	%	Por ciento
t	tonelada métrica	‰	Por mil
UM	Unidad de Medida		

SIGNOS CONVENCIONALES

- . No se efectuó la operación por falta de algún dato
- .. Indicador no aplicable
- ... Cifras no disponibles al terminarse la redacción
- Resultado igual a cero
- 0 La cifra es más pequeña que la unidad de medida utilizada
- z El % es igual o mayor que mil

INTRODUCCIÓN

La presente publicación **Anuario Estadístico de Isla de la Juventud 2021** de la Oficina Nacional de Estadística e Información de Isla de la Juventud, constituye una importante información estadística que refleja los aspectos más significativos de la situación demográfica, económica y social de los cubanos.

El mismo consta de 21 capítulos, cada uno comienza con una breve introducción donde se explica el contenido, la fuente de información de los datos, así como la definición metodológica de los principales indicadores.

Se presentan tablas y gráficos con series de varios años, relativos a: Territorio; Medio Ambiente; Población; Organización Institucional; Finanzas; Empleo y Salarios; Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca; Minería y Energía; Industria Manufacturera; Construcción e Inversiones; Transporte; Comercio Interno; Turismo; Ciencia y Técnica; Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; Educación; Salud Pública y Asistencia Social; Cultura; Deporte y Cultura Física, Proceso Electoral en Cuba y Accidentes del Tránsito.

La fuente fundamental de los datos que se exponen procede del Sistema Estadístico Nacional, a través del cual la Oficina Nacional de Estadística e Información, capta información de los centros informantes directamente.

Este Anuario constituye un instrumento de educación económica para todo nuestro pueblo, a la vez que permite divulgar, de manera oficial, los resultados más importantes del país.

El Anuario Estadístico de Isla de la Juventud 2021, está disponible en formato PDF, conjuntamente con otras valiosas informaciones en la dirección, www.onei.gob.cu

Agradecemos que las observaciones o sugerencias que contribuyan al perfeccionamiento de este servicio estadístico de la Oficina Nacional de Estadística e Información nos sean enviadas a través de yadira.montada@onei.gob.cu

Oficina Nacional de Estadística e Información
Septiembre 2022

CARACTERIZACIÓN

La Isla fue descubierta por el almirante Cristóbal Colón el 13 de octubre de 1494, a través de la historia ha sido identificada por diferentes nombres, como son: Camaraco, Guanaja, Sigüanea o Ahao (nombres aborígenes), después de la llegada de Colón: Evangelista, Santiago, Santa María y San Paulí, al colonizarse oficialmente: colonia Reina Amalia, y literalmente ha sido nombrada: Isla del Tesoro, Isla de los piratas, Siberia de Cuba, Isla de los 100 asesinatos, Isla Olvidada, Isla de Pinos y en 1975 Isla de la Juventud en justo reconocimiento a los miles de jóvenes cubanos y de otras naciones que aquí estudiaron y desarrollaron su labor creadora.

Tanto por su extensión territorial como por su desarrollo económico, la Isla de la Juventud es la segunda en importancia de todas las isla y cayos que conforman el archipiélago cubano, ubicada en los 21° 56'36" extremo septentrional (Punta Tirry), 21° 26'18" extremo meridional (Caleta de Agustín Jol), 21° 35'41" extremo oriental (Punta Piedras) y por el extremo occidental (Cabo Francés) a los 21° 37'00". Con una superficie de 2398 Km² incluyendo los cayos adyacentes, muestra a los visitantes una accidentada costa con una vegetación exuberante y un relieve donde están presentes los mogotes que guardan bajo su capa vegetal una inapreciable fortuna en mármol de las más diversas variedades.

Sus elevaciones más significativas se encuentran ubicadas, al suroeste, Sierra de la Cañada y al norte Sierra de Caballos y Sierra las Casas, entre las que se encuentra el valle del río Las Casas y en cuyas márgenes se levanta la ciudad de Nueva Gerona, fundada en 1831.

Sus principales ríos, son: Las Nuevas, Del Medio y Las Casas. La Isla cuenta con 13 presas, entre las que se destacan, Río del Medio Las Nuevas, con una capacidad de embalse de 44.5 Mmm³ de agua y Viet-Nam Heroico, con una capacidad de 42.5 Mmm³.

Sus principales industrias son la pesquera y la agroindustrial con capacidad para impulsar la industria alimentaria, tiene potencialidades para resaltar, como la existencia de suelos agrícolas disponibles para la siembra de tabaco y frutales, presencia del Marabú, para la producción de carbón con fines exportables, yacimientos minerales como el mármol, arena sílice, carbonato y caolín para la producción de materiales de la construcción. Elevado potencial de recursos naturales (aguas mineros medicinales y fangos) así como sus manifestaciones culturales propias como el Sucu sucu.

La isla contribuye en la producción y entrega de productos exportables y sustitución de importaciones con el tabaco, carbón vegetal, pepino de mar, tenca, vejiga natatoria, miel de abeja, langosta, filetes de pescado, aluminio, bronce y cobre.

La vegetación es muy variada destacándose los pinos, las palmas barrigonas y el mangle, muy abundante en nuestras costas; todos ellos con su hábitat de fauna a ellas asociadas, la cual incluye al tocororo, el cabrerito, la cotorra y las grullas; posee espesos bosques tropicales donde se localizan las iguanas de gran tamaño, jutías, palomas rabiches y puercos cimarrones entre otras especies de animales conservados en su entorno natural.

La Isla posee zonas protegidas por los elementos naturales y arqueológicos que encierra como son, el sistema cavernario en la playa Punta del Este, declarado monumento nacional por sus valores históricos, descubierta en 1910 por el francés de origen sajón Freeman P. Lagne, la cueva principal atesora en sus paredes 235 pinturas aborígenes que la convierten en la más importante de las Antillas, se cuenta con un área protegida con reconocimiento internacional, La Ciénaga de Lanier y el sur de la Isla, que ocupa un área de 126 200 hectáreas, con uno de los ecosistemas costeros mejor conservados del país; en este sitio hay varias especies amenazadas como son, la tortuga verde, la caguama y el cocodrilo americano, goza de un gran número de especies vegetales endémicas y constituye un importante lugar de anidación de las distintas especies de quelonios, crustáceos y peces, además esta zona es un área protegida de recursos manejados.

Como áreas protegidas de significación nacional en proceso de aprobación se encuentran, el polo turístico, Cayo Largo del Sur, propuesto como reserva ecológica, Cayo Cantiles-Avalo-Rosario (parque nacional), Los Indios(reserva ecológica) y Punta Francés (parque nacional).

En el plano submarino, se localiza un arrecife coralino de extraordinaria belleza, virginidad y diversidad de especies, con numerosas esponjas tubulares y abundantes cuevas, todo ello válido para la actividad del centro de buceo que existe en el Hotel Colony, donde se ofertan inmersiones diurnas y nocturnas, fotografía submarina y facilidades de marina con atraque para 15 embarcaciones, impresionantes además resultan sus playas y selvas compactas pobladas de pedregales, frondosas palmeras y manantiales de aguas sulfurosas, muy demandadas por los visitantes. Se suman a los atractivos, los ofrecidos por la playa Bibijagua, famosa por sus arenas negras, debido a la acción erosiva del mar sobre las rocas de mármol.

Existen colonias Chinas, Japonesas, Americanas y un asentamiento de Caimaneros en el poblado de Cocodrilo.

En el plano histórico, los amantes de las tradiciones disponen del museo El Abra, declarado monumento nacional, que recoge aspectos de la estancia de nuestro Héroe Nacional José Martí cuando el 13 de octubre de 1870 fue enviado a la Isla, procedente de las canteras de San Lázaro; en igual condición se encuentra el tristemente célebre y mal llamado Presidio Modelo, único de su tipo en América Latina, que muestra las características del sistema carcelario desde la época de los años 20 hasta la etapa revolucionaria, donde guardaron prisión luchadores políticos y sociales entre los que se destacan, Pablo de la Torriente Brau, Raúl Roa García, Grabiél Braceló Gomila y en el año 1953 los sobrevivientes del ataque a los cuarteles Moncada y de Bayamo. El Museo de la Clandestinidad expone lo relacionado con las luchas revolucionarias llevadas a cabo en la Isla, entre las que se encuentra la fundación de la primera cédula del Movimiento 26 de julio, bajo la dirección de Melva Hernández y Magalys Montané Oropesa.

ÍNDICE

1. Territorio

15

1.1	Situación geográfica	16
1.2	Límites geográficos	16
1.3	Superficie	16
1.4	Extensión superficial, población y densidad de población, año 2021	17
1.5	Principales alturas	17
1.6	Principales ríos	17

2. Medio Ambiente

18

2.1	Principales indicadores del clima por estaciones meteorológicas	20
2.2	Lluvia total media por meses	22
2.3	Dispositivos generadores de energía renovable y energía sustituida (a)	22
2.4	Proporción de la población que utilizan fuentes mejoradas de agua	23
2.5	Proporción de la población que utilizan instalaciones mejoradas de saneamiento	23
2.6	Clasificación genética de los suelos	24
2.7	Clasificación agroproductiva de los suelos	24
2.8	Superficie plantada de árboles	25
2.9	Áreas protegidas, año 2021	25
2.10	Incendios forestales por causas	26
2.11	Gastos de inversión para la protección del medio ambiente	26
2.12	Gastos de inversión para la protección del medio ambiente por actividad económica	27
2.13	Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente	27
2.13	Gráfico: Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente	27

3. Población

28

3.1	Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento y relación de masculinidad	33
3.2	Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad, año 2021	34
3.2	Gráfico: Población residente por sexo, edades año 2021	34
3.3	Población media según grupos de edades, sexo y zonas, año 2021	35
3.4	Población residente, sexo y relación de masculinidad	36
3.4	Gráfico: Población residente y sexo	36

3.5	Población residente clasificada por sexo, zonas urbana y rural, año 2021	36
3.6	Población residente clasificada por sexo, grupos de edades, año 2021	37
3.7	Población residente y densidad de población, según zona urbana y rural	38
3.8	Población residente según edad laboral por sexo (cálculos al 31 de diciembre de 2021)	38
3.9	Población residente según edad laboral por zonas urbanas y rural (31 de diciembre de 2021)	39
3.10	Relación de dependencia	39
3.11	Evolución de la estructura por edades de la población	40
3.12	Movimiento natural de la población	40
3.13	Tasas del movimiento natural de la población	41
3.14	Defunciones por edades quinquenales y sexo	41
3.15	Defunciones de menores de un año por sexo	42
3.15	Gráfico: Defunciones de menores de un año por sexo	42
3.16	Matrimonios según estado civil anterior de la pareja	43
3.17	Divorcios según la duración del matrimonio	44
3.18	Salos migratorios y tasas de migración interna y externa	44
3.19	Indicadores demográficos. Comparación con Cuba	45
3.20	Movimiento migratorio interno y externo ambos sexos	45
3.20	Gráfico: Movimiento migratorio externo ambos sexos	45
3.21	Altas del movimiento migratorio interno por sexo y provincia de procedencia	46

4. Organización Institucional

47

4.1	Principales entidades clasificadas por formas de organización	48
4.2	Principales entidades clasificadas por formas de organización, año 2021	48
4.2	Gráfico: Principales entidades clasificadas por formas de organización	48
4.3	Total de entidades por formas de organización y actividades fundamentales, año 2021	49
4.4	Resumen de centros informantes año 2021	49

5. Finanzas	50	en 30 de junio 2017	
5.1 Indicadores seleccionados de la circulación monetaria	51	7.4 Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera.	75
5.2 Ejecución del Presupuesto del Estado	52	7.5 Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal	76
5.2 Gráfico: Total de Ingresos Netos	53	7.6 Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal	77
6. Empleo y Salario	54	7.7 Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	78
6.1 Población económicamente activa	59	7.8 Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal	79
6.2 Ocupados en la economía según situación de empleo	60	7.9 Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal	80
6.3 Ocupados por clase de actividad económica	61	7.10 Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera.	81
6.4 Salario medio mensual en las entidades estatales por clase de actividad económica	62	7.11 Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal	82
6.4 Gráfico: Salario medio mensual en las entidades estatales	62	7.12 Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal	83
6.5 Nivel educacional de la población económicamente activa por sexo	63	7.13 Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	84
6.6 Nivel educacional de los ocupados por sexo.	63	7.14 Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal	85
6.7 Distribución de la fuerza de trabajo por categoría ocupacional y sexo	64	7.15 Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal	86
6.8 Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por organismos, año 2021	65	7.16 Producción total de viandas por municipios	87
6.9 Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por clase de actividad económica, año 2021	66	7.17 Producción total de hortalizas por municipios	87
6.10 Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por municipios, año 2021	67	7.17 Gráfico: Producción total de viandas y hortalizas	87
6.11 Indicadores específicos de seguridad social, año 2021	68	7.18 Existencia de ganado vacuno, según sexo y categorías, en diciembre 31	88
6.12 Gastos del régimen de seguridad social (a)	69	7.19 Nacimientos y muertes del ganado vacuno	88
6.13 Principales indicadores del sistema de la asistencia social	69	7.20 Indicadores seleccionados de la	88
6.13 Gráfico: Gastos del régimen de seguridad social	69		
6.14 Gráfico: Gastos por la asistencia social	69		
7. Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Pesca	70		
7.1 Distribución de la tierra y su utilización según formas de tenencia en junio de 2017	74		
7.2 Distribución de la tierra y su utilización, en junio de 2017	74		
7.3 Distribución de la tierra de la provincia, según destino productivo	74		

7.21	producción de leche de vaca por municipios	89	9.1	Producción industrial de productos seleccionados	103
7.22	Entregas a sacrificio de ganado vacuno	89	9.2	Dinámica de las producciones industriales seleccionadas	104
7.23	Existencia, nacimientos y muertes de ganado porcino	89	9.3	Principales producciones exportables	105
7.24	Entregas a sacrificio de ganado porcino	90	9.4	Producción para la exportación por organismos	105
7.25	Existencia de aves en diciembre 31	90	10. Construcción e Inversiones	106	
7.26	Producción de huevos e indicadores seleccionados de gallinas ponedoras	90	10.1	Viviendas terminadas	109
7.27	Producción de huevos por municipios	91	10.2	Viviendas terminadas, estructura y dinámica	109
7.28	Existencia de ganado équino por formas de propiedad, en diciembre 31	91	10.3	Cantidad y capacidad de presas en explotación (a)	110
7.29	Existencia de ganado ovino y caprino, en diciembre 31	91	10.4	Volumen de inversiones por componentes	110
7.30	Plantaciones forestales realizadas	92	10.4	Gráfico: Volumen de inversiones por componentes	110
7.31	Otros Indicadores seleccionados de la silvicultura	92	10.5	Volumen de inversiones por componentes, estructura y dinámica	111
7.31	Gráfico: Superficie Plantada	92	10.6	Volumen de inversiones por clase de actividad económica	111
7.32	Captura y dinámica por grupos de especies	93	10.7	Estructura de las inversiones por clase de actividad económica	112
8. Minería y Energía	94		10.8	Volumen de inversiones	112
8.1	Explotación minera en producciones seleccionadas	95	10.9	Volumen de inversiones por organismos y componentes, año 2021	113
8.2	Tasas en producciones seleccionadas	95	11. Transporte	114	
8.3	Producción de portadores energéticos secundarios	95	11.1	Pasajeros transportados y viajes realizados por las empresas estatales especializadas	115
8.4	Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo	96	11.2	Tráfico de pasajero por las empresas estatales especializadas	115
8.5	Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo	97	11.3	Pasajeros transportados en ómnibus de uso público	116
8.6	Consumo de energía en los hogares	99	11.3	Gráfico: Pasajeros transportados en ómnibus de uso público	116
8.7	Indicadores seleccionados de electricidad	99	11.4	Viajes realizados en ómnibus uso público por las empresas estatales especializadas	116
8.8	Generación bruta de electricidad por tipo de planta productora	100	11.5	Carga transportada	117
8.9	Números de grupos electrógenos según combustibles utilizados	100	11.5	Gráfico: Carga transportada	117
8.10	Consumo de energía eléctrica	101	11.6	Tráfico de carga	117
8.11	Consumo facturado de electricidad de la red según destino fundamental	101	11.7	Indicadores seleccionados del transporte estatal de pasajeros	118
8.12	Estructura del consumo facturado de electricidad de la red según destino fundamental	101	11.8	Indicadores seleccionados del transporte automotor de carga (a)	118
9. Industria Manufactura	102		12. Comercio Interno	119	
			12.1	Valor de distribución mayorista total	120

	por grupos de productos	
12.2	Circulación mercantil mayorista total en unidades físicas	121
12.3	Circulación mercantil de la red minorista en unidades físicas	122
12.4	Valor de la circulación mercantil minorista de bienes	123
12.5	Ventas en el comercio minorista	123
12.6	Ventas en la alimentación pública	123
12.7	Valor de la circulación mercantil minorista de bienes	124
12.8	Ventas totales por tipos de establecimientos en el comercio minorista	124
12.9	Ventas por conceptos en la alimentación pública	124

13. Turismo 125

13.1	Establecimientos, habitaciones y plazas de servicio de alojamiento	127
13.2	Visitantes por meses	127
13.3	Visitantes por países	128
13.4	Pernotaciones de turistas internacionales en el conjunto de los medios de alojamiento por tipo de establecimiento.	128
13.5	Pernotaciones de turistas nacionales en el conjunto de los medios de alojamiento por tipos de establecimientos (a)	128
13.6	Tasa de ocupación media anual de los establecimientos de alojamiento(a)	129
13.7	Ingresos asociados al turismo internacional	129
13.7	Gráfico: Ingresos asociados al turismo internacional	129
13.8	Indicadores seleccionados del campismo popular por municipios, año 2021	130

14. Ciencia y Técnica 131

14.1	Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según nivel educacional	136
14.2	Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según categoría ocupacional	136
14.3	Inversiones ejecutadas en la actividad de ciencia e innovación tecnológica por componentes	136

15. Tecnología de la Información y las Comunicaciones 137

15.1	Indicadores de infraestructura	138
15.2	Indicadores de los servicios de correo y telégrafo	138
15.3	Unidades del servicio de correo y telégrafo	139
15.4	Uso social de las TIC en los Joven Club de Computación	139

16. Educación 140

16.1	Indicadores generales de los círculos infantiles	143
16.2	Matrícula final de los círculos infantiles	143
16.3	Asistencia promedio en los círculos infantiles	143
16.4	Indicadores seleccionados de los círculos infantiles	144
16.5	Indicadores generales de la educación	144
16.5	Gráfico: Indicadores generales de la educación	144
16.6	Escuelas por educaciones	145
16.7	Escuelas por educaciones, curso 2021/2022	146
16.7	Gráfico: Escuelas por educaciones, curso 2021/2022	146
16.8	Personal docente por educaciones	147
16.9	Personal docente frente al aula por educaciones	148
16.10	Personal docente frente al aula curso 2021/2022	149
16.11	Matrícula inicial por educaciones	150
16.12	Matrícula inicial (mujeres) por educaciones	121
16.13	Matrícula inicial por educaciones, curso 2021/2022	152
16.14	Retención en el ciclo normal	153
16.15	Graduados por educaciones	154
16.16	Graduados (mujeres) por educaciones	155
16.17	Graduados por educaciones, curso 2020/2021	156
16.18	Becarios por educaciones	157
16.19	Número de alumnos por régimen de estudio	158
16.20	Indicadores de la educación superior	159
16.21	Matrícula inicial de la educación superior por ramas de la ciencia	160
16.22	Matrícula inicial de la educación superior por ramas de la ciencia	160

(mujeres)		17.20 Índice de bajo peso al nacer	173
16.23 Graduados de la educación superior por ramas de la ciencia	160	17.21 Ingresos en hogares maternos	173
16.24 Graduados de la educación superior por ramas de la ciencia (mujeres)	161	17.22 Donantes de sangre	173
16.25 Participantes en educación de postgrado	161	18. Cultura	174
17. Salud Pública y Asistencia Social	162	18.1 Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre	175
17.1 Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública en 31 de diciembre	164	18.2 Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre, año 2021	175
17.2 Habitantes por médico y estomatólogo	164	18.2 Gráfico: Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre, año 2021	175
17.2 Gráfico: Habitantes por médico y estomatólogo	164	18.3 Grupos profesionales	176
17.3 Médicos de la familia según ubicación	165	18.4 Oferta artístico cultural	176
17.4 Unidades en servicio del Ministerio de Salud Pública	165	18.5 Asistentes a actividades artístico culturales	177
17.5 Dotación normal de camas en unidades de servicios	166	18.6 Indicadores generales de bibliotecas	177
17.6 Promedio de camas reales de asistencia médica por unidades de servicio	166	18.7 Indicadores de artistas aficionados	178
17.7 Ingresos por unidades de servicio de asistencia medica	167	18.8 Indicadores de bibliotecas, museos y galerías, año 2021	178
17.8 Consultas médicas y estomatológicas	167	18.9 Indicadores seleccionados de radio y televisión	179
17.8 Gráfico: Consultas médicas y estomatológicas	167	18.10 Joven club de computación	179
17.9 Consultas externas de asistencia médica por unidad de servicios	168	19. Deporte y Cultura Física	180
17.10 Consultas en cuerpos de guardia de asistencia médica por unidades de servicio	168	19.1 Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades	181
17.11 Inmunizaciones por tipo de vacunas	168	19.2 Personal deportivo pedagógico	181
17.12 Incidencias por enfermedades de declaración obligatoria	169	19.3 Participantes de mayores en competencias deportivas, por deportes y sexo	182
17.13 Principales causas de muerte de todas las edades y tasas	170	19.4 Participantes de nivel escolar en competencias deportivas, por deportes	184
17.13 Gráfico: Principales causas de muerte de todas las edades y tasas	170	19.5 Participantes de nivel juvenil en competencias deportivas, por deportes	185
17.14 Tasa de mortalidad materna	170	20. Proceso Electoral	186
17.15 Tasas de mortalidad materna según causas	171	20.1 Elecciones de delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular	190
17.16 Tasa de mortalidad Infantil	171	20.2 Delegados electos a las Asambleas Municipales del Poder Popular	190
17.16 Gráfico: Tasa de mortalidad Infantil	171	20.3 Elecciones de diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular	191
17.17 Principales causas de muerte en niños menores de un año	172	20.4 Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular	191
17.18 Tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años	172	21. Accidentes de Transito	192
17.19 Principales causas de muerte en niños de 1 a 4 años	173	21.1 Accidentes, fallecidos y lesionados por accidentes del tránsito y por	193

	municipios	
21.2	Índice de severidad por accidente del tránsito	193
21.3	Riesgo de muerte en accidentes del tránsito	193
21.4	Accidentes del tránsito según edad de la víctima	194
21.4	Gráfico: Accidentes del tránsito según edad de la víctima	194
21.5	Accidentes del tránsito y sus consecuencias según principales violaciones	195
21.6	Índices del comportamiento de los usuarios	195

CAPÍTULO 1

TERRITORIO

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo ofrece información sobre la situación geográfica, extensión superficial, así como los principales accidentes geográficos.

El desarrollo tecnológico, económico y social, y la conservación y utilización racional de los recursos naturales ofrece un reto a la humanidad, en un mundo donde han ocurrido cambios drásticos y dramáticos en los ámbitos demográficos, económicos y ecológicos que han llevado a las naciones y a la comunidad internacional a la adopción de medidas globales, regionales y nacionales para prevenir, atenuar y controlar estos impactos y desequilibrios.

1.1 - Situación geográfica

CONCEPTO	Lugar	Latitud norte	Longitud oeste
Extremo septentrional	Punta de Terry	21° 57	82° 58
Extremo meridional	Caleta de Agustín Jol	21° 26	82° 54
Extremo oriental	Punta del Este	21° 34	82° 33
Extremo occidental	Punta Francés	21° 38	83° 11

Fuente: Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

1.2 - Límites geográficos

CONCEPTO	
Norte	Aguas del golfo de batabanó
Sur	Mar Caribe
Este	Aguas de la plataforma insular de Matanzas
Oeste	Aguas de la plataforma insular de Pinar del Río.

Fuente: Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

1.3 - Superficie

Kilómetros cuadrados			
CONCEPTO	Superficie	Área de tierra	Cayos
	provincia total	firme	adyacentes
Área	2,419.27	2,204.15	215.12

Fuente: Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

1.4 - Extensión superficial, población y densidad de población, año 2021

CONCEPTO	Extensión superficial(km ²)			Población residente (U)	Densidad de población (hab/km ²)
	Total	Cayos Adyacentes	Tierra firme		
Isla de la Juventud	2,419.27	215.12	2,204.15	83,578	34.5

1.5 - Principales alturas

REGIONES NATURALES	Metros	
	Altura sobre el nivel medio del mar	
Sierra de La Cañada	302.9	
Sierra de Caballos	289.0	
Sierra las Casas	261.0	
Cerro de la Daguilla	185.0	

Fuente: Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

1.6 - Principales ríos

RÍOS	Kilómetros	
	Vertiente	Longitud
Las Nuevas	Norte	28.0
Del Medio	Norte	22.0
Las Casas	Norte	17.0

Fuente: Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

CAPÍTULO 2

MEDIO AMBIENTE

INTRODUCCIÓN

El siguiente capítulo presenta información sobre los principales indicadores del clima. La lluvia, temperatura, clasificación de los suelos. Incendios forestales y áreas protegidas.

A continuación se definen algunos conceptos que aparecen en las diferentes tablas.

Presa: Obra que se construye de forma transversal a la corriente de un río con el fin de detener y embalsar agua, o desviarla fuera de su cauce para su utilización por la población, agricultura, industria, etc.

Lluvia total anual: Es la suma de la cantidad de lluvias caídas durante el año.

Temperatura media anual: Es la suma de los valores medios mensuales de temperatura, dividida entre el número de meses del año.

Temperatura media máxima: Es la suma de los valores máximos medios mensuales, dividida entre el número de meses del año.

Temperatura media mínima: Es la suma de los valores mínimos medios mensuales, dividida entre el número de meses del año.

Humedad relativa: Es el cociente de la tensión de vapor de una muestra de aire por la tensión de vapor de la misma muestra al aire saturada a la misma presión y temperatura. Este cociente se multiplica por 100 para expresarlo en por ciento.

Clasificación genética de los suelos: Clasificación de acuerdo al proceso principal de formación y grado de evolución de los suelos.

Ferralítico: Son suelos donde el proceso de ferralitización se caracteriza por una alteración intensa de los minerales, una eliminación de la mayor parte de las bases alcalinas y alcalinotérreas y una parte de la sílice, formación de minerales arcillosos del tipo 1:1, así como óxidos e hidróxidos de hierro y aluminio.

Hidromórfico: Estos suelos se desarrollan en regiones llanas donde predominan condiciones hidromórficas, dadas por la presencia de un manto freático cercano a la superficie (1-3 m de profundidad en período seco) y en ocasiones por presentar una capa impermeable en profundidad, unido a un mal drenaje superficial e interno.

El exceso de agua en el perfil condiciona la formación de materia orgánica en superficie. Pueden estar salinizados o no y la intensidad de la salinidad estará relacionada directamente con el grado de mineralización y la profundidad en que se encuentren las aguas freáticas.

Aluvial: En estos es característica la ausencia de horizontes genéticos bien diferenciados. El Ph, la saturación o la carbonatación, la capacidad de cambio y otras propiedades son variables entre amplios límites, principalmente en relación con el material de origen así como con las condiciones de sedimentación.

Poco desarrollados: Presentan una alteración química y biológica incipiente; sin embargo, la fragmentación y redistribución de la composición mecánica del material son acentuadas. Como consecuencia de la ausencia de procesos pedogenéticos marcados, la delimitación de los tipos se fundamenta por los fenómenos de aportes y las manifestaciones de la erosión.

Clasificación Agroproductiva: Es la unificación y organización de los conocimientos sobre el potencial productivo de los suelos, en un sistema específico para cada cultivo, en el que son conocidas las relaciones entre las unidades clasificadas y la influencia de sus propiedades sobre los rendimientos, para predecir su comportamiento, estimar la productividad y establecer relaciones útiles con fines de aplicación a partir de una fuente científica razonable y un nivel de agrotecnia determinado.

Superficie Forestal: Superficie correspondiente a forestales, la cual puede estar cubierta por bosques naturales, plantaciones o deforestada.

Superficie Deforestada: Es la superficie forestal desprovista de bosques, ya sea por causa de incendios, plantaciones o bosques naturales muertos, lugares talados, bosques ralos o calveros.

Superficie de bosques reconstruidos: Son las superficies de bosques a las que se les han aplicado trabajos de reconstrucción con la finalidad de mejorarla económicamente, mediante la incorporación de especies más valiosas.

2.1 - Principales indicadores del clima por estaciones meteorológicas

CONCEPTO	Lluvia		Temperatura media	
	Total anual (mm)	Días con lluvias (U)	Máxima (°C)	Mínima (°C)
La Fé				
2016	1,661.0	122	29.8	21.9
2017	1,421.4	116	29.7	21.8
2018	2,240.4	151	29.4	21.8
2019	1,382.7	114	30.7	21.8
2020	1,747.9	143	30.6	22.1
2021	1,565.8	141	30.3	21.5
Amistad Cuba - Francia				
2016	1,630.9	121	29.6	21.0
2017	1,265.4	125	29.9	21.0
2018	1,893.0	149	29.4	21.4
2019	1,257.2	139	30.2	21.2
2020	2,044.7	151	30.0	21.7
2021	1,746.30	131	29.7	21.0
Punta del Este				
2016	1,343.7	104	29.4	22.8
2017	1,198.6	95	29.6	22.6
2018	1,835.8	128	29.5	22.5
2019	1,028.1	111	30.6	22.8
2020	1,600.7	116	30.6	23.3
2021	1,078.70	112	30.5	22.8

Fuente: Centro de Meteorología.

2.1 - Principales indicadores del clima por estaciones meteorológicas (conclusión)

CONCEPTO	Viento predominante		Humedad relativa	Nubosidad media
	Dirección en 16 rumbos ^(a)	Rapidez (km/h)	(%)	(En octavos)
Estaciones				
La Fé				
2016	N	12.1	79	4
2017	N	12.9	77	4
2018	N	13.0	79	4
mí l ó	N	12.8	79	4
mí m	ESE	11.8	81	4
2021	E	12.7	80	4
Amistad Cuba - Francia				
2016	N	13.1	80	4
2017	N	13.0	78	4
2018	N	11.3	79	4
mí l ó	N	9.5	80	3
mí m	ESE	9.3	81	4
2021	E	9.1	76	3
Punta del Este				
2016	N	10.8	78	4
2017	N	10.1	78	3
2018	N	9.6	77	4
mí l ó	N	7.7	77	3
mí m	ESE	10.2	77	4
2021	E	8.3	81	4

^(a)Se refiere a los puntos cardinales

Fuente: Centro de Meteorología.

2.2 - Lluvia total media por meses

						Milímetros
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Anual	1,457.5	1,135.0	1,960.1	1,277.2	1,837.1	1,444.1
	213.9	35.0	17.7	51.2	22.5	53.2
Febrero	37.8	30.9	12.1	60.5	7.9	65.3
Marzo	25.5	8.2	6.7	35.5	8.3	5.4
Abril	53.8	105.8	80.7	41.4	33.6	20.4
Mayo	93.3	14.2	767.1	127.8	330.3	246.9
Junio	308.4	162.1	116.6	90.9	163.3	259.1
Julio	143.0	136.8	156.2	135.6	258.1	113.9
Agosto	291.7	147.8	171.5	277.7	164.2	294.6
Septiembre	191.0	255.7	188.4	126.8	240.2	126.2
Octubre	96.8	195.4	264.8	206.5	443.0	180.9
Noviembre	0.8	26.9	109.6	45.1	119.3	38.4
Diciembre	1.5	16.2	68.7	78.2	46.4	39.8

Fuente: Recursos Hidráulicos

2.3 - Dispositivos generadores de energía renovable y energía sustituida ^(a)

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Dispositivos	U	8	11	15	13	22	24
Molinos de viento		-	-	-	1	1	1
Digestores de biogás		-	-	-	-	-	0
Plantas de biogás		-	2	-	-	-	1
Sistema de paneles fotovoltaicos		3	3	5	6	15	16
Aerogeneradores		5	6	10	6	6	6
Energía sustituida	MW	4,307.2	235.0	62,518.0	72,748.9	501,621.2	1,521.9
Molinos de viento		-	-	43.0	1.5	43.4	0.1
Digestores de biogás		-	-	-	-	-	-
Plantas de biogás		-	-	-	-	-	-
Sistema de paneles fotovoltaicos		4,230.20	-	-	-	415,861.6	1,343.4
Aerogeneradores		77.0	235.00	62,475.0	72,747.4	85,716.2	178.4

^(a) No incluye el sector privado

Fuente: Empresa Eléctrica

2.4- Proporción de la población que utilizan fuentes mejoradas de agua

						Por ciento
PROVINCIA	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas e Información

2.5 Proporción de la población que utilizan instalaciones mejoradas de saneamiento

						Por ciento
PROVINCIA	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas e Información

2.6 - Clasificación genética de los suelos

Miles de hectáreas

CLASIFICACIÓN	Total
Total ^(a)	104.0
Aluviales	3.2
Ferralítico	71.9
Pardos	0.1
Hidromórfico	11.4
Poco desarrollados	17.4

^(a) Revisión a partir del mapa 1: 25 000, confeccionado según la Segunda Versión de Clasificación Genética de los Suelos de Cuba, 1975

Fuente: Instituto de Suelos

2.7 - Clasificación agroproductiva de los suelos

Miles de hectáreas

CLASIFICACIÓN	Total
Total ^(a)	104.0
Muy productivos	15.4
Productivos	24.7
Poco productivos	16.8
Muy poco productivos	47.1

^(a) Revisión a partir del mapa 1: 25 000, confeccionado según la Segunda Versión de Clasificación Genética de los Suelos de Cuba, 1975

Fuente: Instituto de Suelos

2.8- Superficie plantada de árboles ^(a)

Hectáreas

MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	820.1	932.2	821.0	821.0	555.2	230.0

^(a) Solo se refiere a los datos brindados por la Empresa Forestal Integral.

Fuente: Empresa Forestal

2.9 - Áreas protegidas, año 2021

Km²

ÁREAS	Superficie		Marítima
	Total	Terrestre	
Municipio	2,838.2	1,336.3	1,501.9

Fuente: Empresa de Protección de la Flora y la Fauna

2.10 - Incendios forestales por causas

MUNICIPIO	Superficie dañada (ha)	Causas					
		Naturales		Acciones humanas			
		(U)	(ha)	(%)	(U)	(ha)	(%)
2016	34.8	-	-	-	11	34.8	100.0
2017	124.4	-	-	-	30	124.4	100.0
2018	114.6	-	-	-	27	114.6	100.0
2019	139.1	-	-	-	49	139.1	100.0
2020	192.6	-	-	-	57	192.6	100.0
2021	119.0	-	-	-	39	119.0	100.0

Fuente: Cuerpo de Guardabosques del Ministerio del Interior

2.11 - Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente

Miles de pesos

SECTOR AMBIENTAL	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	95.2	1.4	0.0	2,501.8	2,049.8	11,374.8
Agua	547.3	95.2	1.4 ...		2,035.4	11,374.8
Suelos	56.8 -		-	...	-	-
Atmósfera	5,865.8	-	-	...	-	-
Recursos forestales		-	-	...	-	-
Residuos sólidos		-	-	...	14.4	-
Resto		-	-	...	-	-
Estructura						
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Agua	8.4	100.0	100.0	-	99.3	100.0
Suelos	0.9	-	-	-	-	-
Atmósfera	90.7	-	-	-	-	-
Recursos forestales	-	-	-	-	-	-
Residuos sólidos	-	-	-	-	0.7	-
Resto	-	-	-	-	-	-
Dinámica						
Total	254.3	17.6	1.5	821.4	81.9	554.9
Agua	146.5	17.6	1.5	-	-	-
Suelos	-	-	-	-	-	-
Atmósfera	107.8	-	-	-	-	-
Recursos forestales	-	-	-	-	-	-
Residuos sólidos	-	-	-	-	-	-
Resto	-	-	-	-	-	-

Fuente: SIGE, Formulario 1006

2.12 - Gastos de inversión para la protección del medio ambiente por actividad económica

Miles de pesos

MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	6,464.9	95.2	1.4	2,501.8	2,049.8	11,374.8
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	568.1	78.8	-	11.5	-	-
Industria Manufacturera	486.2	-	1.4	-	-	-
Suministro de electricidad, gas y agua	5,330.7	-	-	2,490.3	2,035.4	11,374.8
Construcción	71.3	16.4	-	-	-	-
Comercio, restaurantes y hoteles	8.6	-	-	-	-	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Servicios comunales, sociales y personales	-	-	-	-	14.4	-

Fuente: SIGE, Formulario 1006

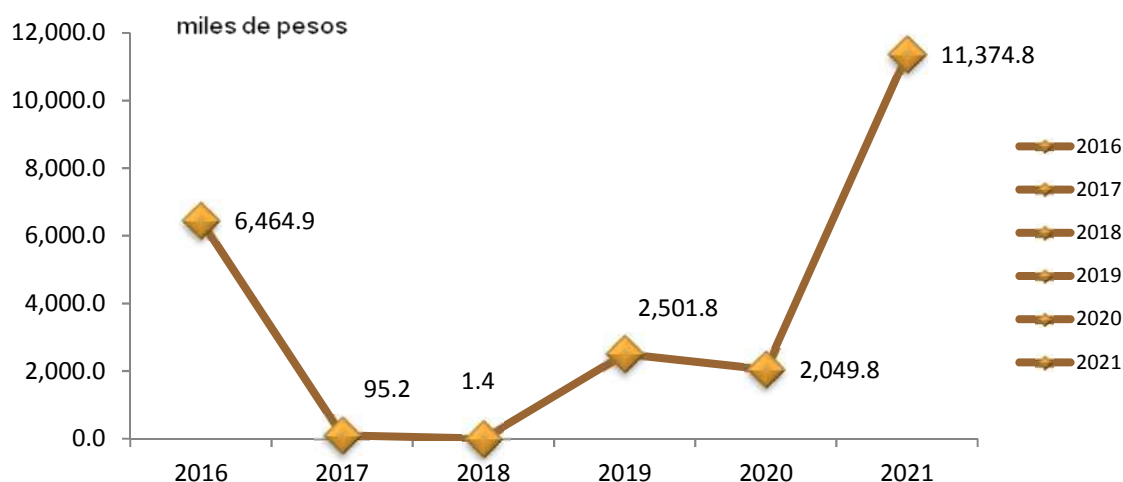
2.13 - Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente

Miles de pesos

MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Gastos de Inversiones	6,464.9	95.2	1.4	2,501.8	2,049.8	11,374.8

Fuente: SIGE, Formulario 1006

Gráfico: 2.13 - Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente



CAPÍTULO 3

POBLACIÓN

INTRODUCCIÓN

El siguiente capítulo presenta información sobre la población y sus componentes de movimiento natural y el movimiento migratorio. Se incluyen informaciones seriadas en forma de tablas sobre la población en distintas fechas, sus indicadores más importantes, su distribución por zonas de residencia y su clasificación por los atributos demográficos fundamentales, el sexo y la edad.

También es posible encontrar en este capítulo informaciones sobre la densidad de población, el número de habitantes y el movimiento natural, es decir, el número y sus tasas de los Nacimientos, Defunciones Generales e Infantiles, los Matrimonios y Divorcios y el número medio de la población.

Otras tablas ofrecen informaciones sobre estas variables en sus aperturas por sexos, edades y otros indicadores, así como la importante información sobre la esperanza de vida al nacer y otras edades. Las últimas tablas se encuentran referidas a los movimientos migratorios interno y externo de la población.

Las fuentes de información de este capítulo son los censos de población y viviendas levantados en distintos períodos y las informaciones captadas en el Sistema de Información Estadísticos Nacional (SIE-N), en la parte correspondiente a Demografía, sobre la base del cual se ofrecen la mayoría de las informaciones.

Censo de Población y Viviendas

La historia de los censos de población y viviendas comienza en la época colonial, en la cual se realizó una importante labor para la obtención de las cifras de población, habiéndose levantado en Cuba nueve censos generales entre 1774 y 1887 y unas siete enumeraciones parciales. Sin embargo, es opinión generalizada entre los especialistas, que entre los censos de 1774 y 1827 se aprecian errores de calidad y fuertes omisiones en la enumeración.

Según iguales criterios y a partir de los estudios realizados es posible inferir que los censos de 1841, 1861 y 1877 presentan mejor calidad, considerándose el de 1887, como el más fidedigno de todos.

Con posterioridad a la época colonial y durante el período de intervención norteamericana y república mediatizada que se extiende desde 1899 a 1958, se levantaron seis censos en 1899, 1907, 1919, 1931, 1943 y 1953.

Los censos de 1899 y 1907 fueron realizados durante las dos ocupaciones efectuadas por los Estados Unidos de América, y los cuatro últimos corresponden a la época de la república mediatizada. El censo de 1899, que incluyó estadísticas agropecuarias, educacionales y demográficas, se basó en el de los Estados Unidos de 1890, llevándose a tabular mecánicamente a ese país, donde también se imprimieron sus datos. En igual forma se realizó el siguiente de 1907.

En 1919 la oficina del censo procedió a levantar un nuevo censo, con asesoramiento norteamericano, el que tuvo entre sus objetivos, fines electorales.

Las memorias del censo de 1931 no fueron publicadas. Solamente se editó un libro con tablas que fue impreso en el año 1939 por iniciativa privada, y que contaría con parte de la información censal recogida. El Comité Estatal de Estadísticas (CEE) preparó una versión de las memorias de este censo, las cuales se publicaron en 1979.

En el censo de 1943 se investigó la tenencia o condición de ocupación de las viviendas, la enumeración comenzó el 25 de julio y concluyó el 23 de agosto; tuvo también fines electorales.

En 1953 se levantó el primer censo de viviendas conjuntamente con el de la población, constituyendo un censo no planeado para las condiciones de Cuba, ya que sus directivos se limitaron a copiar los cuestionarios elaborados para Puerto Rico en 1950, con la adición de preguntas de carácter electoral.

En 1970 durante los días 6 y 8 de septiembre en las zonas rurales y diez horas del primer día en las zonas urbanas, se levantó el primer censo de población y viviendas de la Revolución. Se investigaron características generales, educacionales, económicas y demográficas de la población, así como de las viviendas. En la muestra de cobertura realizada a nivel nacional se obtuvo un valor promedio porcentual (1/1 000) de omisión de 2,53 por ciento y el error con confiabilidad del 95 por ciento es de 0,77, en la enumeración de viviendas.

Con posterioridad y tomando como fecha el 11 de septiembre de 1981, se levantó el segundo censo de población y viviendas de la Revolución, el cual se destacó por su eficiencia y calidad, comprobadas a través del valor de omisión arrojado por la encuesta de cobertura, que supone una subenumeración neta de viviendas del 0,09 por ciento, valor catalogado como altamente satisfactorio. En este censo también se investigaron temas relacionados con las características generales, educacionales, económicas y demográficas de la población, así como de las viviendas.

Las cifras que sobre población se presentan en la década del 70 y los primeros años de la del 80, han sido ajustadas a los valores de los censos de 1970 y 1981, fundamentalmente de éste último, del cual se partió en una estimación retrospectiva hasta 1970. Un procedimiento similar se siguió con las cifras obtenidas entre los censos del 2002 y de 1981.

El tercer censo de población y viviendas de la Revolución, con momento censal 6 de septiembre del 2002, se concluyó de procesar en julio del 2003.

Este censo, se destacó por el cumplimiento de todas sus etapas y por su elevada cobertura y calidad, medidas a través de Encuestas implementadas con ese fin y cuyos resultados finales, señalan una cobertura en cuanto a viviendas y personas correctamente censadas de 99,83 y 99,77 por ciento respectivamente, lo que refleja la alta consistencia de la información obtenida, y por tanto su excelente calidad.

Población residente: Se refiere a la población con residencia permanente en el nivel de la División Político Administrativa (DPA), que se informa.

Población media: Se obtiene por semi-suma de las poblaciones al inicio y al final del período señalado. Se utiliza como denominador en el cálculo de las tasas.

Estructura por sexo, edad: Se refiere a la forma en que se descomponen o clasifican los diferentes indicadores que se brindan, con respecto a sus totales; su valor se expresa en cifras relativas.

Relación de Masculinidad: La relación de masculinidad representa la relación por cociente entre las personas del sexo masculino y las del femenino.

Población en edad laboral: Corresponde a la población masculina de 17 a 59 años y a la femenina de 17 a 54 años cumplidos.

Población por zona urbana y rural: Según la definición utilizada en el Censo de Población y Viviendas del 2002, se considera como población residente en zona urbana aquella que reside en Asentamientos Humanos y se considera como población residente en zona rural aquella que reside dentro del perímetro de los asentamientos humanos rurales, así como la población residente en viviendas consideradas como dispersas o aisladas.

Se define como Asentamiento Humano Rural a todo el que no cumpla con las condiciones señaladas para los asentamientos urbanos.

Tasa anual de crecimiento: Corresponde a la tasa media anual de crecimiento geométrico; en el caso de la información censal se refiere el período entre las fechas en que fueron levantados los censos; para las cifras calculadas anualmente el valor se obtiene considerando la población al 31 de diciembre del año para el cual se realiza el cálculo y la población del año anterior. En cuanto las proyecciones, se considera el período que media entre el 30 de junio del año inicial y la misma fecha del año final de cada quinquenio proyectado.

Relación de dependencia de la edad: Es la relación entre la población joven y vieja con respecto a la población adulta, y se calcula de la siguiente forma:

$$RDE = \frac{J+V}{A} * 1000$$

Donde: J (jóvenes) = población de 0 – 14 años.

V (Viejos) = población de 60 y más años.

A (adultos) = población entre 15 – 59 años.

El valor del indicador conduce a una aproximación a la idea de la carga o presión sobre los recursos laborales de un territorio dado y su tendencia está asociada al proceso de envejecimiento poblacional.

Movimiento natural: Se designa por movimiento natural, aquel que se identifica con los hechos vitales que ocurren en una población, es decir, aquellos hechos relacionados con el comienzo y fin de la vida del individuo, con los cambios de estado civil que pueden ocurrirle durante su existencia, y las acciones jurídicas que modifican una determinada situación personal legal. Comprende nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios.

Tasa del movimiento natural: Las tasas del movimiento natural se obtienen de dividir el total de los hechos vitales ocurridos en un área y período determinado, entre la población media del período, expresándose los resultados por mil habitantes. Este método es general para las tasas de natalidad, mortalidad, nupcialidad y divorcialidad.

Nacidos vivos: Se considera nacido vivo el producto de la concepción que, independientemente de la duración del embarazo, sea expulsado o extraído completamente del cuerpo de la madre y que después de esta separación respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tal como palpitaciones del corazón, pulsación del cordón umbilical o contracción efectiva de algún músculo, sometido a la acción de la voluntad, se haya o no cortado el cordón umbilical y esté o no adherido a la placenta.

Defunciones: Se designa como defunción, la desaparición definitiva de todo signo de vida con posterioridad al nacimiento vivo. Por su clasificación se presentan las siguientes: De menores de 1 año: Es aquella defunción que ocurre después del nacimiento vivo hasta antes que se cumpla un año de vida.

Perinatales: Incluye las defunciones fetales tardías (28 semanas de gestación o de 1000 gramos o más de peso) y las defunciones neo-natales precoces (menores de 7 días de vida).

Esperanza de vida: La esperanza de vida representa el número promedio de años que le correspondería vivir a una persona bajo las condiciones de mortalidad del período para la cual se realiza el cálculo, desde el nacimiento hasta la última edad que se considere. En específico cuando el cálculo se hace para la edad 0, se denomina esperanza de vida al nacimiento que constituye el valor más utilizado, sobre todo en las comparaciones entre países o entre distintos territorios dentro de un mismo país.

Matrimonios: Es la unión voluntariamente concertada de un hombre y una mujer con aptitud legal para ello a fin de hacer vida común. El matrimonio sólo produciría efectos legales cuando se formalice o reconozca de acuerdo con las disposiciones jurídicas dictadas al efecto. El matrimonio se constituye sobre la base de la igualdad de derechos y deberes de ambos cónyuges.

Divorcios: Es la disolución mediante un procesamiento legal del vínculo matrimonial preestablecido. En Cuba la acción del divorcio se regula a través del Código de Familia. Se entiende que el matrimonio pierde su sentido para los cónyuges y para los hijos y con ello también para la sociedad, cuando existen causas que hayan creado una situación objetiva en la que el matrimonio haya dejado de ser, o ya no pueda ser en el futuro, la unión de un hombre y una mujer en que, de modo adecuado, se puedan ejercer los derechos, cumplir las obligaciones y lograrse los fines del matrimonio.

Movimiento migratorio: Es el movimiento de la población, en el cual se traspasa una línea de migración y que implica un cambio de la residencia habitual.

Es interno cuando se lleva a cabo entre los términos de la División Político Administrativa del país. La migración externa es el movimiento de población que implica un cambio de la residencia habitual en el que se traspasan los límites fronterizos del país.

3.1 - Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento y relación de masculinidad

INFORMACIÓN CENSAL Y POBLACIÓN	Población residente (U)			Indicadores de población	
				Tasa anual de crecimiento	Relación de masculinidad
	Total	Hombres	Mujeres	(Por mil habitantes)	(Hombres por mil mujeres)
Información censal					
1931	9,450	...	...	...	...
1943	9,812	6,180	3,362	...	1,838
1953	10,105	...	...	...	..
1970	30,010	15,863	14,147	...	1,121
1981	57,879	29,952	27,927	...	1,073
2002	86,619	44,106	42,513	...	1,037
2012	84,751	42,776	41,975	...	1,019
Población al 31 de diciembre					
2000	80,091	40,386	39,705	...	1,017
2004	86,664	44,116	42,548	...	1,037
2005	86,825	44,174	42,651	...	1,036
2006	86,557	43,996	42,561	...	1,034
2007	86,509	43,950	42,559	...	1,033
2008	84,643	42,941	41,702	...	1,030
2009	84,584	42,910	41,674	...	1,030
2010	84,543	42,898	41,645	...	1,030
2011	84,424	42,855	41,569	...	1,031
2012	84,758	42,792	41,966	-15.0	1,020
2013	84,776	42,796	41,980	0.2	1,019
2014	84,893	42,849	42,044	1.0	1,019
2015	84,652	42,692	41,960	-3.0	1,017
2016	84,532	42,655	41,877	-1.0	1,019
2017	84,013	42,364	41,649	-6.2	1,017
2018	83,801	42,251	41,550	-2.5	1,017
2019	83,544	42,140	41,404	-3.1	1,018
2020	83,625	42,135	41,490	1.0	1,016
2021	83,578	42,086	41,492	-0.6	1,014
Población al 31 de diciembre de la capital municipal					
2013	46,255	...	...	...	...
2014	46,327	...	...	...	...
2015	46,024	...	...	...	...
2016	45,959	...	...	...	...
2017	45,926	...	...	...	...
2018	45,650	...	...	...	...
2019	45,577	...	...	...	...
2020	45,675	...	...	...	...
2021	45,555	...	...	...	...

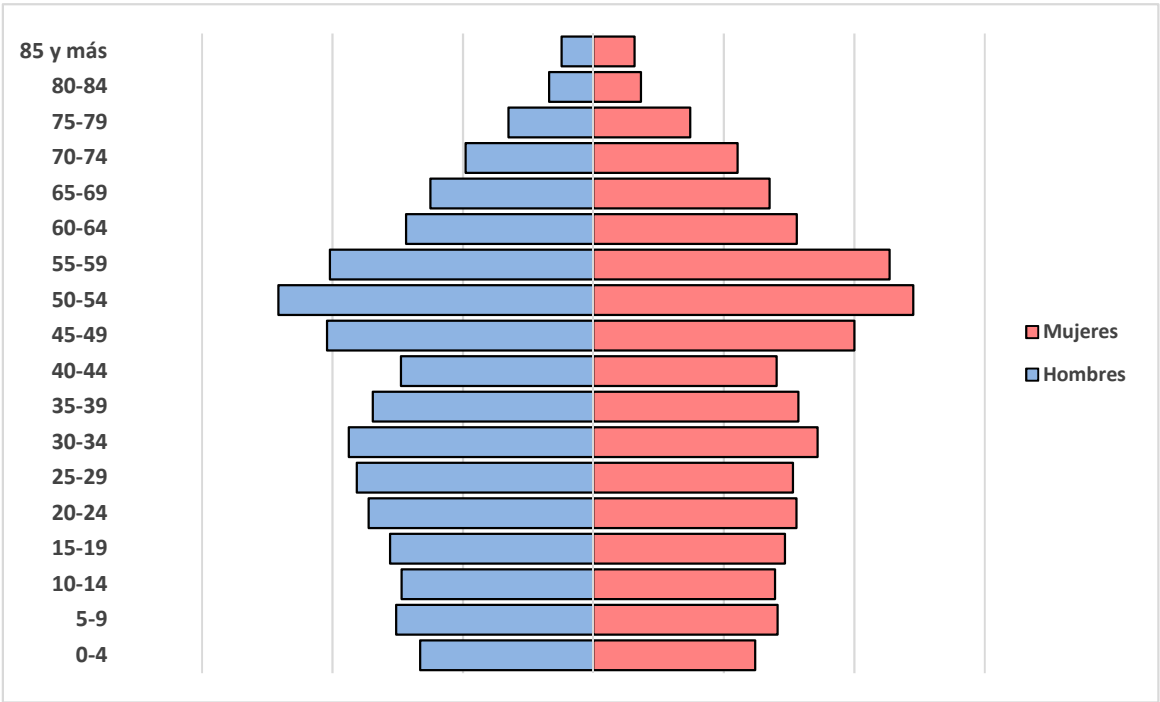
Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.2 - Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad, año 2021

Unidad

GRUPOS DE EDADES	Población residente (U)			Relación de Masculinidad
	Total	Hombres	Mujeres	
Todas las edades	83,578	42,086	41,492	1,014
0 - 4	4,185	2,164	2,021	1,071
5 - 9	4,766	2,466	2,300	1,072
10 - 14	4,668	2,397	2,271	1,055
15 - 19	4,934	2,541	2,393	1,062
20 - 24	5,347	2,810	2,537	1,108
25 - 29	5,449	2,957	2,492	1,187
30 - 34	5,857	3,056	2,801	1,091
35 - 39	5,318	2,755	2,563	1,075
40 - 44	4,693	2,404	2,289	1,050
45 - 49	6,590	3,327	3,263	1,020
50 - 54	7,933	3,935	3,998	984
55 - 59	6,992	3,291	3,701	889
60 - 64	4,881	2,339	2,542	920
65 - 69	4,237	2,036	2,201	925
70 - 74	3,398	1,598	1,800	888
75 - 79	2,271	1,060	1,211	875
80 - 84	1,148	553	595	929
85 y más	911	397	514	772

Gráfico 3.2 - Población residente por sexo, edades, año 2021



3.3 - Población media según grupos de edades, sexo y zonas, año 2021

Unidad

GRUPOS DE EDADES	Ambas zonas			Zona urbana			Zona rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Todas las edades	83,602	42,111	41,491	68,389	33,744	34,645	15,213	8,367	6,847
0 - 4	4,250	2,216	2,034	3,690	1,915	1,776	560	302	259
5 - 9	4,807	2,474	2,333	3,903	2,015	1,889	904	459	445
10 - 14	4,610	2,374	2,237	3,667	1,891	1,776	943	483	461
15 - 19	4,999	2,574	2,425	4,001	2,039	1,962	999	536	463
20 - 24	5,350	2,821	2,529	4,289	2,228	2,061	1,061	593	468
25 - 29	5,576	2,998	2,579	4,520	2,390	2,131	1,056	608	448
30 - 34	5,768	3,017	2,751	4,735	2,443	2,292	1,033	574	459
35 - 39	5,216	2,706	2,511	4,175	2,115	2,060	1,042	591	451
40 - 44	4,784	2,450	2,334	3,842	1,918	1,925	942	533	410
45 - 49	6,890	3,483	3,407	5,496	2,711	2,785	1,394	772	622
50 - 54	7,892	3,900	3,992	6,319	3,034	3,286	1,573	866	707
55 - 59	6,816	3,179	3,637	5,654	2,534	3,120	1,162	645	517
60 - 64	4,825	2,337	2,488	4,030	1,901	2,129	796	436	360
65 - 69	4,217	2,046	2,172	3,548	1,659	1,889	670	387	283
70 - 74	3,360	1,552	1,808	2,909	1,318	1,592	451	234	217
75 - 79	2,214	1,050	1,164	1,922	884	1,039	292	167	126
80 - 84	1,137	554	583	975	465	510	163	89	74
85 y más	893	383	510	717	289	428	176	95	82

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.4 - Población residente, sexo y relación de masculinidad

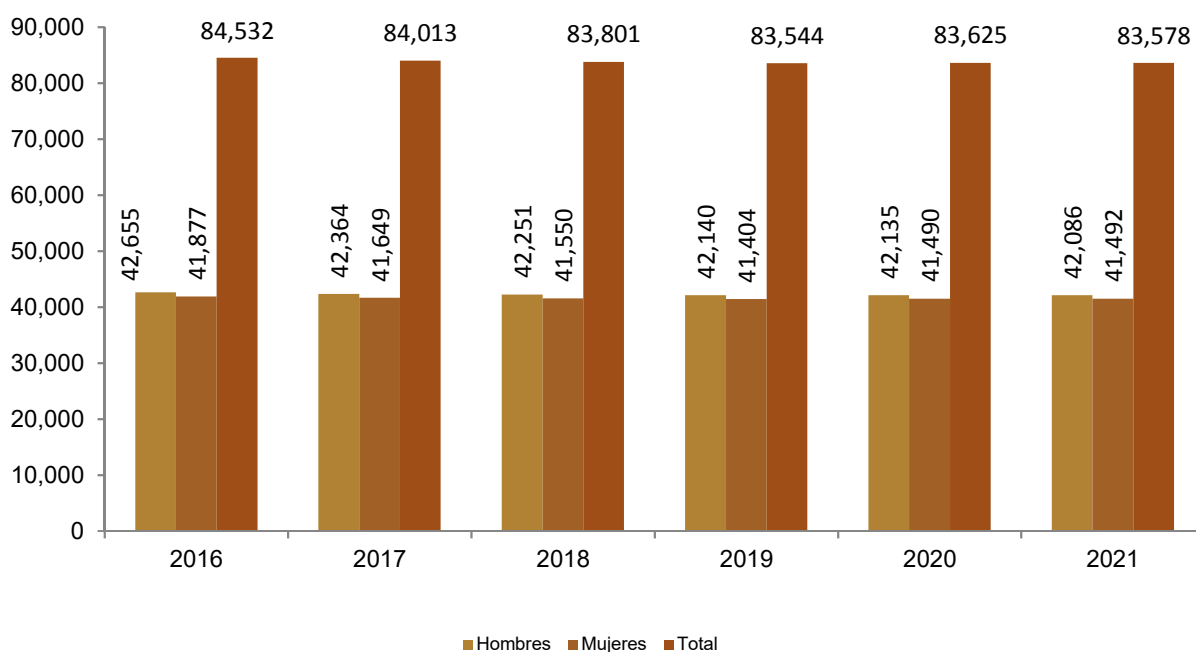
Unidad

MUNICIPIOS Y SEXO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Municipios	84,532	84,013	83,801	83,544	83,625	83,578
Hombres	42,655	42,364	42,251	42,140	42,135	42,086
Mujeres	41,877	41,649	41,550	41,404	41,490	41,492
Relación de masculinidad	1,019	1,017	1,017	1,018	1,016	1,014

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.4 Gráfico: Población residente y sexo

Unidad



3.5 - Población residente clasificada por sexo, zonas urbana y rural, año 2021

Unidad

GRUPOS DE EDADES	Ambas zonas			Zona urbana			Zona rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Municipio	83,578	42,086	41,492	68,328	33,701	34,627	15,250	8,385	6,865

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.6 - Población residente clasificada por sexo, grupos de edades, año 2021

Unidad

MUNICIPIOS Y SEXOS	Menos de		Grupos de edades					
	Total	5 años	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34
Municipios	83,578	4,185	4,766	4,668	4,934	5,347	5,449	5,857
Hombres	42,086	2,164	2,466	2,397	2,541	2,810	2,957	3,056
Mujeres	41,492	2,021	2,300	2,271	2,393	2,537	2,492	2,801

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.6 - Población residente clasificada por sexo, grupos de edades, año 2021 (conclusión)

Unidad

MUNICIPIOS Y SEXOS	Grupos de edades						
	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 y más
Municipios	5,318	4,693	6,590	7,933	6,992	4,881	11,965
Hombres	2,755	2,404	3,327	3,935	3,291	2,339	5,644
Mujeres	2,563	2,289	3,263	3,998	3,701	2,542	6,321

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.7 - Población residente y densidad de población, según zona urbana y rural

Unidad

PROVINCIA Y MUNICIPIOS	2020			2021			Densidad de Población (hab/km ²)
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	
Municipio	83,625	68,449	15,176	83,578	68,328	15,250	34,5

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.8 - Población residente según edad laboral por sexo (cálculos al 31 de diciembre de 2021)

Unidad

PROVINCIA Y MUNICIPIOS	Total Población	Población en edad laboral ^(a)			Población fuera de la edad laboral		
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Municipio	83,578	53,538	28,434	25,104	30,040	13,652	16,388

^(a) Incluye a los hombres de 17-64 años y las mujeres de 17-59

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.9 - Población residente según edad laboral por zonas urbana y rural (cálculos al 31 de diciembre de 2021)

Unidad

PROVINCIA	Población en edad laboral ^(a)			Población fuera de la edad laboral		
	Total	Zona urbana	Zona rural	Total	Zona urbana	Zona rural
Total	53,538	43,203	10,335	30,087	25,246	4,841

^(a) Incluye a los hombres de 17-64 años y las mujeres de 17-59

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.10 - Relación de dependencia

Por mil habitantes de 15-59 años

AÑOS	Relación de dependencia
2013	509
2014	248
2015	525
2016	535
2017	538
2018	547
2019	555
2020	564
2021	564

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.11 - Evolución de la estructura por edades de la población

Por ciento

AÑOS	Total	0-14	15-59	60 y más
2014	100	17.7	65.9	17.8
2015	100	17.5	65.6	17.5
2016	100	17.7	66.6	17.5
2017	100	17.0	65.0	18.0
2018	100	16.7	64.6	18.6
2019	100	16.6	64.3	19.1
2020	100	16.4	63.9	19.7
2021	100	16.3	63.5	20.2

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.12 - Movimiento natural de la población

Unidad

AÑOS	Población media	Nacidos vivos	Menores de un año	Defunciones		Total	Matrimonios	Divorcios
				Perinatales				
2014	84,834	998	3	10		585	599	343
2015	84,772	994	6	16		539	504	381
2016	84,592	962	2	9		582	615	239
2017	84,273	849	4	10		632	520	254
2018	83,907	947	2	6		681	571	316
2019	83,673	880	2	7		688	520	297
2020	83,585	874	5	16		726	344	180
2021	83,602	789	6	15		840	444	216

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.13 - Tasas del movimiento natural de la población

Unidad

AÑOS	Mortalidad				Mortalidad infantil	Mortalidad perinatal
	Natalidad	general	Nupcialidad	Divorcialidad	(Por 1000 nacidos vivos)	(Por 1000 nacidos vivos y mortinatos)
					(Por 1000 habitantes)	
2016	11.4	6.9	7.3	2.8	2.1	9.3
2017	10.1	7.5	6.2	3.0	4.7	11.7
2018	11.3	8.1	6.8	3.8	2.1	6.3
2019	10.5	8.2	6.2	3.5	2.3	7.9
2020	10.5	8.7	4.1	2.2	5.7	18.1
2021	9.4	10.0	5.3	2.6	7.6	18.7

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.14- Defunciones por edades quinquenales y sexo

Unidad

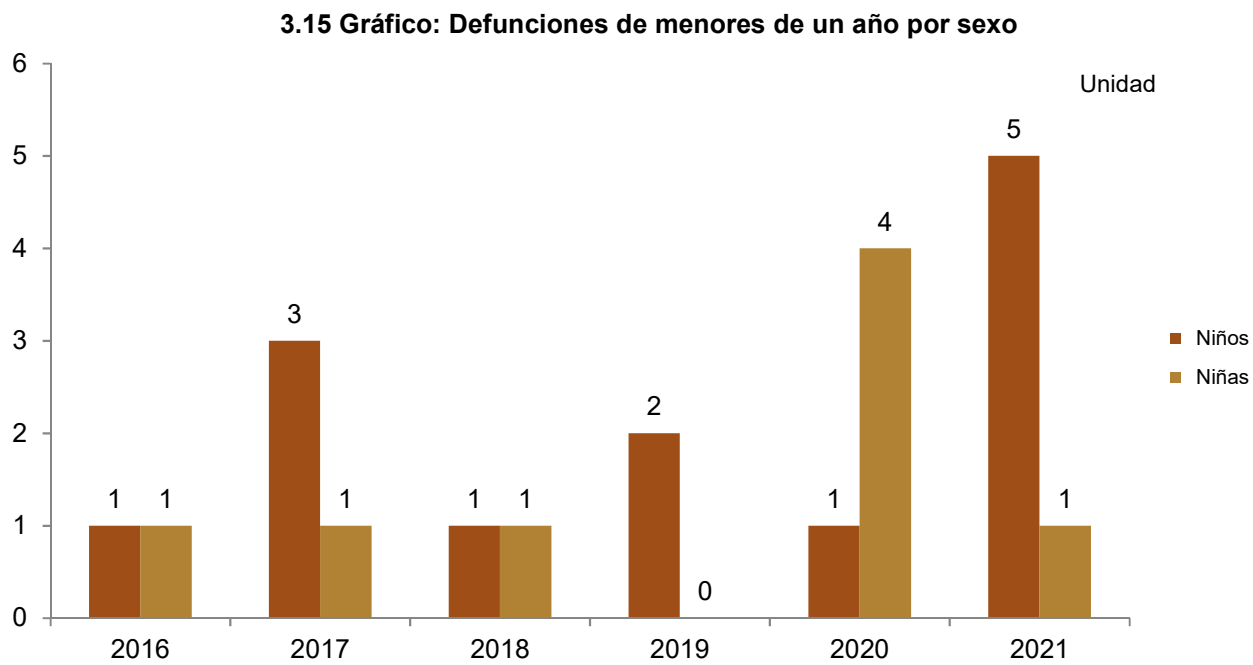
GRUPOS DE EDADES	2019			2020			2021		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	688	404	284	726	437	289	840	473	367
Menores de 5 años	2	2	-	5	1	4	8	5	3
5 a 9 años	-	-	-	1	1	-	-	-	-
10 a 14 años	2	-	2	-	-	-	1	1	-
15 a 19 años	1	1	-	1	1	-	1	1	-
20 a 24 años	3	3	-	4	4	-	4	4	-
25 a 29 años	2	1	1	5	5	-	4	3	1
30 a 34 años	3	1	2	1	1	-	5	4	1
35 a 39 años	5	1	4	6	4	2	4	1	3
40 a 44 años	8	4	4	9	6	3	7	6	1
45 a 49 años	17	13	4	20	13	7	25	15	10
50 a 54 años	28	16	12	16	11	5	36	20	16
55 a 59 años	45	26	19	54	38	16	58	34	24
60 a 64 años	63	37	26	62	38	24	69	43	26
65 a 69 años	92	51	41	82	54	28	102	64	38
70 a 74 años	113	69	44	110	65	45	131	80	51
75 a 79 años	109	70	39	121	82	39	130	69	61
80 a 84 años	79	52	27	97	44	53	112	63	49
85 y más	61	33	28	62	40	22	143	60	83
90 a 94 años	33	16	17	49	19	30	-	-	-
95 a 99 años	18	6	12	16	9	7	-	-	-
100 y más	3	2	1	5	1	4	-	-	-
No informado	1	-	1	-	-	-	-	-	-

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.15 - Defunciones de menores de un año por sexo

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	2	4	2	2	5	6
Niños	1	3	1	2	1	5
Niñas	1	1	1	-	4	1

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información



3.16 - Matrimonios según estado civil anterior de la pareja

ESTADO CIVIL ANTERIOR DE LA MUJER	Estado civil anterior del hombre			
	Total	Soltero	Viudo	Divorciado
2018	571	418	3	150
Soltero	403	332	1	70
Viudo	6	1	0	5
Divorciado	162	85	2	75
2019	520	363	3	154
Soltero	374	300	0	74
Viudo	3	1	0	2
Divorciado	143	62	3	78
2020	359	264	2	93
Soltero	258	211	1	46
Viudo	5	1	1	3
Divorciado	96	52	0	44
2021	-	-	-	-
Soltero	-	-	-	-
Viudo	-	-	-	-
Divorciado	-	-	-	-

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.17 - Divorcios según la duración del matrimonio

Unidad

DURACIÓN DEL MATRIMONIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	239	254	316	297	180	-
Menos de 1 año	13	22	26	14	2	-
1 año	28	17	27	19	12	-
2 años	21	16	40	26	8	-
3 - 5 años	45	45	59	63	40	-
6 - 9 años	27	47	47	40	29	-
10 - 14 años	34	30	20	42	27	-
15 años y más	71	77	97	93	62	-

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.18 - Saldos migratorios y tasas de migración interna y externa

AÑOS	Saldo migratorio interno (U)	Tasa de migración interna (1000 hab)	Saldo migratorio externo (U)	Tasa de migración externa (1000 hab)	Saldo migratorio Total (U)	Tasa de migración Total (1000 hab)
2015	-500	-5.9	-196	-2.3	-696	-8.2
2016	-310	-3.7	-190	-2.2	-500	-5.9
2017	-466	-5.5	-270	-3.2	-736	-8.7
2018	-322	-3.8	-156	-1.9	-478	-5.7
2019	-354	-4.2	-95	-1.1	-449	-5.4
2020	-60.0	4.1	-7	-0.1	-67	-0.8
2021	-5	-0.1	9	0.1	4	0.0

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.19 - Indicadores demográficos. Comparación con Cuba

INDICADORES DEMOGRÁFICOS	UM	2021	
		Cuba	Provincia
Tasa bruta de natalidad	0/00 hab	8.9	9.4
Tasa bruta de mortalidad		15.0	10.0
Tasa crecimiento natural		-6.1	-6.0
Tasa crecimiento total			
Saldo migratorio total	U	169	4.0
Tasa saldo migratorio total	0/00 hab	0.0	0.0
Tasa mortalidad infantil	0/00 n.v	7.6	7.6
Esperanza de vida (11-13)	Años	78.45	78
Relación de masculinidad	0/0 mujeres	984	1,014
Densidad de población	hab/km ²	101.1	34.5
Grado de urbanización	%	77.1	81.8

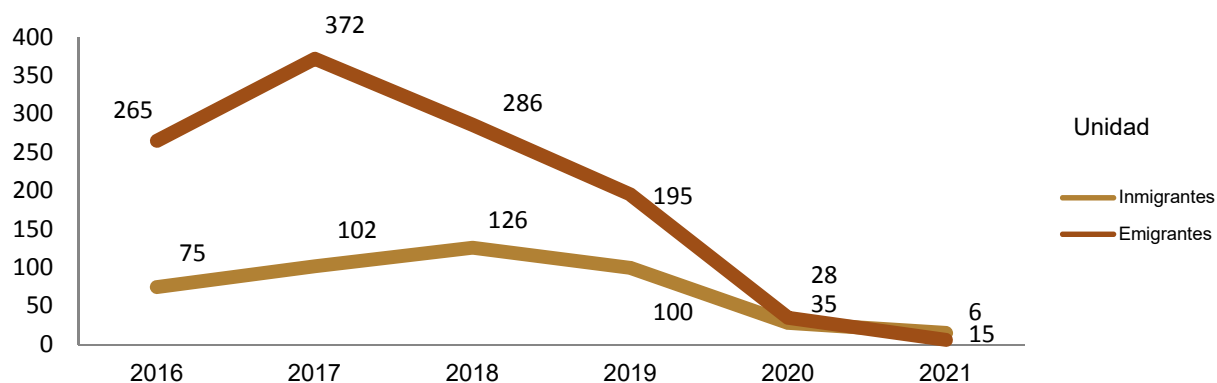
Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.20- Movimiento migratorio interno y externo ambos sexos

AÑOS	Unidad					
	Movimiento migratorio interno			Movimiento migratorio externo		
	Inmigrantes	Emigrantes	Saldo	Inmigrantes	Emigrantes	Saldo
2016	1,027	1,337	-310	75	265	-190
2017	885	1,351	-466	102	372	-270
2018	862	1,184	-322	126	286	-156
2019	943	1,297	-354	100	195	-95
2020	537	597	-60	28	35	-7
2021	574	579	-5	15	6	9

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.20 Gráfico: Movimiento migratorio externo ambos sexos



3.21- Altas del movimiento migratorio interno por sexo y provincia de procedencia

Unidad

AÑOS Y SEXOS	Provincias de procedencia							
	Total	Pinar del Río	Artemisa	La Habana	Mayabeque	Matanzas	Villa Clara	Cienfuegos
2017 TOTAL	885	66	41	196	48	25	13	13
Varones	472	34	20	107	20	12	9	6
Hembras	413	32	21	89	28	13	4	7
2018 TOTAL	862	44	64	180	71	27	12	13
Varones	439	20	38	90	37	16	8	4
Hembras	423	24	26	90	34	11	4	9
2019 TOTAL	943	56	56	202	54	48	14	15
Varones	501	31	33	110	29	27	7	11
Hembras	442	25	23	92	25	21	7	4
2020 TOTAL	597	13	54	245	78	10	10	10
Varones	310	5	19	121	46	7	8	6
Hembras	287	8	35	124	32	3	2	4
2021 TOTAL	579	9	41	354	30	15	13	6
Varones	287	4	21	163	16	9	8	5
Hembras	292	5	20	191	14	6	5	1

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.21- Altas del movimiento migratorio interno por sexo y provincia de procedencia. (Conclusión)

Unidad

AÑOS Y SEXOS	Provincias de procedencia							
	Sancti Spíritus	Ciego de Ávila	Camagüey	Las Tunas	Holguín	Granma	Santiago de Cuba	Guantánamo
2017 TOTAL	12	38	36	54	93	91	76	83
Varones	5	17	17	28	53	54	44	46
Hembras	7	21	19	26	40	37	32	37
2018 TOTAL	20	21	31	42	69	103	69	96
Varones	9	12	16	25	32	57	29	46
Hembras	11	9	15	17	37	46	40	50
2019 TOTAL	8	23	36	40	80	128	92	91
Varones	5	13	18	19	44	68	39	47
Hembras	3	10	18	21	36	60	53	44
2020 TOTAL	5	3	18	14	34	34	27	42
Varones	3	1	11	12	17	21	15	18
Hembras	2	2	7	2	17	13	12	24
2021 TOTAL	8	4	8	22	16	18	21	14
Varones	4	1	6	10	9	8	11	12
Hembras	4	3	2	12	7	10	10	2

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

CAPÍTULO 4

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se refleja el total de centros informantes del municipio, tanto los incluidos en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REUP), en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE), en el Registro de Unidades Básicas de Producción Cooperativa (REUCO), como los establecimientos de Empresas Nacionales radicadas en otras provincias del País.

En la Tabla No. 2 se reflejan las Empresas y Unidades Presupuestadas clasificadas por forma de organización y actividades fundamentales.

4.1 - Principales entidades clasificadas por formas de organización

									Unidad
CONCEPTO	Total	Empresas	Sociedades Mercantiles	Total	Cooperativas			CCS	Unidades Presupuestada
					CNoA ^(a)	UBPC	CPA		
2016	82	29		28	3	8	1	16	25
2017	82	29		28	3	8	1	16	25
2018	77	28		27	3	7	1	16	22
2019	80	28		28	3	8	1	16	24
2020	82	30		28	3	8	1	16	24
2021	84	31		28	3	8	1	16	25

^(a) Se refiere a las constituidas oficialmente al cierre de la información

Fuente: REEUP

4.2 - Principales entidades clasificadas por formas de organización , año 2021

									Unidad
CONCEPTO	Total	Empresas	Sociedades Mercantiles	Total	Cooperativas			CCS	Unidades Presupuestadas
					CNoA ^(a)	UBPC	CPA		
Municipio	84	31	-	28	3	8	1	16	25

Fuente: REEUP

4.2 Gráfico: Principales entidades clasificadas por formas de organización



4.3 - Total de entidades por formas de organización y actividades fundamentales, año 2021

						Unidad
CONCEPTO	Total	Empresas	Sociedades Mercantiles	Cooperativas		Unidades Presupuestadas
				Total	CNoA ^(a)	
Total	84	31		28	3	25
Agricultura, ganadería, silvicultura	30	5	-	25	-	-
Pesca	1	1	-	-	-	-
Explotación de minas y canteras	1	1	-	-	-	-
Industrias manufactureras	4	4	-	-	-	-
Suministro electricidad, gas y agua	2	2	-	-	-	-
Construcción	2	2	-	-	-	-
Comercio; reparación						
de efectos personales	10	7	-	3	3	-
Transporte, almacenamiento						
y comunicaciones	3	3	-	-	-	-
Servicios empresariales,						
actividad inmobiliaria	5	4		-	-	1
Administración pública, defensa y						
seguridad social	15	-	-	-	-	15
Educación	2	-	-	-	-	2
Salud Pública y asistencia social	3	-	-	-	-	3
Cultura y deporte	5	1	-	-	-	4
Otras actividades de servicios comunales, de						
asociaciones y personales	1	1	-	-	-	-

Fuente: REEUP

4.4- Resumen de centros informantes año 2021

		Unidad
CONCEPTO	Total	
TOTAL	84	
Empresas	31	
Nacionales	17	
Locales	14	
Unidades presupuestadas	25	
Nacionales	8	
Locales	17	
Organizaciones políticas y de masas	-	
Asociaciones	-	
Cooperativas de producción agropecuaria (CPA)	1	
Cooperativas de crédito y servicios (CCS)	16	
Unidad básicas de producción cooperativa (UBPC)	8	
Cooperativas no agropecuarias	3	
Sociedades Mixtas	-	

Fuente: REEUP

CAPÍTULO 5 FINANZAS

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presentan los indicadores fundamentales de la circulación monetaria en el Territorio, cuya fuente lo constituye la información que brinda el Banco de Crédito y Comercio.

INGRESOS MONETARIOS:

Salarios y otras remuneraciones: Corresponde a los ingresos que reciben los trabajadores por su trabajo.

Ingresos del sector privado y cooperativistas: Corresponde a los ingresos de los campesinos privados, sector privado no agropecuario y los ingresos de los cooperativistas.

Ingresos de las UBPC: Corresponde a los ingresos de las UBPC radicadas en el territorio.

Otros ingresos monetarios: Corresponde a los demás ingresos que recibe la población por otros conceptos, tales como: Seguridad social y asistencia social, prestaciones a estudiantes y otros ingresos.

EGRESOS MONETARIOS:

Egresos monetarios en bienes y servicios: Corresponde a los gastos en que incurre la población en la adquisición de bienes y servicios a través del comercio minorista, la alimentación pública y la red de establecimientos que prestan servicios a la población en la reparación de equipos electrodomésticos, servicios de tintorería y lavandería, reparación de calzado, servicio de transporte, agua, gas, electricidad y otros egresos monetarios.

Otros egresos monetarios: Comprende los gastos en el Sistema Financiero Crediticio, así como las obligaciones contraídas por la población y los aportes voluntarios de esta que van a engrosar el presupuesto.

Presupuesto del estado: Comprende los ingresos y gastos que registra el Estado puestos en función del fomento de la economía, el incremento del bienestar material y cultural de la sociedad, la defensa y al funcionamiento de los órganos y organismos del Estado.

5.1 - Indicadores seleccionados de la circulación monetaria

Miles de pesos

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021
Entradas	446,988	457,239	467,900	505,555	119,239
Ventas Minoristas en efectivo	355,337	347,933	349,490	366,760	83,097
Servicios a la población	1,606	1,109	800	728	328
Impuestos y contribución al presupuesto	6,346	14,833	11,310	15,969	1,584
Amortizaciones de crédito	36	36	33	21	1
Otras entradas	83,664	93,329	106,268	122,077	34229
Salidas	282,332	280,548	282,247	332,944	101,857
Salarios y otras remuneraciones	137,407	131,213	128,876	149,783	34,346
Pagos a privados	55,666	54,043	45,017	24,811	7,077
Seguridad y asistencia social	5,401	3,505	7,531	11,517	7,407
Otras salidas	83,859	91,787	100,823	146,833	53,027
Diferencia entre entradas y salidas	164,656	176,691	185,653	172,611	17,382

Fuente: Banco de Créditos y Comercio

5.2 - Ejecución del presupuesto del Estado

Miles de pesos

INDICADORES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total Ingresos Netos	212.1	202.0	215.2	205.6	241.2	432.5
Ingresos Cedidos	118.0	135.1	141.5	155.5	160.3	223.1
Impuesto sobre las ventas, circulación y especial a productos	40.0	48.0	50.9	59.6	60.3	32.7
Impuesto sobre los servicios públicos	7.0	23.5	25.3	26.4	24.7	16.5
Impuesto sobre utilidades	10.9	10.8	11.3	10.2	10.2	14
Impuesto sobre ingresos personales	13.3	15.0	18.8	18.4	26.7	43.3
Impuesto sobre la utilización de la fuerza de trabajo	20.1	11.4	10.4	10.8	12.4	52
Otros impuestos	7.8	8.9	9.9	9.0	7.9	30.7
Tasas	0.1	0.1	57.5	47.9	0.1	0.07
Ingresos no tributarios	9.1	7.5	9.1	10.6	8.7	20.5
Aportes por el rendimiento de la inversión	7.0	7.5	9.1	7.5	6.6	7.9
Ingresos de operaciones	2.7	2.4	2.6	2.8	2.7	5.4
Ingresos participativos presupuesto central	44.6	23.9	23.2	8.1	37.9	53.4
Transferencias generales	45.5	42.9	50.8	42.1	41.5	169.3
Subsidio materiales de la construcción	3.1	5.9	-	-	-	-
Ingresos financieros extraordinarios	0.9	-	-	-	-	-
Transferencia para gastos con destino específico	-	-	-	-	-	-
(-) Devoluciones	0.3	0.5	31.0	57.7	85.8	0.9
Total de Gastos Actividad Presupuestada	163.3	158.2	157.6	177.8	225.6	877.3

Fuente: UP Finanzas y Precios

5.2 - Ejecución del presupuesto del Estado (conclusión)

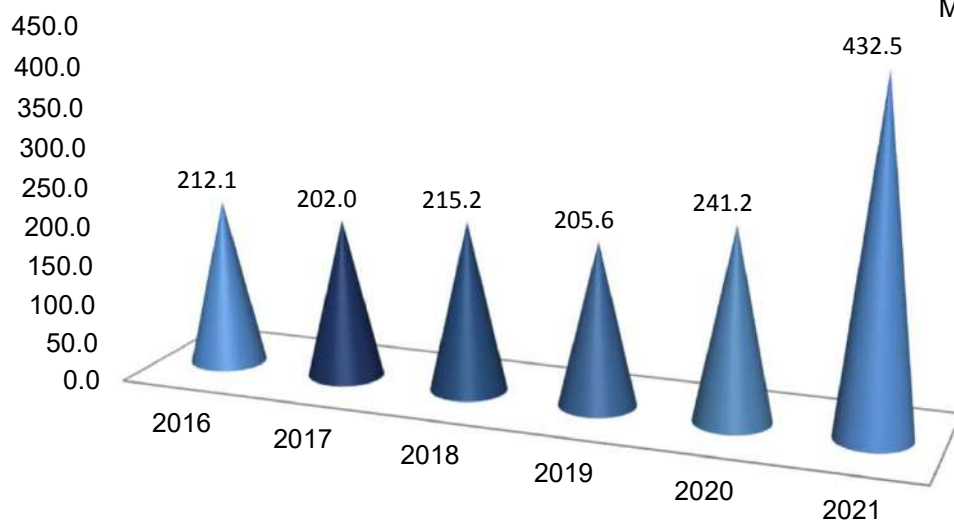
Miles de pesos

INDICADORES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Actividades Inmobiliarias	3.3	2.6	2.6	2.7	2.8	12.4
Administración Pública	30.0	25.4	28.5	28.1	28.9	95.9
Educación Preescolar, Primaria y Media	40.8	38.5	38.2	46.4	65.8	212.4
Salud Pública	64.0	66.6	62.7	67.3	86.9	404.7
Asistencia Social	3.3	3.3	3.4	5.7	5.2	32.1
Cultura	9.4	9.3	9.2	12.3	15.46	52.5
Deportes	13.0	12.5	12.8	15.3	20.6	67.3
Superávit o (Déficit) Corriente	4.8	4.3	18.7	2.5	-23.9	-589
Total Gastos Actividad no Presupuestada	33.3	30.0	29.7	30.6	33.0	98.3
De ello: Subsidio por pérdidas	-	-	-	-	-	-
Subvención por pérdidas						
Subsidio por diferencia de precios	33.2	29.4	29.7	30.6	31.1	72.3
Otras transferencias	0.1	-	-	-	1.9	10.2
Gastos de Inversiones	10.6	8.9	8.8	9.1	6.6	45.9

Fuente: UP Finanzas y Precios

5.2 Gráfico: Total de Ingresos Netos

Miles de pesos



CAPÍTULO 6

EMPLEO Y SALARIOS

INTRODUCCIÓN

Este capítulo presenta datos sobre la fuerza de trabajo, su distribución por categoría ocupacional y su composición por sexos, además sobre el salario devengado, el salario medio y la productividad del trabajo.

La fuente de estos datos es el Sistema de Información de Estadística Nacional, brindados por las empresas y unidades presupuestadas del Sector Estatal Civil.

A continuación se definen los indicadores contenidos en el capítulo:

Número de trabajadores: El número de trabajadores en una fecha determinada viene dado por el total de trabajadores que aparecen en el registro de trabajadores en dicha fecha, después de adicionar las altas y disminuir las bajas, resultando necesario su conocimiento para poder determinar la ocupación de éste por sexo, edad, escolaridad, cargo, especialidad, etc.

Promedio de trabajadores total: Es la fuerza laboral promedio que participa en la actividad de la empresa o unidad presupuestada en un período dado y refleja la fuerza de trabajo realmente disponible en ese lapso. Se calcula, deduciendo del número de trabajadores en el registro, aquellos a los cuales no se les paga salario directo ni indirectamente por la empresa o unidad presupuestada a la que pertenecen, aún estando incluidos en el citado registro y adicionando los que, sin estar incluidos en el registro de trabajadores de la empresa o unidad presupuestada donde realizan el trabajo, se les paga salario directo o indirectamente por dicho centro. Este promedio es el resultado de sumar día a día los trabajadores teniendo presente las adiciones y deducciones antes mencionadas, incluyendo los días de descanso, festivos y feriados y dividiendo el resultado obtenido entre los días calendarios del período que se informa.

Categoría ocupacional: Constituye una forma de agrupar la fuerza de trabajo, enmarcando conjuntos de trabajadores con ocupaciones y características de trabajo de naturaleza similar.

Operarios: Son los trabajadores que directa o indirectamente a través de los medios de trabajo modifican, transforman o cambian de estado el objeto de trabajo, aquellos que con su trabajo facilitan el funcionamiento de los medios de producción, aquellos que cambian de lugar el objeto de trabajo y el producto acabado.

Técnicos: Son los trabajadores que aplican a título profesional, el conocimiento y métodos científicos a problemas tecnológicos, agrícolas e industriales, económicos, culturales y sociales; realizan tareas técnicas relacionadas con la investigación, el desarrollo y la práctica científica, ejercen funciones educativas, jurídicas y otras labores que exigen formación

profesional adquiridas en Universidades, Instituto de Enseñanza Técnica o establecimientos similares en el territorio nacional o en el extranjero. Ejemplo: médicos, ingenieros, economistas, maestros, etc.

Administrativo: Son los trabajadores que desarrollan , bajo dirección, funciones tales como: llevar registros, mantener al día ficheros y archivos, operar máquinas de contabilidad y equipos de tabulación, escribir a máquina, llevar libros de contabilidad, reunir o procesar datos; así como cualesquiera otras tareas vinculadas directa o indirectamente con la administración.

De servicio: Son los trabajadores que de manera regular y continua satisfacen las necesidades personales y sociales, tales como: limpiar muebles o inmuebles, repartir artículos de uso y consumo, el correo, mensajes, paquetes, documentos a oficinas y domicilios, atender el servicio telefónico y telegráfico, vender mercancías en comercios, servir alimentos y bebidas para el consumo de hoteles, cafeterías, comedores populares y transporte; cortar el pelo, peinar, aplicar cosméticos, así como, realizar otras tareas para mejorar la apariencia de las personas, inhumación y exhumación de cadáveres, lustrar calzado, operar ascensores, dar información verbal en oficinas y centros recreativos y otros similares.

Dirigentes: Son los trabajadores que planifican, organizan o dirigen, bajo su propia responsabilidad, dentro de los límites de las facultades recibidas las actividades del organismo, empresa, unidades, direcciones, departamentos o secciones.

Sus funciones consisten en determinar los métodos generales de organización y planificación, dirigir la utilización más eficaz de la fuerza de trabajo, de los materiales y servicios, aplican y desarrollan las actividades conforme a los planes establecidos y a la política orientada por el gobierno, orientan y controlan las actividades de las unidades inferiores.

Salario devengado: Es la remuneración en dinero a que tienen derecho los trabajadores del sector estatal civil en dependencia de la cantidad y calidad del trabajo aportado.

En el salario devengado hay que incluir integralmente las sumas de dinero asignadas por la empresa o unidad presupuestada, institución u organización a los trabajadores por concepto del trabajo cumplimentado permanente, temporal o cíclico tanto a los trabajadores del registro como a los que adicionan al mismo. De acuerdo a lo anterior se consideran, entre otros, los pagos por tarifas salariales, por primas, condiciones laborales anormales, sobre cumplimiento de las normas de trabajo, plus salarial, trabajos extras, fuera de la jornada laboral y en días de descanso, festivos y feriados, descanso retribuido, ausencias autorizadas por la legislación vigente, etc.

Salario medio: Es el importe de las retribuciones directas devengadas como promedio por un trabajador, del sector estatal civil, de acuerdo a la cantidad y calidad del trabajo en un mes. Se calcula dividiendo el salario devengado por el promedio de trabajadores totales y este resultado por los 12 meses del año.

Total de ocupados en la economía: Comprende el total de personas ocupadas en las distintas actividades de la economía nacional, estén o no comprendidas en la edad laboral. Esta partida comprende aquellas personas que laboran tanto en las entidades estatales como en el sector no estatal.

Entidades estatales: En esta forma de propiedad se incluyen a los trabajadores que independientemente de la forma de retribución que se les aplica, su relación laboral se establece a través de un contrato de trabajo con una entidad de propiedad estatal que cuenta con personalidad jurídica y está sujeta al control de instituciones estatales. Se incluyen los trabajadores que laboran en las entidades estatales que organizativamente pueden tener forma de uniones, empresas, asociaciones económicas, organizaciones económicas estatales, granjas, instituciones financieras, instituciones de unidades presupuestadas de salud, deporte, cultura y centros científicos, entre otros.

El personal que labora en las **Sociedades Mercantiles Cubanas** organizadas en forma jurídica como sociedades anónimas, se clasifican como estatales en virtud de que el capital de las mismas pertenece al estado cubano y por tanto los trabajadores que laboran en las mismas se incluyen en este sector, asimismo los trabajadores de las Empresas Empleadoras encargadas de controlar la fuerza de trabajo que labora en las Empresas Mixtas clasifican en el sector estatal.

No estatal: Se incluyen los trabajadores que pertenecen al sector cooperativo, a las Empresas Mixtas y al sector privado.

Cooperativo: Está compuesto por aquellos trabajadores que pertenecen a entidades creadas por acuerdo de sus miembros con el fin de producir y comercializar sus productos colectivamente y posteriormente distribuir los beneficios obtenidos entre ellos. Son entidades jurídicas independientes, con patrimonio propio separado del patrimonio individual de sus miembros.

La propiedad cooperativa puede abarcar la propiedad de todos sus miembros sobre la tierra aportada (como es el caso de las Cooperativas de Producción Agropecuaria) o su utilización en usufructo (Unidades Básicas de Producción Cooperativa).

Empresas Mixtas: Comprende a los trabajadores que laboran en las compañías mercantiles residentes en el territorio nacional (Empresas Mixtas), que adoptan la forma de sociedades anónimas por acciones nominativas y en las que participan como accionistas uno o más inversionistas nacionales y uno o más inversionistas extranjeros.

Privado: Este sector incluye sujetos jurídicos, y personas naturales, su actividad económica se basa en la propiedad individual o de grupos sobre los medios y objetos de trabajo.

Los trabajadores de este grupo son aquellos que establecen una relación laboral con un sujeto jurídico privado, permanente o temporal y los que realizan su actividad económica como personas naturales, de acuerdo a las formas previstas en la legislación

En este sector se consideran:

1. **Cooperativas de Créditos y Servicios:** Comprende a los agricultores pequeños que se agrupan a los fines de viabilizar la asistencia técnica y financiera que el Estado brinda a la producción de los campesinos integrados en ella.

Las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS) poseen a los efectos de los contratos que realizan personalidad jurídica propia. Es una forma simple de cooperación agraria, en la que el campesino conserva la propiedad individual de su tierra, demás medios de producción y otros bienes agropecuarios vinculados a la misma

2. **Campesinos independientes:** Se refiere a los agricultores pequeños, propietarios de las tierras que explotan para la obtención de productos agrícolas y/o pecuarios para la venta o autoconsumo.
3. **Usufructuarios individuales:** Son aquellas personas que no tienen otro vínculo laboral y denominados como “parceleros”, a los que el Estado les ha entregado tierras en usufructo con el fin de desarrollar determinados cultivos de interés estatal, entre los que se encuentra el café, tabaco, entre otros.
4. **Trabajadores por cuenta propia:** Son aquellos que siendo o no propietarios de los medios y objetos de trabajo, no están sujetos a un contrato laboral con una entidad jurídica, no reciben una remuneración salarial, elaboran su producción o prestan sus servicios de una forma individual o colectiva, mediante el empleo según procede, de ayuda familiar y se encargan directamente de la comercialización, o a través de otra persona o entidad que los represente legalmente a estos efectos.

Este concepto incluye a los trabajadores controlados por las Direcciones de Trabajo del Poder Popular a través del Decreto Ley No. 141 de septiembre de 1992, así como aquellos que laboran de forma independiente amparados por regulaciones de otros organismos como son: Ministerio del Transporte (transportistas privados y sus ayudantes), Instituto de la Vivienda (arrendador de viviendas), Ministerio del Comercio Interior (representante y concurrente al mercado agropecuario), Ministerio de Cultura (creadores literarios, musicales y plásticos) y otros que cuenten con regulaciones que aprueben determinadas ocupaciones

que por sus características se desarrollen sin contrato laboral con la entidad rectora de la actividad.

- 5. Sucursales de Firmas Extranjeras:** Incluye a los trabajadores que laboran y se encuentran registrados en las sucursales de firmas extranjeras y reciben sus ingresos, dado su empleo, en esas entidades, estando controlados por COREC.
- 6. Asociaciones y fundaciones:** Comprende las personas que trabajan en las asociaciones y fundaciones y reciben una remuneración por estas entidades, incluye las instituciones religiosas y fraternales, las asociaciones de sordos, ciegos, limitados físicos motores, colombófilos, técnicos azucareros, técnicos agrícolas y forestales, de economistas, de jurista, de periodistas, entre otras, así como las fundaciones, entre las que se encuentra la Fundación del Nuevo Cine Latinoamericano, entre otras.

6.1 - Población económicamente activa

Unidad

AÑOS	Ambos sexos			Mujeres			Hombres		
	Población en edad laboral	Población activa	Tasa de actividad económica (%)	Población en edad laboral	Población activa	Tasa de actividad económica (%)	Población en edad laboral	Población activa	Tasa de actividad económica (%)
2017	53,772	37,196	69.2	25,380	15,304	60.3	28,392	21,892	77.1
2018	54,322	36,888	67.9	25,674	14,452	56.3	28,648	22,436	78.3
2019	54,037	37,899	70.1	25,473	15,272	60.0	28,564	22,627	79.2
2020	53,847	38,063	70.7	25,303	15,539	61.4	28,544	22,524	78.9
2021	53,538	...	...	25,104	...	...	28,434	...	...

AÑOS	Ambos sexos			Mujeres			Hombres		
	Ocupados	Desocupados	Tasa de desocupación (%)	Ocupados	Desocupados	Tasa de desocupación (%)	Ocupados	Desocupados	Tasa de desocupación (%)
2017	36,564	632	1.7	15,067	237	1.5	21,497	395	1.8
2018	36,142	746	2.0	14,010	442	3.1	22,132	304	1.4
2019	37,805	94	0.2	15,178	94	0.6	22,627	-	-
2020	37,619	444	1.2	15,301	238	1.5	22,318	206	0.9
2021	37,619	...	...	15,301	...	...	22,318	...	...

Nota: No se puede disponer de los referentes a la población activa, la tasa de actividad económica, desocupados y tasa de desocupación del 2021 por no haberse realizado la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO)

Fuente: Ministerio del Trabajo y Oficina Nacional de Estadística e Información

6.2 - Ocupados en la economía según situación de empleo

CONCEPTO	Unidad							
	2018		2019		2020		2021	
	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres
Total de ocupados	36,142	14,010	37,805	15,178	37,619	15,301	37,619	15,301
De ello:								
Cooperativistas	...	...	2,910	739	2,916	739	2,916	739
No Agropecuarios	69	11	66	12	72	12	72	12
Privado	8,489	1,790	5,566	1,468	5,603	1,418	5,603	1,418
Trabajadores por cuenta propia	3,632	1,179	3,905	1,202	3,942	1,152	3,942	1,152

Nota: Se mantiene la información del 2021 por no haberse realizado la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO)

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

6.3 - Ocupados por clase de actividad económica

					Unidad
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021
Ambos Sexos					
Total	36,564	36,142	37,805	37,619	37,619
Agricultura, ganadería y silvicultura	...	4,496	5,448	5,696	5,696
Pesca	...	703	600	662	662
Explotación de minas y canteras	...	342	262	99	99
Industrias manufactureras (excepto industria azucarera	...	1,971	1,846	2,114	2,114
Suministro de electricidad, gas y agua	...	1,050	1,221	1,101	1,101
Construcción	...	1,877	1,421	2,169	2,169
Comercio, reparación de efectos personales	...	4,072	3,989	3,412	3,412
Hoteles y restaurantes	...	2,929	3,124	3,251	3,251
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	...	2,641	3,180	2,084	2,084
Intermediación financiera	...	476	326	210	210
Servicios empresariales, actividad inmobiliaria y de alquiler	...	567	653	657	657
Administración pública, defensa y seguridad social	...	3,806	4,566	3,632	3,632
Ciencia e innovación tecnológica	...	322	185	352	352
Educación	...	3,130	3,661	4,453	4,453
Salud pública y asistencia social	...	3,847	3,864	4,097	4,097
Cultura y deporte	...	1,745	1,706	1,513	1,513
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	...	2,168	1,753	2,117	2,117
Mujeres					
Total	15,067	14,010	15,178	15,301	15,301
Agricultura, ganadería y silvicultura	...	1,078	1,359	1,736	1,736
Pesca	...	221	149	47	47
Explotación de minas y canteras	...	29	78	62	62
Industrias manufactureras (excepto industria azucarera	...	488	479	526	526
Suministro de electricidad, gas y agua	...	313	342	340	340
Construcción	...	218	262	343	343
Comercio, reparación de efectos personales	...	1,796	1,712	1,507	1,507
Hoteles y restaurantes	...	1,229	1,391	1,531	1,531
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	...	718	929	466	466
Intermediación financiera	...	197	235	74	74
Servicios empresariales, actividad inmobiliaria y de alquiler	...	147	273	240	240
Administración pública, defensa y seguridad social	...	1,150	1,345	1,248	1,248
Ciencia e innovación tecnológica	...	194	107	211	211
Educación	...	2,262	2,524	3,252	3,252
Salud pública y asistencia social	...	2,523	2,519	2,698	2,698
Cultura y deporte	...	613	738	499	499
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	...	834	736	521	521

Nota: Se mantiene la información del 2021 por no haberse realizado la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO)

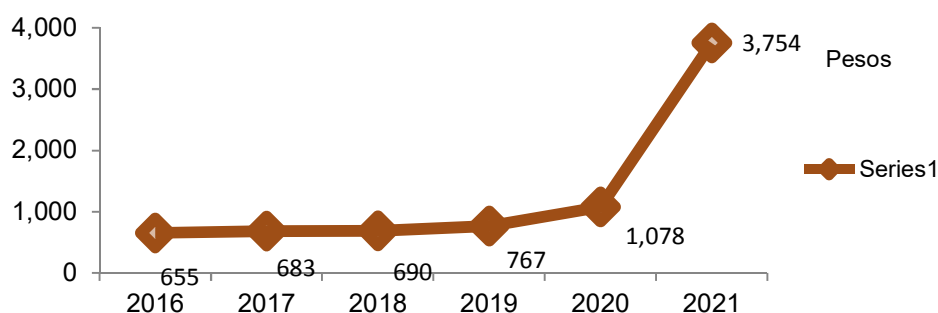
Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación 2020

6.4 - Salario medio mensual en las entidades estatales por clase de actividad económica

Pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	655	683	690	767	1,078	3,754
Agricultura, ganadería y silvicultura	995	779	984	804	786	3,402
Pesca	1,122	1,185	1,319	1,354	1,550	8,314
Explotación de minas y canteras	1,148	830	1,267	1,380	1,821	3,553
Industrias manufactureras (excepto industria azucarera)	920	713	640	661	811	3,075
Suministro de electricidad, gas y agua	692	774	852	962	1,608	2,777
Construcción	671	529	701	847	799	3,935
Comercio, reparación de efectos personales	555	606	634	567	901	2,558
Hoteles y restaurantes	-	-	-	-	-	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	689	610	674	728	1,224	3,355
Intermediación financiera	910	1,109	1,163	1,253	1,882	
Servicios empresariales, actividad inmobiliaria y de alquiler	429	484	539	640	1,006	2,925
Administración pública, defensa y seguridad social	364	437	443	774	1,403	4,195
Ciencia e innovación tecnológica	818	701	750	873	1,271	
Educación	533	539	535	745	1,428	3,718
Salud pública y asistencia social	852	825	892	930	1,251	3,792
Cultura y deporte	487	514	542	729	1,229	3,872
Otras actividades de servicios comunitarios, de asociaciones y personales	450	632	639	747	1,034	4,442

6.4 Gráfico: Salario medio mensual en entidades estatales por municipios



6.5 - Nivel educacional de la población económicamente activa por sexo

Unidad

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ambos sexos						
Total	39,080	37,196	36,888	37,899	38,063	-
Primario o menos	...	...	727	1,042	1,465	-
Secundario	...	...	11,195	9,859	10,006	-
Medio superior	...	...	17,984	19,352	19,284	-
Superior	...	...	6,982	7,646	7,308	-
Mujeres						
Total	15,701	15,304	14,452	15,272	15,539	-
Primario o menos	...	...	85	186	290	-
Secundario	...	...	2,612	2,295	2,206	-
Medio superior	...	...	7,696	8,535	8,582	-
Superior	...	...	3,813	4,256	4,461	-
Hombres						
Total	23,379	21,892	22,436	22,627	22,524	-
Primario o menos	...	...	642	856	1,175	-
Secundario	...	...	8,583	7,564	7,800	-
Medio superior	...	...	10,288	10,817	10,702	-
Superior	...	...	3,169	3,390	2,847	-

Nota: No se puede disponer de los referentes a la población activa, la tasa de actividad económica, desocupados y tasa de desocupación del 2021 por no haberse realizado la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO)

Fuente: Ministerio del Trabajo y Oficina Nacional de Estadística e Información

6.6 - Nivel educacional de los ocupados por sexo

Unidad

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ambos sexos						
Total	37,902	36,564	36,142	37,805	37,619	37,619
Primario o menos	...	...	699	1,001	1,450	1,450
Secundario	...	...	10,950	9,849	9,817	9,817
Medio superior	...	...	17,541	19,270	19,046	19,046
Superior	...	...	6,952	7,685	7,306	7,306
Mujeres						
Total	15,259	15,067	14,010	15,178	15,301	15,301
Primario o menos	...	...	80	185	293	293
Secundario	...	...	2,544	2,285	2,083	2,083
Medio superior	...	...	7,573	8,447	8,479	8,479
Superior	...	...	3,813	4,261	4,446	4,446
Hombres						
Total	22,643	21,497	22,132	22,627	22,318	22,318
Primario o menos	...	...	619	816	1,157	1,157
Secundario	...	...	8,406	7,564	7,734	7,734
Medio superior	...	...	9,968	10,823	10,567	10,567
Superior	...	...	3,139	3,424	2,860	2,860

Nota: Se mantiene la información del 2020 por no haberse realizado la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO)

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

6.7 - Distribución de la fuerza de trabajo por categoría ocupacional y sexo

Unidad

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ambos sexos						
Total	37,902	36,564	36,142	37,805	37,619	37,619
Operarios	6,969	9,389	6,469	5,537	9,949	9,949
Técnicos	17,094	14,127	9,675	14,800	16,203	16,203
Administrativos	3,403	2,768	6,477	5,875	547	547
Servicios	8,108	7,171	10,866	8,874	9,247	9,247
Directivos	2,328	3,109	2,655	2,719	1,673	1,673
Mujeres						
Total	15,259	15,067	14,010	15,178	15,301	15,301
Operarios	1,255	1,715	799	562	1,579	1,579
Técnicos	8,120	6,702	5,866	8,135	8,930	8,930
Administrativos	1,132	2,233	2,071	1,812	379	379
Servicios	3,463	2,394	4,061	3,387	3,755	3,755
Directivos	1,289	2,023	1,213	1,282	658	658

Nota: Se mantiene la información del 2021 por no haberse realizado la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO)

6.8 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por organismos, año 2021

ORGANISMOS	Lesionados por accidentes de trabajo (U)	Fallecidos por accidentes de trabajo (U)	Promedios Hombres - Días accidentes de trabajo (Días)
Total	30		45.6
Ministerio de Energía y Minas	1		0.3
Ministerio de la Industria Alimenticia	7		26.6
Ministerio de la Construcción	1		0.0
Ministerio de la Agricultura	7		23.0
Ministerio del Transporte	1		0.0
Ministerio del Comercio Interior	1		0.0
Banco Popular de Ahorro	2		0.0
Fiscalía General de la República	1		0.0
Poder Popular	9		29.2

ORGANISMOS	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)	Coefficiente de mortalidad ^(c)
Total	0.1	-0.1	-
Ministerio de Energía y Minas	1.3	0.6	-
Ministerio de la Industria Alimenticia	5.2	3.1	-
Ministerio de la Construcción	9.6	0.7	-
Ministerio de la Agricultura	0.6	2.1	-
Ministerio del Transporte	4.8	0.7	-
Ministerio del Comercio Interior	5.3	2.6	-
Banco Popular de Ahorro	7.3	5.2	-
Fiscalía General de la República	20.8	9.7	-
Poder Popular	0.6	0.3	-

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

^(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres-horas trabajadas

^(c) Incidentes fatales por cada mil trabajadores lesionados

Fuente: SIGE, modelo 5201

6.9 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por clase de actividad económica, año 2021

CONCEPTO	Lesionados por accidentes de trabajo (U)	Fallecidos por accidentes de trabajo (U)	Promedio de días - DíasOMBRES/Días)
Total	30	-	45.6
Agricultura, ganadería y silvicultura	7	-	23.0
Pesca	3	-	36.7
Industrias manufactureras (excepto industria azucarera	4	-	19.0
Suministro de electricidad, gas y agua	1	-	305.0
Construcción	1	-	-
Comercio, reparación de efectos personales	2	-	28.5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2	-	133.0
Servicios empresariales, actividad inmobiliaria y de alquiler	2	-	40.0
Educación	4	-	30.2
Intermediación Financiera	2	-	-
Salud pública y asistencia social	1	-	5.0
Administración Pública	1	-	-

CONCEPTO	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)	Coefficiente de mortalidad ^(c)
Total	0.1	-0.1	-
Agricultura, ganadería y silvicultura	6.7	2.9	-
Pesca	4.6	2.2	-
Industrias manufactureras (excepto industria azucarera	13.1	6.2	-
Suministro de electricidad, gas y agua	1.9	0.8	-
Construcción	2.5	1.2	-
Comercio, reparación de efectos personales	15.0	6.0	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	12.9	6.3	-
Servicios empresariales, actividad inmobiliaria y de alquiler	4.3	2.1	-
Educación	1.1	0.5	-
Intermediación Financiera	14.7	6.9	-
Salud pública y asistencia social	0.4	0.2	-
Administración Pública	4.9	2.2	-

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

^(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres-horas trabajadas

^(c) Incidentes fatales por cada mil trabajadores lesionados

Fuente: SIGE, modelo 5201

6.10 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por municipios, año 2021

/MUNICIPIOS	Lesionados por	Fallecidos por	Promedio
	accidentes de trabajo (U)	(U)	Hombres - Días accidentes de trabajo (Hombres/Días)
Municipio	30	-	45.6
MUNICIPIOS	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)	Coefficiente de mortalidad ^(c)
Municipio	0.1	-0.1	-

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

^(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres-horas trabajadas

^(c) Incidentes fatales por cada mil trabajadores lesionados

Fuente: SIGE, modelo 5201

6.11 - Indicadores específicos de seguridad social, año 2021

ORGANISMOS	Enfermedad y accidente común, accidente de trabajo y equiparado al accidente de trabajo y enfermedad profesional	
	Total de trabajadores subvencionados	Total de subvenciones pagadas
	(U)	(MP)
Total	3,435	4,275.8
Ministerio de Energía y Minas	114	277.9
Ministerio de la Industria Alimenticia	132	544.9
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	1	12.2
Ministerio de la Construcción	163	250.3
Ministerio de la Agricultura	49	100.4
Ministerio del Transporte	107	228.7
Ministerio de Comunicaciones	51	204.2
Ministerio de Comercio Interior	1	5
Ministerio de Educación Superior	27	88.7
Ministerio del Interior	32	24.7
Instituto Cubano de Radio y Televisión	14	67.6
Banco Popular de Ahorro	30	124.8
Tribunal Supremo Popular	6.0	18.2
Fiscalía General de la República	12	78.7
Consejo de Ministros	7	6.4
Poder Popular	2,689	2,242.7

Fuente: SIGE, modelo 5201

6.12 - Gastos del régimen de seguridad social ^(a)

Millones de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	37.9	39.5	41.1	48.4	66.7	232.1
Pensiones por edad, invalidez y muerte	35.9	37.4	39.2	46.2	64.1	219.6
Pensiones por invalidez parcial	...	...	0.1	0.1	0.0	0.0
Pensiones por maternidad	2.0	2.1	1.8	2.1	2.6	12.5
Otras ^(b)	-	-	-	-	-	-

^(a) Sector estatal

^(b) En el año 2010 se incluye el concepto Subsidios por enfermedad y accidente

Fuentes: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

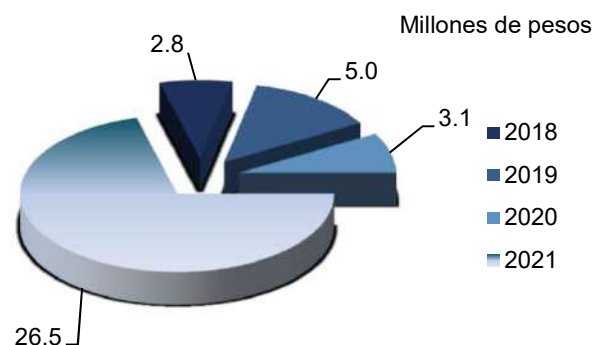
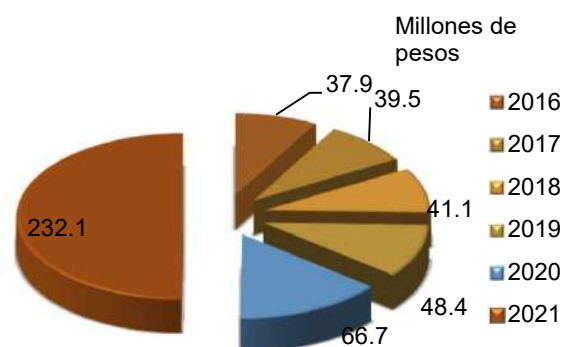
6.13 - Principales indicadores del sistema de la asistencia social

Unidad

CONCEPTO	2018	2019	2020	2021
Gastos por la asistencia social (MMP)	2.8	5.0	3.1	26.5
Beneficiarios de la asistencia social	2,075	1,926	1,656	1,940
Núcleos protegidos por la asistencia social	1,004	1,068	1,105	1,181
Adultos mayores beneficiarios de la asistencia social	350	358	358	205
Personas con discapacidad beneficiarias de la asistencia social	731	731	651	425
Madres de hijos con discapacidad severa beneficiarias de la asistencia social	82	57	78	77
Beneficiarios del servicio de asistente social a domicilio	62	104	111	126

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

6.12 Gráfico: Gastos del régimen de seguridad social 6.13.1 Gráfico: Gastos por la asistencia social



CAPÍTULO 7

AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA

INTRODUCCIÓN

La información que se ofrece en este capítulo comprende los principales indicadores que caracterizan al sector Agropecuario tanto en la actividad productiva agrícola, como pecuaria vacuna, porcina y otras ganaderías; incluye además datos sobre tenencia y utilización de la tierra, así como el riego, los servicios veterinarios y la inseminación artificial entre otros servicios agropecuarios.

Como fuente básica de las informaciones se tomaron las series cronológicas, cuyo origen lo constituyen los modelos captados a través del Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN) y modelos de la complementaria, a las empresas agropecuarias, unidades silvícola estatales y por las unidades productoras no estatales controladas.

Las cooperativas de Producción Agropecuaria constituyen una forma superior de producción colectiva de propiedad social, surgida a partir de la decisión de los campesinos de unir sus tierras.

Las cooperativas de Créditos y Servicios son organizaciones primarias de carácter colectivo, que posibilita el uso común del riego, de algunas instalaciones, servicios y otros medios, así como el trámite global de sus créditos, aunque la propiedad de cada finca, sus equipos y la producción resultante sigue siendo privada.

Los centros informantes, de las diferentes actividades que se reportan en este capítulo están integrados de la siguiente forma:

- Todas las informaciones de la agricultura no cañera, salvo aclaraciones en contrario, comprenden las actividades de esas empresas agropecuarias estatales - sector Estatal, UBPC y de las unidades o productores no estatales, Sector No Estatal.
- En el Sector No Estatal se incluyen las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA), las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS) y finalmente los pequeños productores privados dispersos que establecen compromisos con el estado en cuanto a la venta e productos agropecuarios.
- Las informaciones de la existencia comprende las actividades de las empresas agropecuarias estatales, excepto, en las existencias de ganado mayor vacuno y equino donde se incluyen a todos los tenedores, ya que a través del Centro de Control Pecuario CENCOP se obtuvieron las existencias de los tenedores no estatales y las UBPC.

- Las informaciones sobre servicios, veterinarios, inseminación artificial y riego corresponde a las empresas agropecuarias estatales.

Siembras: Se refiere a la superficie plantada durante el año tanto de cultivos temporales como permanentes, que en el caso de estos últimos pueden ser de fomento o reposición.

Superficie existente: Es la superficie, sembrada de cultivos temporales y permanentes, que se encuentran en proceso de desarrollo o producción al cierre de la información.

Superficie total: Es la superficie asignada a la economía (unidades) agropecuarias y silvícola, se determina en base a los datos de los materiales cartográficos, y de los documentos de compraventa, previstos en las leyes del país.

Superficie agrícola: Es la dedicada a la agricultura en cualquiera de las formas de producción pudiendo estar sembrada de algún cultivo, tanto temporal como permanente, dedicada a viveros y semilleros, así como la que no estando sembrada está apta para ser cultivada, comprende la superficie cultivada y la no cultivada.

Superficie no agrícola: Comprende la superficie forestal y otras tierras no agrícolas ocupada por instalaciones, viales, etc.

Superficie cosechada: En el caso de cultivos temporales se denomina superficie cosechada aquella en que se ha recolectado el fruto agrícola o parte aprovechable de la planta.

Producción agrícola: Son los productos cosechados en su forma natural, antes de toda la elaboración ulterior, independientemente del fin que se destine. Se incluye la producción con destino para la venta, el autoconsumo y el insumo productivo.

Rendimiento agrícola: El rendimiento de los cultivos temporales se determina dividiendo la producción total entre la superficie que se cosecha. En el caso de los permanentes, se determina dividiendo la producción total entre la superficie en producción.

Producción de leche: Se considera toda la leche obtenida de ordeño, se excluye la mamada directamente por las crías.

Vacas en ordeño: Es el promedio de las vacas que se ordeñan y se obtiene sumando el número de vacas ordeñadas diariamente y dividiendo por el número de días del período informado.

Rendimiento diario por vacas en ordeño: Se obtiene de dividir la producción de leche de vacas por el promedio de vacas en ordeño, dividiendo el resultado por el número de días en el período.

Rendimiento anual de vacas en ordeño: Se determina dividiendo la producción anual de leche entre el número promedio de vacas en ordeño.

Entrega para sacrificio: Comprende a los animales vendidos para el sacrificio y los sacrificados en la propia unidad productora. Se determina en cabeza y en peso en pie. En la ganadería vacuna se incluyen animales con este fin, que fueron previamente comprados a productores no estatales y las UBPC.

Peso promedio en pie de ganado para sacrificio: Es el resultado de la división del peso en pie total del ganado a sacrificio entre el número de cabezas correspondientes.

Venta a la industria: Son las ventas que se realizan directamente por la unidad productora a las empresas industriales que acopian los productos para su procesamiento o beneficio.

Ventas a otros organismos estatales: Son las ventas que se efectúan a las demás empresas o dependencias estatales.

Tasa de mortalidad (por ciento): Es el resultado de dividir la cantidad de crías muertas por la cantidad de nacimientos ocurridos, excepto en avicultura, cuyo resultado surge de la división del total de aves muertas por la existencia promedio de aves de un período determinado.

Nacimientos: Es el comienzo de la vida del animal, por la expulsión completa o extracción a la madre, independientemente de la duración de la gestación, el que después de tal separación respira o muestre evidencia de vida, como el latido del corazón o un movimiento voluntario de los músculos. En el caso de las aves se considera cuando la cría rompe el cascaron y abandona el huevo.

Muertes: Son aquellos animales en los que desaparece definitivamente la vida natural o accidentalmente, exceptuándose aquellos animales en que los restos sean aprovechables para el consumo debiendo ser considerados como sacrificio. Se incluyen los nacidos muertos, las muertes de crías y los animales que no completan la edad prevista para estas categorías, en el caso del ganado vacuno se consideran los terneros (as) hasta 12 meses de edad y para el ganado porcino las crías hasta 45 días.

Sacrificio ganado porcino: Son los animales vendidos para su sacrificio o sacrificados en la propia granja o unidad, destinándose los productos obtenidos para el consumo o elaboración industrial, se incluyen los animales muertos y los sacrificios sanitarios cuyos restos sean aprovechables para el consumo. Se mide en términos de cabezas por peso de los animales vivos, por las categorías de ceba y preceba, así como por el desecho de ceba y desecho menor.

Producción total de carne de ave: Son los animales que se entregan para el sacrificio o directamente para el consumo. Se mide en cabeza y peso en pie.

Producción de huevos: Es la expulsión o extracción de un huevo de ave, se consideran como tal todos los que se obtengan, independientemente de su destino, calidad, tamaño o estado sano, cascado o roto.

Huevo por ave: Se determina dividiendo la producción de huevos de gallinas ponedoras, entre el promedio de gallinas.

Conversión de pienso en huevo: Es la relación que existe entre la producción de huevos, según el tipo de ave y el pienso que consumieron, se determina dividiendo el pienso consumido por la cantidad de huevos producidos.

7.1 - Distribución de la tierra y su utilización según formas de tenencia. Año 2017

Miles de hectáreas

CONCEPTO	Total	Estatad	Superficie			
			Total	No estatal		CCS y Privado
				UBPC	CPA	
Total	241.9	...	...	...	...	...
Superficie agrícola	57.1	...	...	...	...	...
Superficie cultivada	10.8	...	...	...	...	...
Superficie no agrícola	184.8	...	...	...	...	...

Fuente: Oficina Nacional de Estadística

7.2 - Distribución de la tierra y su utilización. Año 2017

Miles de hectáreas

PROVINCIA/MUNICIPIOS	Total	Total	Superficie Agrícola			
			Cultivada	No Cultivada		
				Total	De ello: Ociosa	No Agrícola
Provincia	241.9	57.1	10.8	46.3	21.1	184.8

Fuente: Oficina Nacional de Cuba

7.3 - Distribución de la tierra de la provincia, según destino productivo en 30 de Junio de 2017

Miles de hectáreas

PROVINCIA/MUNICIPIOS	Total	Superficie				No apta
		Cultivos		Ganadería	Forestal	
		Temporales	Permanentes			
Provincia	241.9	...	...	...	...	...

Fuente: Oficina Nacional de Cuba

7.4 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

CULTIVOS	Hectáreas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	559.9	609.3	1,294.0	905.3	101.8	105.8
Tubérculos y raíces	503.1	488.4	1,106.8	762.3	101.8	101.8
De ello:						
Boniato	242.4	235.1	511.6	343.0	36.4	22.7
Malanga	18.6	4.3	14.9	13.2	-	2.0
Yuca	237.9	246.9	577.7	398.9	65.4	73.0
Plátano	56.7	120.9	187.3	142.7	-	4.0
Fruta	8.0	24.4	57.6	114.7	-	2.0
Vianda	48.7	96.5	129.7	28.0	-	2.0
Hortalizas	1,271.0	1,116.0	1,913.4	1,339.1	267.7	188.0
De ello: Tomate	411.6	313.1	315.9	244.2	139.7	78.0
Cebolla	19.2	14.4	17.9	14.6	3.8	9.4
Ajo	4.0	3.6	2.7	5.7	-	1.7
Pimiento	62.7	39.0	64.0	67.1	11.1	17.2
Calabaza	193.2	192.7	487.4	422.4	40.5	25.1
Cereales	623.5	330.3	1,280.9	807.3	54.2	-
Arroz	447.3	-	757.6	247.2	53.7	0.0
Maíz	176.2	330.1	523.4	560.1	0.5	21.3
Leguminosa (Frijol)	1,224.2	1,183.6	1,245.8	1,032.8	767.7	354.0
De ello: Negro	867.1	905.8	1,244.8	961.1	651.7	178.0
Tabaco	2.1	21.9	54.9	-	-	-
Frutas total	132.5	150.6	283.8	662.8	2.0	30.1
Cítricos	17.7	0.5	71.2	38.8	-	-
De ello: Naranja dulce	4.7	-	32.7	96.5	-	-
Otras frutas	114.8	150.1	212.6	527.5	2.0	21.1
De ello: Mango	35.2	104.1	64.4	38.4	-	5.2
Guayaba	19.6	14.4	29.0	80.3	-	7.4
Fruta bomba	12.5	4.3	29.1	35.9	1.0	8.5

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

Fuente: SIPE, formulario 0336

7.5 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal

						Hectáreas
CULTIVOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	133.7	190.7	186.4	149.4	29.5	12.0
Tubérculos y raíces	93.6	115.1	138.5	118.4	29.5	8.0
De ello:						
Boniato	32.9	52.0	44.8	50.3	7.0	3.0
Malanga	2.9	2.2	2.6	4.5	-	0.0
Yuca	55.7	58.8	88.5	61.6	22.5	5.0
Plátano	40.1	75.6	47.9	31.0	-	4.0
Fruta	7.8	21.4	16.2	16.0	-	2.0
Vianda	32.3	54.2	31.7	5.0	-	2.0
Hortalizas	430.5	586.6	610.8	485.7	42.9	50.7
De ello: Tomate	29.8	22.3	27.1	36.2	6.0	2.0
Cebolla	10.2	10.9	8.5	5.5	0.5	1.2
Ajo	2.0	3.6	1.0	2.5	-	-
Pimiento	42.0	33.7	20.5	12.5	1.0	8.0
Calabaza	42.8	127.4	125.2	90.0	8.0	13.4
Cereales	31.4	218.4	148.8	131.7	-	-
Arroz	-	-	-	23.0	-	0.0
Maíz	31.4	218.4	148.8	108.7	-	0.0
Leguminosa (Frijol)	135.9	149.8	64.6	120.4	80.0	81.0
De ello: Negro	134.5	149.8	63.6	73.7	70.0	58.0
Tabaco	-	-	-	-	-	-
Frutas total	82.4	67.5	125.9	317.9	1.0	30.1
Cítricos	11.3	-	69.0	38.8	-	0.0
De ello: Naranja dulce	4.7	-	32.4	96.5	-	0.0
Otras frutas	71.1	67.5	56.9	182.6	1.0	21.1
De ello: Mango	18.7	34.3	16.0	5.0	-	5.2
Guayaba	15.1	12.8	12.8	59.6	-	7.4
Fruta bomba	7.7	2.5	6.3	8.0	-	8.5

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

Fuente: SIPE, formulario 0336

7.6 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal

						Hectáreas
CULTIVOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	426.2	418.7	1,107.7	755.9	72.3	93.8
Tubérculos y raíces	409.5	373.3	968.3	644.2	72.3	93.8
De ello:						
Boniato	209.5	183.1	466.8	292.6	29.4	19.7
Malanga	15.7	2.1	12.3	8.7	-	2.0
Yuca	182.2	188.2	489.2	337.3	42.9	68.0
Plátano	16.6	45.3	139.4	111.7	-	-
Fruta	0.2	3.0	41.4	98.7	-	-
Vianda	16.4	42.3	98.0	23.0	-	-
Hortalizas	840.5	529.4	1,302.7	853.3	224.8	137.3
De ello: Tomate	381.8	290.8	288.8	208.1	133.7	76.0
Cebolla	9.0	3.5	9.4	9.1	3.3	8.2
Ajo	2.0	-	1.7	3.2	-	1.7
Pimiento	20.7	5.3	43.5	54.6	10.1	9.2
Calabaza	150.4	65.3	362.2	332.4	32.5	11.7
Cereales	592.1	111.7	1,132.1	675.6	54.2	-
Arroz	447.3	-	757.6	224.2	53.7	-
Maíz	144.8	111.7	374.5	451.4	0.5	21.3
Leguminosa (Frijol)	1,088.3	1,033.8	1,181.2	912.4	687.7	270.0
De ello: Negro	732.6	756.0	1,181.2	887.4	581.7	120.0
Tabaco	2.1	21.9	54.9	-	-	-
Frutas total	50.1	83.1	157.9	345.0	1.0	-
Cítricos	6.4	0.5	2.2	-	-	-
De ello: Naranja dulce	-	-	0.3	-	-	-
Otras frutas	43.7	82.6	155.7	344.9	1.0	-
De ello: Mango	16.5	69.8	48.4	33.4	-	-
Guayaba	4.5	1.6	16.2	20.7	-	-
Fruta bomba	4.8	1.8	22.8	27.8	1.0	-

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

Fuente: SIPE, formulario 0336

7.7- Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

						Hectáreas
CULTIVOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	630.0	635.8	1,368.3	1,029.2	108.0	77.3
Tubérculos y raíces	302.9	270.1	690.6	554.2	72.0	55.6
De ello:						
Boniato	128.1	120.8	326.6	267.2	38.5	25.0
Malanga	15.7	7.4	10.2	7.1	-	1.5
Yuca	147.8	140.3	349.5	277.8	33.5	27.0
Plátano	327.2	365.7	677.7	475.0	36.0	21.7
Fruta	97.7	110.1	176.5	164.6	12.8	3.3
Vianda	217.4	255.6	501.3	310.4	23.2	18.4
Hortalizas	876.2	892.0	1,364.1	1,000.8	47.6	67.3
De ello: Tomate	216.4	207.4	453.5	288.3	2.1	12.0
Cebolla	16.5	11.7	29.0	17.8	0.6	13.0
Ajo	3.3	4.1	7.6	4.2	-	0.5
Pimiento	79.9	42.1	52.8	64.0	3.4	6.1
Calabaza	102.5	155.7	173.0	156.8	6.5	7.7
Cereales	418.4	260.4	369.9	391.8	7	3.0
Arroz	352.6	-	229.6	188.2	4.0	-
Maíz	65.8	260.4	140.4	203.6	3.0	3.0
Leguminosa (Frijol)	614.3	440.5	1,883.6	957.1	-	-
De ello: Negro	251.7	367.0	1,838.9	888.0	-	-
Tabaco	1.0	-	4.2	-	-	-
Frutas total	1,310.5	1,166.1	1,506.0	930.8	26.3	22.2
Cítricos	22.8	30.1	52.8	19.7	4.2	1.6
De ello: Naranja dulce	5.4	5.4	10.6	8.9	0.7	-
Otras frutas	1,287.7	1,136.0	1,453.3	902.2	22.1	0.2
De ello: Mango	361.5	445.3	483.7	212.0	-	-
Guayaba	232.0	270.3	343.5	205.7	4.2	6.2
Fruta bomba	62.6	57.1	71.2	51.2	3.5	8.5

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

Fuente: SIPE, formulario 0336

**7.8 -Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera.
Sector Estatal**

						Hectáreas
CULTIVOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	298.5	358.6	357.5	210.5	23.4	12.0
Tubérculos y raíces	87.0	83.1	82.1	60.2	7.9	12.0
De ello:						
Boniato	38.1	39.5	42.1	32.5	6.5	7.0
Malanga	3.2	2.4	3.9	0.3	-	-
Yuca	43.5	39.6	32.1	26.3	1.4	5.0
Plátano	211.5	275.6	275.4	150.3	15.5	-
Fruta	84.0	99.5	99.4	60.0	6.0	-
Vianda	127.5	176.1	176.0	90.3	9.5	-
Hortalizas	456.2	570.0	467.3	342.0	22.9	17.9
De ello: Tomate	30.9	27.4	25.0	12.8	-	-
Cebolla	9.6	11.7	15.5	7.4	0.5	6.0
Ajo	2.3	3.1	5.9	0.7	-	0.0
Pimiento	65.9	34.0	26.6	20.9	0.5	1.0
Calabaza	41.0	114.9	55.9	29.5	3.0	1.0
Cereales	10.0	196.5	38.8	67.6	1.0	-
Arroz	-	-	-	-	-	-
Maíz	10.0	196.5	38.8	67.6	1.0	-
Leguminosa (Frijol)	55.2	115.6	175.1	31.3	-	-
De ello: Negro	51.8	112.5	169.5	25.1	-	-
Tabaco	-	-	-	-	-	-
Frutas total	863.1	880.4	992.2	752.8	18.0	-
Cítricos	17.9	29.7	30.3	19.7	2.8	-
De ello: Naranja dulce	3.3	5.4	5.2	5.5	0.5	-
Otras frutas	845.3	850.6	961.8	727.6	17.5	-
De ello: Mango	253.7	187.3	177.0	176.5	-	-
Guayaba	208.3	266.7	279.1	178.3	2.0	-
Fruta bomba	55.7	56.6	57.4	40.5	1.0	-

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

Fuente: SIPE, formulario 0336

**7.9 - Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera.
Sector No Estatal**

	Hectáreas					
CULTIVOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	331.5	277.2	1,010.8	818.7	84.6	65.3
Tubérculos y raíces	215.9	187.1	608.5	494.0	64.1	43.6
De ello:						
Boniato	90.0	81.4	284.5	234.7	32.0	18.0
Malanga	12.5	5.0	6.4	6.8	-	1.5
Yuca	104.3	100.7	317.4	251.5	32.1	22.0
Plátano	115.7	90.1	402.3	324.7	20.5	21.7
Fruta	13.7	10.7	77.1	104.6	6.8	3.3
Vianda	90.0	79.5	325.3	220.1	13.7	18.4
Hortalizas	420.0	322.0	896.8	658.8	24.7	49.3
De ello: Tomate	185.5	180.0	428.6	275.5	-	12.0
Cebolla	6.9	-	13.6	10.4	0.0	7.0
Ajo	1.1	1.0	1.6	3.5	-	0.0
Pimiento	14.0	8.1	26.1	43.1	2.9	5.1
Calabaza	61.6	40.8	117.1	127.3	3.5	6.7
Cereales	408.4	63.9	331.1	324.2	6.0	3.0
Arroz	352.6	-	229.6	188.2	-	-
Maíz	55.8	63.9	101.6	136.0	2.0	3.0
Leguminosa (Frijol)	559.0	324.9	1,708.5	925.8	-	-
De ello: Negro	199.9	254.5	1,669.4	862.9	-	-
Tabaco	1.0	-	4.2	-	-	-
Frutas total	447.4	285.7	513.9	178.0	8.3	22.2
Cítricos	5.0	0.3	22.4	-	1.4	1.6
De ello: Naranja dulce	2.1	-	5.4	3.4	0.2	-
Otras frutas	442.4	285.4	491.4	174.6	4.6	0.0
De ello: Mango	107.7	258.0	306.7	35.5	-	-
Guayaba	23.7	3.6	64.4	27.4	2.2	6.2
Fruta bomba	6.9	0.5	13.8	10.7	2.5	8.5

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

Fuente: SIPE, formulario 0336

7.10 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

Toneladas

CULTIVOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	2,355.5	2,118.6	6,657.4	8,611.0	6,295.9	7,041.3
Tubérculos y raíces	1,277.0	1,195.3	4,241.6	3,703.6	4,008.2	4,599.2
De ello:						
Boniato	549.5	543.0	1,925.3	1,767.4	1,660.2	2,077.9
Malanga	20.4	17.8	79.5	98.0	35.2	21.2
Yuca	681.6	632.0	2,212.9	1,826.7	2,273.0	2,425.7
Plátano	1,078.6	923.3	2,415.8	4,907.4	2,287.7	2,442.0
Fruta	234.4	235.6	587.9	3,180.2	774.9	314.6
Vianda	837.4	687.7	1,827.8	1,727.2	1,512.8	2,127.5
Hortalizas	5,295.8	5,923.4	12,212.2	71,643.6	7,839.1	8,541.0
De ello: Tomate	1,138.8	1,814.2	3,796.6	2,792.6	2,229.8	1,301.9
Cebolla	64.0	128.0	303.9	316.3	177.2	140.6
Ajo	66.8	27.3	92.7	73.0	41.7	0.0
Pimiento	314.2	250.0	384.0	585.4	431.1	444.4
Calabaza	372.0	377.4	904.0	853.2	1,069.1	1,203.5
Cereales	900.6	106.5	877.6	755.2	937.1	431.6
Arroz	809.2	16.5	819.8	755.2	912.6	5.2
Maíz	91.4	90.0	57.8	-	24.5	426.4
Leguminosa (Frijol)	290.8	295.7	1,262.0	1,092.9	1,012.3	96.4
De ello: Negro	99.9	241.7	1,243.3	1,035.2	492.1	81.5
Tabaco	0.8	5.1	-	-	-	-
Frutas total	3,768.6	2,283.6	4,259.9	5,861.3	5,163.7	2,377.2
Cítricos	128.2	41.0	136.0	118.7	149.5	7.1
De ello: Naranja dulce	7.7	4.8	21.3	24.1	34.9	-
Otras frutas	3,640.5	2,242.6	4,123.9	5,718.5	5,014.2	371.9
De ello: Mango	571.7	1,409.1	2,456.5	1,631.6	3,432.6	656.9
Guayaba	359.4	332.4	660.6	468.3	495.4	593.3
Fruta bomba	110.8	77.7	159.2	234.6	313.1	420.0

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

Fuente: SIPE, formulario 0336

7.11 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal

Toneladas						
CULTIVOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	1,177.9	1,422.7	1,742.1	1,179.8	749.7	1,283.7
Tubérculos y raíces	520.7	646.8	968.9	559.1	353.0	750.5
De ello:						
Boniato	209.6	296.4	401.3	243.4	158.4	327.3
Malanga	6.4	6.6	14.9	10.7	1.2	0.00
Yuca	302.4	341.7	538.8	302.2	188.5	414.9
Plátano	657.2	775.9	773.2	620.7	396.7	533.2
Fruta	196.8	226.7	247.9	213.1	152.9	60.6
Vianda	457.0	549.2	525.3	407.6	243.8	472.6
Hortalizas	3,586.4	4,039.5	3,713.7	1,951.3	1,492.6	1,748.0
De ello: Tomate	271.7	415.4	340.1	236.8	516.9	0.0
Cebolla	42.1	127.0	156.2	79.9	27.0	58.7
Ajo	66.4	27.1	66.4	14.9	12.5	0.00
Pimiento	274.0	224.0	184.7	144.2	102.7	88.3
Calabaza	223.7	242.3	198.6	139.7	118.6	205.6
Cereales	9.9	17.6	3.8	-	120.2	0.0
Arroz	-	1.1	-	-	120.0	-
Maíz	9.9	16.6	3.8	-	0.2	0.0
Leguminosa (Frijol)	12.8	97.8	131.5	46.0	35.3	6.4
De ello: Negro	12.6	96.7	125.7	26.0	33.9	6.7
Tabaco	0.8	1.3	-	-	-	-
Frutas total	1,110.4	1,336.4	1,605.7	1,129.4	932.7	972.1
Cítricos	31.2	38.8	71.0	54.5	36.6	-
De ello: Naranja dulce	4.6	4.4	8.4	10.5	7.6	-
Otras frutas	1,079.2	1,297.6	1,534.7	1,064.4	896.1	142.5
De ello: Mango	369.5	519.3	633.9	331.9	472.4	36.1
Guayaba	293.5	321.8	404.4	255.7	140.3	315.2
Fruta bomba	84.2	76.5	97.7	77.6	53.9	177.4

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

Fuente: SIPE, formulario 0336

7.12 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal

Toneladas						
CULTIVOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	1,177.7	695.9	4,915.3	7,431.2	5,546.2	5,757.5
Tubérculos y raíces	756.3	548.5	3,272.7	3,144.5	3,655.2	3,848.7
De ello:						
Boniato	339.9	246.6	1,524.1	1,524.0	1,501.8	1,750.7
Malanga	14.0	11.2	64.7	87.3	34.0	21.2
Yuca	379.3	290.3	1,674.1	1,524.5	2,084.5	2,010.8
Plátano	421.4	147.4	1,642.6	4,286.7	1,891.0	1,908.8
Fruta	37.6	9.0	340.0	2,967.1	622.0	254.0
Vianda	380.5	138.5	1,302.6	1,319.6	1,269.0	1,654.9
Hortalizas	1,709.4	1,883.9	8,498.5	69,692.3	6,346.5	6,793.1
De ello: Tomate	867.0	1,398.8	3,456.5	2,555.8	1,712.9	1,301.9
Cebolla	22.0	1.0	147.7	236.4	150.2	81.9
Ajo	0.4	0.3	26.4	58.1	29.2	0.0
Pimiento	40.1	26.0	199.3	441.2	328.4	356.1
Calabaza	148.3	135.1	705.4	713.5	950.5	998.0
Cereales	890.7	88.9	873.8	755.2	816.9	431.6
Arroz	809.2	15.4	819.8	755.2	792.6	5.2
Maíz	81.5	73.5	54.0	-	24.3	426.4
Leguminosa (Frijol)	278.0	198.0	1,130.6	1,046.9	977.0	90.0
De ello: Negro	87.3	145.0	1,117.6	1,009.2	458.2	74.9
Tabaco	-	3.8	-	-	-	-
Frutas total	2,658.2	947.2	2,654.2	4,731.9	4,231.0	1,405.1
Cítricos	97.0	2.2	65.0	64.2	112.9	-
De ello: Naranja dulce	3.2	0.4	13.0	13.6	27.3	-
Otras frutas	2,561.2	945.0	2,589.1	4,654.1	4,118.1	229.4
De ello: Mango	202.2	889.8	1,822.7	1,299.7	2,960.2	620.8
Guayaba	65.9	10.6	256.2	212.6	355.1	278.1
Fruta bomba	26.6	1.2	61.5	157.0	259.2	242.6

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

Fuente: SIPE, formulario 0336

7.13 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

		Toneladas por hectárea					
CULTIVOS		2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)		3.7	3.3	4.9	8.4	58.3	91.1
Tubérculos y raíces		4.2	4.4	6.1	6.7	55.7	82.7
De ello:							
Boniato		4.3	4.5	5.9	6.6	43.1	83.1
Malanga		1.3	2.4	7.8	13.8	-	14.2
Yuca		4.6	4.5	6.3	6.6	67.9	89.8
Plátano		3.3	2.5	3.6	10.3	63.5	112.5
Fruta		2.4	2.1	3.3	19.3	60.5	95.3
Vianda		3.9	2.7	3.6	5.6	65.2	115.6
Hortalizas		6.0	6.6	9.0	71.6	164.7	127.0
De ello: Tomate		5.3	8.7	8.4	9.7	1,061.8	108.5
Cebolla		3.9	10.9	10.5	17.8	295.3	10.8
Ajo		20.2	6.7	12.2	17.4	-	0.0
Pimiento		3.9	5.9	7.3	9.1	126.8	73.3
Calabaza		3.6	2.4	5.2	5.4	164.5	156.3
Cereales		2.2	0.4	2.4	1.9	133.9	143.9
Arroz		2.3	-	3.6	4.0	228.2	.
Maíz		1.4	0.3	0.4	-	8.2	142.1
Leguminosa (Frijol)		0.5	0.7	0.7	1.1	-	-
De ello: Negro		0.4	0.7	0.7	1.2	-	-
Tabaco		0.8	-	-	-	-	-
Frutas total		2.9	2.0	2.8	6.3	196.3	107.1
Cítricos		5.6	1.4	2.6	6.0	35.6	4.4
De ello: Naranja dulce		1.4	0.9	2.0	2.7	49.9	-
Otras frutas		2.8	2.0	2.8	6.3	226.9	1,859.6
De ello: Mango		1.6	3.2	5.1	7.7	-	-
Guayaba		1.5	1.2	1.9	2.3	118.0	95.7
Fruta bomba		1.8	1.4	2.2	4.6	89.5	49.4

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

Fuente: SIPE, formulario 0336

7.14 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal

Toneladas por hectárea

CULTIVOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	3.9	4.0	4.9	5.6	32.0	107.0
Tubérculos y raíces	6.0	7.8	11.8	9.3	44.7	62.5
De ello:						
Boniato	5.5	7.5	9.5	7.5	24.4	46.8
Malanga	2.0	2.8	3.8	35.7	-	-
Yuca	6.9	8.6	16.8	11.5	134.6	82.8
Plátano	3.1	2.8	2.8	4.1	25.6	-
Fruta	2.3	2.3	2.5	3.6	25.5	-
Vianda	3.6	3.1	3.0	4.5	25.7	-
Hortalizas	7.9	7.1	7.9	5.7	65.2	97.5
De ello: Tomate	8.8	15.2	13.6	18.5	-	-
Cebolla	4.4	10.9	10.1	10.8	54.0	9.8
Ajo	29.5	8.7	11.2	21.3	-	-
Pimiento	4.2	6.6	6.9	6.9	205.4	88.3
Calabaza	5.5	2.1	3.6	4.7	39.5	205.6
Cereales	1.0	0.1	0.1	-	120.2	-
Arroz	-	-	-	-	-	-
Maíz	1.0	0.1	0.1	-	0.2	-
Leguminosa (Frijol)	0.2	0.8	0.8	1.5	-	-
De ello: Negro	0.2	0.9	0.7	1.0	-	-
Tabaco	-	-	-	-	-	-
Frutas total	1.3	1.5	1.6	1.5	51.8	-
Cítricos	1.7	1.3	2.3	2.8	13.1	-
De ello: Naranja dulce	1.4	0.8	1.6	1.9	15.2	-
Otras frutas	1.3	1.5	1.6	1.5	51.2	-
De ello: Mango	1.5	2.8	3.6	1.9	-	-
Guayaba	1.4	1.2	1.4	1.4	70.2	-
Fruta bomba	1.5	1.4	1.7	1.9	53.9	-

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

Fuente: SIPE, formulario 0336

7.15 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal

Toneladas por hectárea						
CULTIVOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	3.6	2.5	4.9	9.1	65.6	88.2
Tubérculos y raíces	3.5	2.9	5.4	6.4	57.0	88.3
De ello:						
Boniato	3.8	3.0	5.4	6.5	46.9	97.3
Malanga	1.1	2.2	10.1	12.8	-	14.2
Yuca	3.6	2.9	5.3	6.1	64.9	91.4
Plátano	3.6	1.6	4.1	13.2	92.2	88.0
Fruta	2.7	0.8	4.4	28.4	91.5	77.0
Vianda	4.2	1.7	4.0	6.0	92.6	89.9
Hortalizas	4.1	5.8	9.5	105.8	256.9	137.8
De ello: Tomate	4.7	7.8	8.1	9.3	-	108.5
Cebolla	3.2	101.0	10.9	22.7	-	11.7
Ajo	0.4	0.3	16.2	16.6	-	0.0
Pimiento	2.9	3.2	7.6	10.2	113.2	69.8
Calabaza	2.4	3.3	6.0	5.6	271.6	149.0
Cereales	2.2	1.4	2.6	2.3	136.2	143.9
Arroz	2.3	-	3.6	4.0	-	-
Maíz	1.5	1.1	0.5	-	12.2	142.1
Leguminosa (Frijol)	0.5	0.6	0.7	1.1	-	-
De ello: Negro	0.4	0.6	0.7	1.2	-	-
Tabaco	-	-	-	-	-	-
Frutas total	5.9	3.3	5.2	26.6	509.8	63.3
Cítricos	19.5	6.5	2.9	-	80.6	-
De ello: Naranja dulce	1.5	-	2.4	4.0	136.5	-
Otras frutas	5.8	3.3	5.3	26.7	895.2	0.0
De ello: Mango	1.9	3.4	5.9	36.6	-	-
Guayaba	2.8	3.0	4.0	7.8	161.4	44.9
Fruta bomba	3.9	2.5	4.5	14.7	103.7	28.5

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

Fuente: SIPE, formulario 0336

7.16 - Producción total de viandas por municipios

Toneladas						
PROVINCIA/MUNICIPIOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	2,355.5	2,118.6	6,657.4	8,611.0	6,295.9	7,041.3

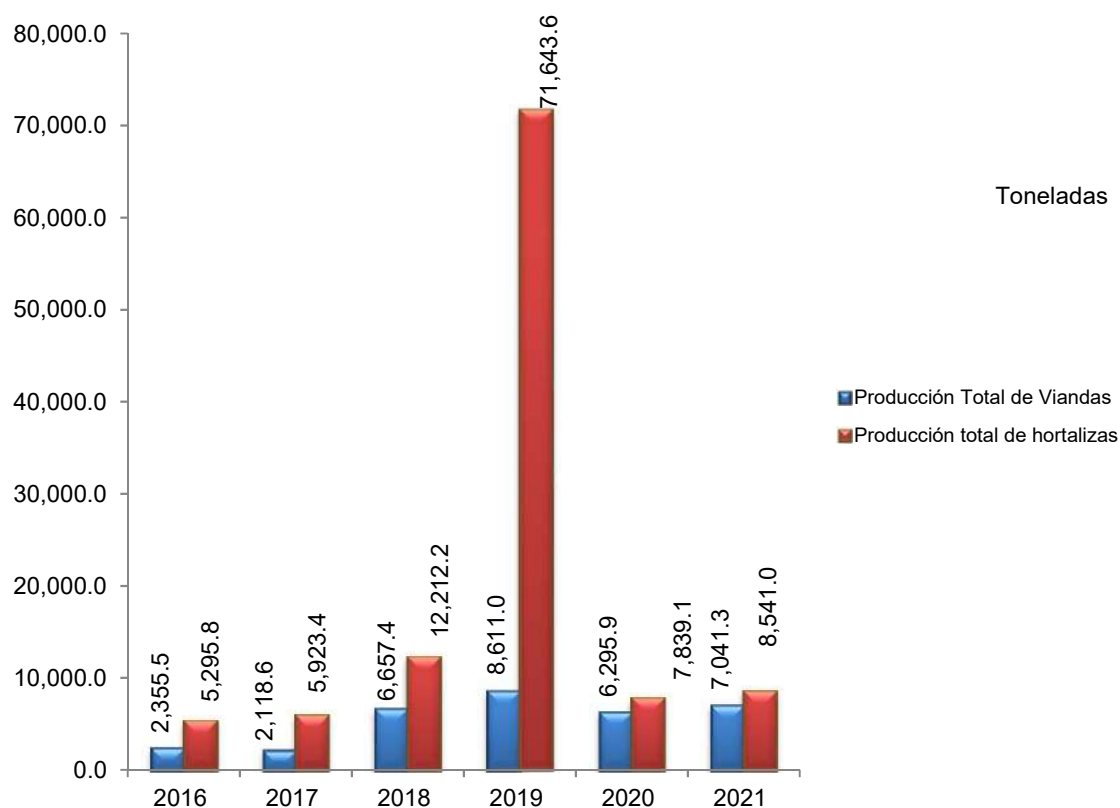
Fuente: SIPE

7.17 - Producción total de hortalizas por municipios

Toneladas						
PROVINCIA/MUNICIPIOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	5,295.8	5,923.4	12,212.2	71,643.6	7,839.1	8,541.0

Fuente: SIPE, formulario 0336

Gráfico 7.16, 7.17 - Producción total de viandas y hortalizas.



7.18 - Existencia de ganado vacuno, según sexo y categorías, en diciembre 31

CONCEPTO	Cabezas			
	2018	2019	2020	2021
Total	26,643	26,716	28,025	28,502
Hembras	17,449	17,598	18,157	18,361
Terneras	3,140	3,082	3,303	2,911
Añojas	1,649	1,699	1,559	1,703
Novillas	5,962	6,152	6,455	6,578
Vacas	6,698	6,665	6,840	7,169
Machos	9,194	9,118	9,868	10,141
Terneros	2,867	2,801	3,092	2,589
Añojos	1,262	1,469	1,399	1,802
Toretos	1,903	1,566	1,894	1,945
Toros de ceba	2,213	2,406	2,626	3,018
Bueyes	412	391	378	376
Sementales	537	485	479	411

Fuente: Centro Nacional de Control Pecuario

7.19 - Nacimientos y muertes del ganado vacuno

CONCEPTO	Cabezas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Nacimientos totales	2,083	3,176	3,031	3,189	3,384	3,025
Estatad	...	...	400	250	249	191
No estadad	...	...	2,631	2,939	3,135	2,834
Muertes totales	175	685	432	341	417	415
Estatad	...	...	127	65	32	75
No estadad	...	...	305	276	385	340

Fuente: Centro Nacional de Control Pecuario

7.20 - Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca

AÑOS	Producción (MI)	Existencia vacas en ordeño (Cabz)	Rendimiento por vaca en ordeño	
			Diario (l)	Anual
2017	1,510.8	15,294	0.3	0.1
2018	5,019.9	5,760	2.4	0.9
2019	2,573.0	2,222	3.2	1.2
2020	2,377.4	1,963	3.3	1.2
2021	...	...	...	...

Fuente: Empresa Ganadera

7.21 - Producción de leche de vaca por municipios

Miles de litros

MUNICIPIOS	2017	2018	2019	2020	2021
Provincia	1,510.8	5,019.9	2,573.0	2,377.4	...

Fuente: Empresa Ganadera

7.22 - Entregas a sacrificio de ganado vacuno

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021
Cabezas	U	1,458	572	2,068	1,641	...
De ello: Estatal		806	380	858	468	...
Peso en pie		496.1	712.7	687.4	534.5	...
De ello: Estatal		233.5	653.4	257.4	125.0	...
Peso promedio	kg	340.3	126.0	91.5	95.0	...
De ello: Estatal		289.7	1,719.4	32.0	32.0	...

Fuente: Empresa Ganadera

7.23 - Existencia, nacimientos y muertes de ganado porcino

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021
Existencia total	Cabz	427,846	197,998	28,935	24,032	...
De ello: Estatal		272,423	144,872	28,935	24,032	...
Nacimientos	Cabz	26,368	13,924	21,825	21,324	...
De ello: Estatal		18,187	11,181	21,825	21,324	...
Muertes totales	Cabz	4,627	2,167	6,164	4,851	...
De ello: Crías		2,171	1,394	3,307	2,698	...
Tasa de mortalidad (Por 100 nacidos)	%	17.5	15.6	28.2	22.7	...

Fuente: Empresa Ganadera

7.24 - Entregas a sacrificio de ganado porcino

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total							
Cabezas	U	38,547	38,798	16,696	19,934	18,602	...
Peso en pie	t	3,807.3	3,877.1	1,662.3	1,644.8	1,534.5	...
Peso promedio	kg	98.7	99.9	99.6	82.5	82.5	...
De ello: Estatal							
Cabezas	U	36,077	33,141	15,129	19,934	18,602	...
Peso en pie	t	3,572.7	3,335.4	1,481.8	1,644.8	1,534.5	...
Peso promedio	kg	99.0	100.6	97.4	82.5	82.5	...

Fuente: Empresa Ganadera

7.25 - Existencia de aves en diciembre 31

Miles de cabezas

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Existencia total de aves						
Empresa especializada						
Existencia total de aves	228.1	153.6	193.6	146.8	149.6	...
Gallinas ponedoras	90.9	91.8	92.5	66.7	9.8	...
Reemplazos de gallinas ponedoras	...	...	39.0	58.2	-	...

Fuente: Empresa Ganadera

7.26 - Producción de huevos e indicadores seleccionados de gallinas ponedoras

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Producción total de huevos							
Empresa especializada							
Producción de huevos	MU	23.5	20.1	21.2	20.8	17.5	...
Indicadores seleccionados de gallinas ponedoras							
Existencia promedio	Mcabz	90.9	91.8	92.5	66.7	9.8	...
Muertes	...	...	...	...	33.9	...	...
Tasa de mortalidad	%	...	...	...	21.0	...	...
Huevos por gallina	U	...	...	...	234.0	...	...
Pienso consumido por ave	kg	...	...	...	...	...	...

Fuente: Empresa Ganadera

7.27 - Producción de huevos por municipios

Miles de unidades

PROVINCIA / MUNICIPIOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Provincia	23.5	20.1	21.2	20.8	17.5	...

Fuente: Empresa Ganadera

7.28 - Existencia de ganado equino por formas de propiedad, en diciembre 31

Cabezas

CONCEPTO	2019	2020	2021
Total	7,774	7,948	8,023
Equino	7,750	7,925	8,002
Asnal	7	7	7
Mular	17	16	14
Estatad	3,817	3,750	365
Equino	3,795	3,728	349
Asnal	6	6	6
Mular	16	16	10
No estadad	3,957	4,198	7,658
Equino	3,955	4,197	7,653
Asnal	1	1	1
Mular	1	-	4

Fuente: Centro Nacional de Control Pecuario

7.29 - Existencia de ganado ovino y caprino, en diciembre 31

Cabezas

CONCEPTO	Total			De ello: Estadad		
	Total	Ovino	Caprino	Total	Ovino	Caprino
2017	...	49,790	10,757	...	9,102	2,276
2018	20,119	5,467	14,652	5,131	3,929	1,202
2019	29,895	20,430	9,465	7,593	5,226	2,367
2020	8,801	6,065	2,736	1,318	948	370
2021	8,783	6,086	2,697	1,707	1,263	444

Fuente: Centro Nacional de Control Pecuario

7.30 - Plantaciones forestales realizadas

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Superficie plantada	ha	737.2	850.0	800.0	821.0	555.2	230.0
Plantaciones totales	MU	583.0	1,699.9	562.8	581.2	652.8	383.0
De ello: Frutales		...	55.0	20.0	25.0	19.7	61.9
Melíferas		...	...	217.3	145.6	76.5	61.9
Energéticos	ha	582.1	344.2	217.1	48.4	146.3	65.6

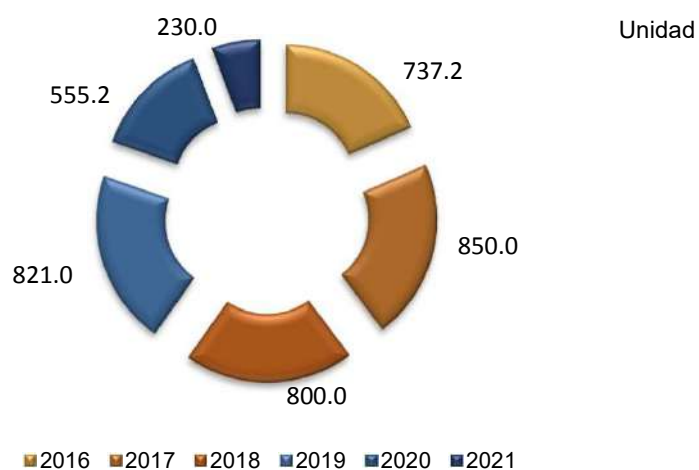
Fuente: Empresa Forestal Integral

7.31 - Otros Indicadores seleccionados de la silvicultura

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Siembra de semillas	MU	...	...	993	1,242.9	848.2	379.8
Producción de posturas		...	...	831.1	1,242.9	841.2	383.5
Mantenimiento silvicultural	ha	...	...	1,900.0	1,900.0	1,900.0	1,900.0
Tratamientos silviculturales		800.0	1,700.0	763.6	1,307.6	1,203.2	839.2
Trochas corta fuegos	km	300.0	303.1	510.5	233.0	392.0	392.0

Fuente: Empresa Forestal Integral

7.30.1 Gráfico: Superficie plantadas



7.32 - Captura y dinámica por grupos de especies

Toneladas

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Captura (Toneladas)						
Captura bruta total	2,023.4	2,370.3	2,270.5	2,212.6	1,720.3	1,502.4
Pescado	1,334.1	1,700.3	1,519.6	1,643.1	623.0	566.4
De ello: Plataforma	257.2	265.0	493.7	546.7	57.5	55.6
De ello: Pargo	18.8	21.0	13.2	12.2	25.5	26.6
Cherna	0.1	-	0.3	0.1	0.0	0.0
Túnido	238.3	244.0	220.0	220.3	32.0	28.9
De ello: Bonito	69.3	77.0	62.7	42.8	32.0	28.9
De ello: Acuicultura	1,076.9	1,435.3	1,025.9	1,096.4	565.5	510.8
De ello: Tenca	138.2	153.0	153.7	91.5	71.9	98.2
Tilapia	23.2	12.0	1.7	-	0.0	0.0
Claria	915.5	1,270.3	855.1	1,001.8	493.6	412.7
Langosta Viva	676.0	644.0	726.1	552.9	619.8	612.9
Otras especies (incluye Morralla)	13.3	26.0	24.8	16.5	20.3	33.4
Dinámica (Por ciento)						
Captura bruta total	89.9	117.1	95.8	97.4	77.8	87.3
Pescado	85.6	127.4	89.4	108.1	37.9	90.9
De ello: Plataforma	147.8	103.0	186.3	110.7	10.5	96.6
De ello: Pargo	111.9	111.7	62.9	92.7	208.3	104.5
Cherna	100.0	-	-	33.3	0.0	-
Túnido	151.7	102.4	90.2	100.1	14.5	90.4
De ello: Bonito	121.8	111.1	81.4	68.3	74.8	90.4
De ello: Acuicultura	77.8	133.3	71.5	106.9	51.6	90.3
De ello: Tenca	83.0	110.7	100.5	59.5	78.6	136.6
Tilapia	108.4	51.7	14.2	-	-	-
Claria	76.5	138.8	67.3	117.2	49.3	83.6
Langosta	102.2	95.3	112.7	76.1	112.1	98.9
Otras especies (incluye Morralla)	43.0	195.5	95.4	66.5	123.0	164.6

Fuente: Formulario 0006

CAPÍTULO 8

MINERÍA Y ENERGÍA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presenta una selección de los principales indicadores que caracterizan la economía energética en el Municipio. En el capítulo se incluyen indicadores relacionados con la producción Municipal, tanto de fuentes primarias como secundarias de energía, importación y el consumo.

Se especifican tablas del consumo de energía eléctrica, combustible diesel, petróleo combustible, gasolina motor, gas licuado y una tabla que recoge el total de consumo de portadores energéticos.

El consumo de energía eléctrica: Se refiere al consumo de electricidad registrado por todos los sectores de la economía.

8.1 - Explotación minera en producciones seleccionadas

CONCEPTO	UM	2018	2019	2020	2021
Explotación de otras minas y canteras					
Arena sílice	m ³	227.9	1,468.0	2,550.5	851.0
Piedra para trituración	Mt	15,093.0	16,583.5	21,786.0	15,851.4

Fuente: Formulario 0006

8.2 - Tasas en producciones seleccionadas

Por ciento

CONCEPTO	2019	2020	2021
Explotación de otras minas y canteras			
Arena sílice	544.1	73.7	-66.6
Piedra para trituración	9.9	31.4	-27.2

Fuente: Formulario 0006

8.3 - Producción de portadores energéticos secundarios

Por ciento

CONCEPTO	UM	2018	2019	2020	2021
Carbón vegetal	Mt	162.8	361.4	571.3	572.1
Tasas (%)					
Carbón vegetal		58.1	122.0	58.1	0.1

Fuente: Formulario 0006

8.4 - Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo

						Miles de toneladas
PRODUCTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	20,716.2	19,338.9	20,223.5	11,477.0	9,886.3	11,334.4
Aceites y grasas lubricantes terminados	6,943.8	5,354.2	7,258.3	4,866.8	4520.1	4,060.3
Asfalto	269.6	217.1	210.7	72.9	0.0	60.0
Combustible diesel	12,925.4	13,076.0	12,096.6	6,162.7	4857.9	6,709.4
Gas combustible	49.8	42.5	42.9	-	-	-
Gas licuado de petróleo	48.2	242.7	257.0	127.1	17.4	22.9
Gasolina de motor (excluye de aviación)	473.6	398.2	352.3	244.8	490.9	479.7
Nafta industrial y Solventes	5.8	8.2	5.7	2.7	0.0	2.1
Tasas (%)						
Total	-5.5	-6.6	4.6	-43.2	-13.9	14.6
Aceites y grasas lubricantes terminados	-13.5	-22.9	35.6	-32.9	-7.1	-10.2
Asfalto	0.6	-19.5	-2.9	-65.4	0.0	0.0
Combustible diesel	1.6	1.2	-7.5	-49.1	-21.2	38.1
Gas combustible	-16.0	-14.7	0.9	-	-	-
Gas licuado de petróleo	-83.1	403.5	5.9	-50.5	-86.3	31.6
Gasolina de motor (excluye de aviación)	-13.3	-15.9	-11.5	-30.5	100.5	-2.3
Nafta industrial y Solventes	9.4	41.4	-30.5	-52.6	0.0	0.0

Fuente: Formulario 5073

8.5 - Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo

						Toneladas
PRODUCTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Aceites y grasas lubricantes terminados	6,131.7	4,605.3	6,297.0	4,058.2	2,714.5	3,595.8
De ello:						
Agricultura, ganadería y silvicultura	1,803.6	1,293.7	1,685.0	687.7	138.0	685.1
Explotación de minas y canteras	183.1	191.3	174.5	224.8	264.1	195.4
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	893.5	882.2	1,037.8	969.7	775.1	646.6
Construcción	649.8	397.4	976.9	492.9	451.3	280.4
Comercio y reparación de efectos personales	1,284.3	699.7	1,046.2	384.0	1060.3	555.8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,317.4	1,141.0	1,376.6	1,299.1	25.0	775.8
Intermediación Financiera					0.7	456.7
Servicio a empresas, actividad inmobiliaria y de alquiler	-	-	-	-	-	0.0
Asfalto	269.6	217.1	210.7	72.9	0.0	0.0
De ello:						
Construcción	269.6	217.1	210.7	72.9	0.0	0.0
Combustible diesel	11,900.6	12,059.4	11,045.8	9,537.3	6,718.0	5,519.1
De ello:						
Agricultura, ganadería y silvicultura	1,642.4	1,439.6	1,410.6	936.1	1196.3	954.6
Explotación de minas y canteras	72.6	89.2	106.5	105.5	103.3	82.7
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	1,059.9	869.4	871.8	803.6	726.0	356.3
Suministro de electricidad, gas y agua	188.5	290.2	253.3	152.9	50.0	38.0
Construcción	462.9	392.3	368.3	249.2	225.0	221.1
Comercio y reparación de efectos personales	740.3	638.5	631.3	454.9	143.0	418.6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	7,700.3	8,310.2	7,383.1	6,786.9	4,217.6	3,416.0
Intermediación Financiera						
Servicio a empresas, actividad inmobiliaria y de alquiler	11.4	11.6	9.2	11.4	18.5	9.5
Administración pública	22.3	18.4	11.7	36.8	38.3	22.3

Fuente: Formulario 5073

8.5 - Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo (conclusión)

PRODUCTOS	Toneladas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Gas licuado de petróleo	96.2	93.0	106.8	91.4	84.9	172.5
De ello:						
Agricultura, ganadería y silvicultura					6.6	7.4
Pesca					10.6	9.6
Explotación de minas y canteras	1.6	1.6	1.2	1.4	0.8	0.7
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	17.1	18.3	21.0	-	13.5	14.6
Suministro de electricidad, gas y agua					2.2	2.8
Construcción					4.1	4.2
Comercio y reparación de efectos personales	77.5	73.1	84.6	90.0	61.3	60.8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones					3.0	3.2
Servicio a empresas, actividad inmobiliaria y de alquiler					0.8	0.1
Administración pública					3.0	3.2
Gasolina de motor (excluye de aviación)	373.0	339.7	300.2	199.5	411.5	403.8
De ello:						
Agricultura, ganadería y silvicultura	44.4	45.5	45.5	27.9	30.7	30.4
Explotación de minas y canteras						6.3
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	5.2	15.6	13.0	15.0	28.0	22.8
Suministro de electricidad, gas y agua	13.5	10.0	0.3	-	21.2	23.2
Construcción	43.2	39.8	34.9	21.0	15.1	15.4
Comercio y reparación de efectos personales	23.6	18.7	19.8	13.4	31.2	30.2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	209.0	186.1	174.7	109.8	196.3	180.1
Servicio a empresas, actividad inmobiliaria y de alquiler	14.2	1.9	3.3	2.3	15.2	14.0
Administración pública	19.9	22.1	8.7	10.1	73.8	81.4
Nafta industrial y solventes					0.3	2.1
De ello:						
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	-	-	-	-	0.0	0.1
Suministro de electricidad, gas y agua	-	-	-	-	0.0	1.2
Construcción	-	-	-	-	0.0	0.3
Comercio y reparación de efectos personales	-	-	-	-	0.3	0.3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	-	-	-	0.0	0.2

Fuente: Formulario 5073

8.6 - Consumo de energía en los hogares

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021
Electricidad	GW.h	59.0	50.7	62.5	65.2	67.0
			Tasas(%)			
Electricidad		1.3	-14.1	23.3	4.3	4.4

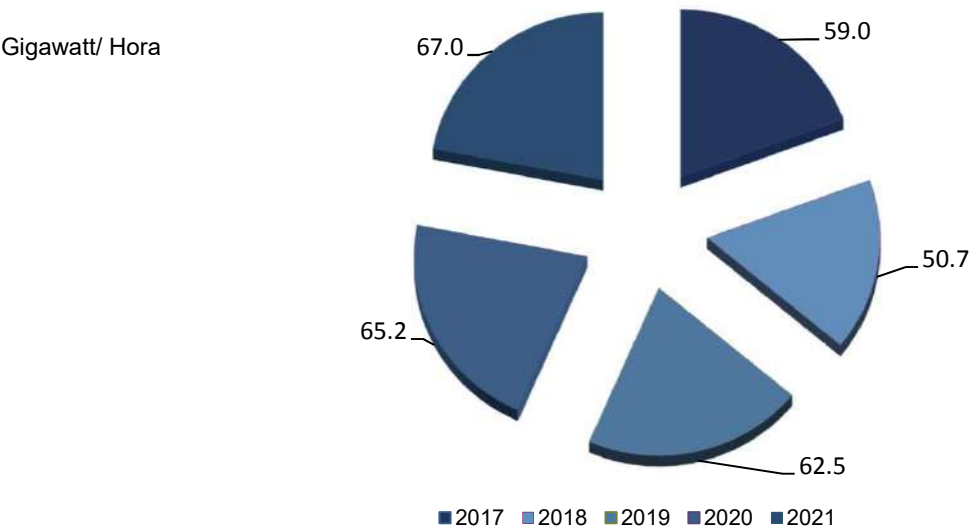
Fuente: Empresa Eléctrica

8.7 - Indicadores seleccionados de electricidad

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021
Consumo promedio mensual	kW.h/cliente	197	192	192	183	180
Nivel de Electrificación	%	100	100	100	100	100

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información y Unión Eléctrica

8.6 Gráfico: Consumo de Energía en los Hogares



8.8 - Generación bruta de electricidad por tipo de planta productora

GigaWatt hora

AÑOS	Generación térmica		Grupos Electrógenos				Renovables	
	Total	%	Total	%	Interconec- tados al sistema	Aislados	Otras	%
2016	135.9	-	131.4	-	108.8	22.6	4.6	-
2017	139.1	102.4	132.0	100.5	109.4	22.6	7.1	154.3
2018	136.8	98.3	130.3	98.7	109.6	20.7	6.5	91.5
2019	138.9	101.5	132.5	101.7	111.6	20.9	6.4	98.5
2020	129.5	93.2	123.7	93.4	114.4	9.3	5.8	90.6
2021	121.5	93.8	116.7	94.3	116.6	0.1	4.8	82.8

AÑOS	Estructura del total			Tasas		
	Genera- ción térmica	Grupos Electró- genos	Reno- vables	Genera- ción térmica	Grupos Electró- genos	Reno- vables
2016	100.0	96.6	3.4	1.3	-2.5	58.6
2017	100.0	94.9	5.1	2.4	0.4	0.4
2018	100.0	95.2	4.8	-1.7	-1.3	-40.7
2019	100.0	95.4	4.6	1.5	1.7	7.6
2020	100.0	95.5	4.5	-6.8	-6.6	-8.0
2021	100.0	96.0	4.0	-6.2	-5.7	-8.7

Fuente: Empresa Eléctrica

8.9 - Número de grupos de electrógenos según combustibles utilizados

Unidad

AÑOS	Total	Diesel	Fuel
2020	15	7	8
2021	15	7	8

Fuente: Empresa Eléctrica

8.10 - Consumo de energía eléctrica

GigaWatt hora

AÑOS	Total	Estatad	Industria	De ello: Insumo	Cons- trucción	Agrope- cuario	Trans- porte	Comer- cio	Otros	Población	Pérdi- das
2016	55.90	-	6.70	-	-	2.30	-	45.90	-	1.00	11.38
2017	58.50	-	6.30	-	-	4.50	-	46.70	-	0.90	11.17
2018	11.00	-	1.30	-	-	0.70	-	8.60	-	0.20	11.46
2019	0.10	-	0.06	-	-	0.03	-	0.40	-	0.06	11.61
2020	0.19		0.06			0.04		0.03		0.06	15.46
2021	0.11		0.02			0.02		0.01		0.06	11.66
Tasas (%)											
2017	4.65	-	-5.97	-	-	95.65	-	1.74	-	-10.00	-1.85
2018	-81.20	-	-79.37	-	-	-84.44	-	-81.58	-	-77.78	2.60
2019	-99.09	-	-95.38	-	-	-95.71	-	-95.35	-	-70.00	1.31
2020	90.00		0.00			33.33		-92.50		0.00	33.16
2021	-42.11		-66.67			-50.00		-66.67		0.00	-24.58

Fuente: Empresa Eléctrica

8.11 - Consumo facturado de electricidad de la red según destino fundamental

GigaWatt hora

Concepto	Sector Estatal			Sector Privado	
	Total	Total	De ello: Alumbrado	Total	De ello: Alumbrado
			Público		Público
Consumo	101.4	34.4	0.8	67.0	61.8

8.12 - Estructura del consumo facturado de electricidad de la red según destino fundamental

Concepto	Sector Estatal			Sector Privado		
	Total	Total	De ello: Alumbrado	Total	Total	De ello: Alumbrado
			Público			Público
Consumo	100.0	33.9	2.3	66.1	66.1	92.2

CAPÍTULO 9

INDUSTRIA MANUFACTURERA

INTRODUCCIÓN

En el capítulo se presentan los principales indicadores que caracterizan las actividades productivas principales del Municipio.

En este sentido se muestran un conjunto de tablas que contienen una selección de los más importantes indicadores de todas las ramas del sector.

La fuente de información la constituye el Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN), que es aplicado a las empresas estatales del país.

El universo de la información ofrecida aquí corresponde a todas las empresas estatales cuyas actividades fundamentales clasifican en las distintas ramas del sector industrial conforme con el Clasificador de Actividades Económicas de la República de Cuba y el nomenclador de actividades económicas (NAE).

Producciones físicas: Representa tanto la producción en unidades físicas de bienes y servicios con destino a clientes, como la producción para el insumo de la propia empresa, es decir, el total de la producción independiente de su destino, excluyendo la producción en proceso.

9.1 - Producciones industriales seleccionadas

DIVISIÓN/PRODUCTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Elaboración de productos alimenticios							
Carne deshuesada de res (excluye hígado)	t	214.1	207.0	179.9	211.1	160.3	208.5
Carne de cerdo en bandas		2,397.7	2,130.1	1,496.3	1,188.6	1,002.9	1,303.7
Carnes en conservas		1,934.0	1,705.4	-	257.7	1,189.3	838.7
Helados	Mgal	228.1	238.0	146.1	190.9	121.7	79.7
Leche pasteurizada	t	-	-	825.7	484.6	857.9	980.2
Yogurt natural		382.5	406.0	275.7	379.1	228.6	164.7
Yogurt de soya		1,141.9	1,034.9	768.0	892.8	703.2	1,003.2
Queso fundido		-	-	-	-	31.2	60.0
Pan		3,861.0	-	2,238.5	13,699.4	15,921.6	3,683.1
Galletas de sal		519.6	366.0	339.4	104.6	256.3	218.9
Conservas de tomate		173.2	-	295.1	145.6	361.4	633.9
Filete de pescado congelado						163.4	132.9
Langosta entera precocinada		232.4	244.0	188.7	79.7	86.6	57.7
Miel		-	-	-	-	73.0	61.5
Elaboración de productos del tabaco							
Tabaco torcido				-	-	1,364.3	1,325.0
Fabricación de otras sustancias y productos químicos							
Lechada mejorada	hl	-	-	-	-	57.8	441.5
Hidrato de cal	t	-	-	-	-	26.0	20.0
Producción de madera y fabricación de productos de madera							
Marcos, puertas y ventanas de madera	m ²	2,088.6	557.0	309.7	685.3	355.5	321.0
Madera aserrada (producción nacional)	m ³	1,376.8	1,394.0	1,303.5	849.8	782.6	1,017.1
Madera en bolos (producción nacional)		2,575.9	2,183.9	1,225.2	1,337.3	1,365.7	1,654.0
Madera en bolos especie conífera		-	-	-	-	1,365.7	1,654.0
Carbón vegetal	t	-	-	-	-	571.3	572.1
Fabricación de papel y productos de papel							
Envases de cartón y cartulina plegable	Mu	251.2	192.0	154.2	172.4	17.0	0.0
Fabricación de otras producciones minerales no metálicos							
Piedra triturada	Mm ³	17,625.0	19,063.0	15,093.0	17,338.5	21,786.0	15,851.4
Caolin	t	-	-	-	-	2,032.0	1,375.0
Carbonato de calcio		-	-	-	-	1,869.0	1,634.8
Fabricación producciones para la construcción							
Arena calcárea	Mm ³	8,146.0	4,235.6	13,597.5	11,130.9	10,974.0	9,519.0
Baldosas de terrazo		9,560.0	5,324.1	4,274.8	1,540.8	2,079.5	4,512.2
Losetas hidráulicas		1,200.2	7,463.2	8,353.6	8,632.2	9,212.3	5,310.2
Bloques de hormigón	Mu	567.7	341.0	277.0	299.8	414.5	432.5
Prefabricado de hormigón	m ³	597.7	1,013.3	752.6	961.8	621.2	501.4

Fuente: SIPE formulario 0006

9.2 - Dinámica de las producciones industriales seleccionadas

Por ciento

DIVISIÓN/PRODUCTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Elaboración de productos alimenticios						
Carne deshuesada de res (excluye hígado)	103.3	96.7	86.9	117.3	75.9	130.1
Carne de cerdo en bandas	112.1	88.8	70.2	79.4	84.4	130.0
Carnes en conservas	100.1	88.2	-	-	461.5	70.5
Helados	112.1	104.3	61.4	130.7	63.8	65.5
Leche pasteurizada	-	-	-	58.7	177.0	114.3
Yogurt natural	102.6	106.1	67.9	137.5	60.3	72.0
Yogurt de soya	83.1	90.6	74.2	116.3	78.8	142.7
Queso fundido			-	-	-	192.3
Pan	101.5	-	-	612.0	116.2	23.1
Galletas de sal	138.9	70.4	92.7	30.8	245.0	85.4
Conservas de tomate	76.5	-	-	49.3	248.2	175.4
Filete de pescado congelado	-	-	-	-	-	81.3
Langosta entera precocinada	98.4	105.0	77.3	42.3	108.6	66.6
Miel	-	-	-	-	-	84.2
Elaboración de productos del tabaco						
Tabaco torcido	-	-	-	-	-	97.1
Fabricación de otras sustancias y productos químicos						
Lechada mejorada	-	-	-	-	-	763.8
Hidrato de cal	-	-	-	-	-	76.9
Producción de madera y fabricación de productos de madera						
Marcos, puertas y ventanas	73.4	26.7	55.6	221.3	51.9	90.3
Madera aserrada (producción nacional)	98.0	101.2	93.5	65.2	92.1	130.0
Madera en bolos (producción nacional)	84.1	84.8	56.1	109.2	102.1	121.1
Madera en bolos especie conífera	-	-	-	-	-	121.1
Carbón vegetal	-	-	-	-	-	100.1
Fabricación de papel y productos de papel						
Envases de cartón y cartulina plegable	138.8	76.4	80.3	111.8	9.9	0.0
Fabricación de otras producciones minerales no metálicos						
Piedra triturada	75.8	108.2	79.2	114.9	125.7	72.8
Caolin	-	-	-	-	-	67.7
Carbonato de calcio	-	-	-	-	-	87.5
Fabricación producciones para la construcción						
Arena calcárea	54.4	52.0	321.0	81.9	98.6	86.7
Baldosas de terrazo	895.6	55.7	80.3	36.0	135.0	217.0
Losetas hidráulicas	14.6	621.8	111.9	103.3	106.7	57.6
Bloques de hormigón	99.6	60.1	81.2	108.2	138.3	104.3
Prefabricado de hormigón	82.5	169.5	74.3	127.8	64.6	80.7

Fuente: SIPE Modelo 0006

9.3- Principales producciones exportables

ORGANISMO/INDICADOR	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ministerio de la Industria Alimenticia							
Langosta total	t	549.8	281.3	581.1	552.9	500.1	529.1
Langosta cola		47.6	34.3	42.9	167.4	38.4	31.9
Ministerio de la Agricultura							
Tabaco torcido	MU	-	125.0	11.6	12.9	2.7	2.3
Miel	t	-	110.0	44.1	288.6	72.0	61.5
Carbón vegetal		-	-	-	904.1	1066.8	402.7
Ministerio de Industria							
Aluminio		-	-	-	150.6	103.3	46.4
Bronce		-	-	-	12.9	113.5	4.3
Cobre		-	-	-	36.4	18.7	12.8
Poder Popular							
Plasma humano	MI	-	-	-	0.9	0.5	0.3

Fuente: M.SET, modelo 3000

9.4 - Producción para la exportación por organismos

Miles de pesos

PROVINCIA/ORGANISMOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	597.4	550.6	679.7	10,261.9	10,825.2	210,349.9
Ministerio de la Industria Alimenticia	597.4	315.6	624.0	7,369.0	7,846.3	201,349.3
Ministerio de la Agricultura	-	235.0	55.7	2,573.5	2,788.0	4,775.8
Ministerio de Industria	-	-	-	306.7	181.4	4,218.0
Poder Popular	-	-	-	12.7	9.5	6.8

Fuente: SIPE, modelo 0006

CAPÍTULO 10

CONSTRUCCIÓN E INVERSIONES

INTRODUCCIÓN

Este capítulo ofrece la información de las viviendas construidas por el sector estatal, las cooperativas y la población. Además se brinda una relación de obras concluidas en el país por el sector estatal y la cantidad y capacidad de presas en explotación, total o parcialmente, por territorios.

Las fuentes para la elaboración de este capítulo son el Sistema de Información Estadística Nacional (SIE-N) y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C), correspondiente al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos y al Instituto Nacional de la Vivienda.

En el caso particular de las viviendas terminadas se consideran todas las empresas y unidades presupuestadas que construyen viviendas, independientemente de la rama en que clasifiquen, así como las construidas por las cooperativas y por esfuerzo propio de la población.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Vivienda: Se refiere a aquella edificación que se construye con fines de alojamiento permanente o temporal. Está formada por un conjunto de locales destinados a diferentes usos, como son: para dormir, para la preparación de alimentos, para el aseo personal, entre otros.

Viviendas terminadas: Se refiere a las que se les concluyeron la totalidad de los trabajos constructivos, según la documentación técnica elaborada al efecto, es decir, aquellas que han alcanzado el cien por ciento de su ejecución física con respecto a su valor total.

Capacidad de embalse: Se refiere a la expresión en millones de metros cúbicos del volumen máximo de agua capaz de ser almacenado en su embalse según el proyecto.

INVERSIONES

El registro económico de los datos sobre las inversiones está establecido en todas las entidades que acometen inversiones, ya sea por concepto de construcción civil y montaje de equipos, como por la adquisición de equipos y suministros con los mismos fines, así como por incurrir en otros gastos vinculados directamente con los objetivos inversionistas.

La estadística de inversiones, cuyos proyectos son previamente aprobados por el órgano de planificación correspondiente, abarca todo el proceso inversionista en su conjunto, aunque por cuestiones de orden práctico, las cifras estadísticas se registran a partir del momento en que se incurre en el primer gasto, independientemente de su pago y con cargo a cada proyecto de inversión definido.

La estadística de inversiones, cuyos proyectos son previamente aprobados por el órgano de planificación correspondiente, abarca todo el proceso inversionista en su conjunto, aunque por cuestiones de orden práctico, las cifras estadísticas se registran a partir del momento en que se incurre en el primer gasto, independientemente de su pago y con cargo a cada proyecto de inversión definido.

Las definiciones metodológicas de los componentes de la estructura tecnológica de las inversiones son las siguientes:

Construcción y montaje: Constituye uno de los componentes básicos de la inversión. El componente agrupa a dos actividades, que aun cuando en general tienen características comunes presentan rasgos particulares en cuanto a la diversidad y complejidad de los trabajos. Estas actividades, es decir, la construcción civil y el montaje de equipos se lleva a cabo mediante la concertación de contratos entre las empresas especializadas en la construcción u otras entidades que eventualmente realicen estos trabajos y los inversionistas o se ejecutan con medios propios.

A continuación se definen los trabajos que se incluyen, tanto en la construcción civil como en el montaje de equipos:

Construcción civil: Es el conjunto destinado a crear una nueva edificación, obra vial, hidráulica, marítima, así como la instalación de redes de transmisión o distribución de energía eléctrica y de comunicaciones.

Se consideran también los trabajos de demolición cuando los mismos están dirigidos a despejar un área para la posterior construcción, así como aquellos trabajos de ampliación y/o modernización destinados a modificar la función, forma o dimensión original de las construcciones existentes.

Montaje de equipos es el conjunto de operaciones dirigidas a situar, fijar y acoplar equipos y maquinarias tecnológicas, energéticas, de carga, de transporte y otros, incluyendo todas las instalaciones y complementos necesarios para su puesta en marcha.

Equipos: Comprende todos los equipos y maquinarias, ya sea de producción nacional o de importación y que pueden ser tecnológicos, energéticos, de carga, de transporte, comunicaciones

u otros. Se consideran la totalidad de los equipos con independencia que requieran o no trabajos de montaje.

Los equipos montables están integrados orgánicamente al proceso a partir del momento en que son recibidos por el inversionista.

Los equipos no montables son aquellos que pueden ser utilizados en actividades diversas y por lo general no requieren un montaje previo para su funcionamiento sin que tengan necesariamente que estar integrados al flujo tecnológico de una planta. Igualmente estos equipos se registran desde el momento en que son recibidos por el inversionista, con independencia de que su explotación se inicie de inmediato o se mantenga como reserva del inversionista.

Otros: Comprende todas las partidas de inversiones que no corresponden a construcción civil, equipos ni al montaje de estos, como pueden ser proyectos, asistencia técnica, acumulaciones en la agricultura, silvicultura o ganadería, trabajos de prospección geológica, trabajos de sondeo y perforación de pozos de petróleo y gas, entre otros.

10.1 - Viviendas terminadas

Unidad

AÑOS	Total	Estatad	No Estatales				Población
			Total	UBPC	CPA	CCS	
2016	194	128	66	-	-	-	66
2017	117	84	33	-	-	-	33
2018	250	136	144	-	-	-	144
2019	274	135	139	-	-	-	139
2020	300	126	174	-	-	-	174
2021	250	95	155	-	-	-	155

Fuente: Dirección de Vivienda

10.2 - Viviendas terminadas, estructura y dinámica

Por ciento

AÑOS	Estructura				Dinámica			
	Total	Estatad	No Estatal	De ello:	Total	Estatad	No Estatal	De ello:
				Población				Población
2016	100.0	66.0	34.0	34.0	161.7	312.2	83.5	83.5
2017	100.0	71.8	28.2	28.2	60.3	65.6	50.0	50.0
2018	112.0	54.4	57.6	57.6	213.7	161.9	436.4	436.4
2019	100.0	49.3	50.7	50.7	109.6	99.3	96.5	96.5
2020	100.0	42.0	58.0	58.0	109.5	93.3	125.2	125.2
2021	100.0	38.0	62.0	62.0	83.3	75.4	89.1	89.1

Fuente: Dirección de Vivienda

10.3 - Cantidad y capacidad de presas en explotación ^(a)

AÑOS	Cantidad (U)	Capacidad (MMm3)
2016	14	229.9
2017	14	229.9
2018	14	229.9
2019	14	229.9
2020	14	229.9
2021	14	230.0

^(a) Se refiere a las presas cuya capacidad de embalse es superior a 3 millones de metros cúbicos, según proyectos
Fuente: Recursos Hidráulicos

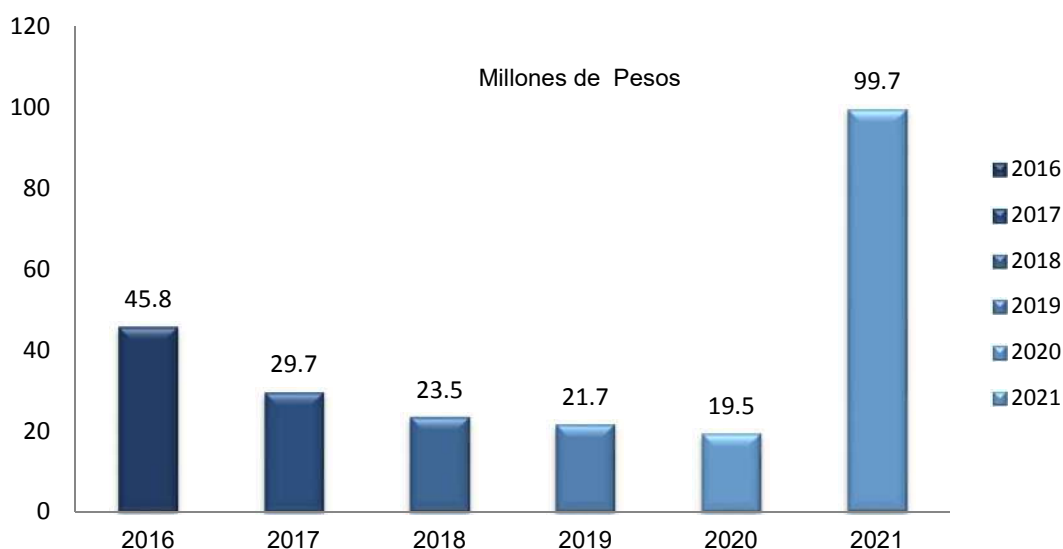
10.4 - Volumen de inversiones por componentes

Millones de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Volumen de las inversiones por componente	45.8	29.7	23.5	21.7	19.5	99.7
Construcción y montaje	24.1	20.2	15.5	11.6	9.9	52.4
Equipos	15.0	7.0	2.3	2.4	2.8	20.3
Otros	6.7	2.5	5.7	7.7	6.8	27.0

Fuente: SIPE Inversiones

10.4 Gráfico: Volumen de inversiones por componentes



10.5 - Volumen de inversiones por componentes, estructura y dinámica

Por ciento

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Estructura						
Volumen de las inversiones por componentes	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Construcción y montaje	52.6	68.0	66.0	53.5	50.8	52.6
Equipos	32.8	23.6	9.8	11.1	14.4	20.4
Otros	14.6	8.4	24.3	35.5	34.9	27.1
Dinámica						
Volumen de las inversiones por componentes	148.2	64.8	79.1	92.3	89.9	511.3
Construcción y montaje	113.7	83.8	76.7	74.8	85.3	529.3
Equipos	197.4	46.7	32.9	104.3	116.7	725.0
Otros	319.0	37.3	228.0	135.1	88.3	397.1

Fuente: SIPE Inversiones

10.6 - Volumen de inversiones por clase de actividad económica

Millones de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	45.8	29.7	23.5	21.7	19.5	99.7
Agricultura, ganadería y silvicultura	10.3	6.2	6.9	7.1	6.6	24.4
Pesca	1.2	0.9	0.3	0.3	0.2	-
Explotación de minas y canteras	0.7	0.0	0.2	0.2	0.2	3.9
Industrias manufactureras (excepto industria azucarera)	3.8	1.6	1.2	1.3	0.1	2.6
Suministro de electricidad, gas y agua	8.5	9.3	3.7	1.9	1.9	11.4
Construcción	0.1	1.1	-	0.2	0.3	-
Comercio, reparación de efectos personales	0.3	0.4	0.2		0.5	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2.5	1.9	0.3	2.1	1.5	0.6
Servicios empresariales, actividad inmobiliaria y de alquiler	2.0	0.0	3.1	2.2	1.9	8.4
Administración pública, defensa y seguridad social	10.9	3.7	5.2	4.0	3.8	28.7
Ciencia e Innovación tecnológica	-	-	-	0.0	-	-
Educación	0.5	0.6	0.1	0.1	0.6	0.6
Salud pública y asistencia social	1.9	2.2	1.2	1.6	1.2	6.7
Cultura y deporte	3.1	1.8	1.1	0.5	0.5	12.4
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	-	0.0	-	0.2	0.2	-

Fuente: SIPE Inversiones

10.7 - Estructura de las inversiones por clase de actividad económica

Por ciento

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Agricultura, ganadería y silvicultura	22.5	20.9	29.4	32.7	33.8	24.5
Pesca	2.6	3.0	1.3	1.4	1.0	-
Explotación de minas y canteras	1.5	0.0	0.9	0.9	1.0	3.9
Industrias manufactureras (excepto industria azuca	8.3	5.4	5.1	6.0	0.5	2.6
Suministro de electricidad, gas y agua	18.6	31.3	15.7	8.8	9.7	11.5
Construcción	0.2	3.7	-	0.9	1.5	-
Comercio, reparación de efectos personales	0.7	1.3	0.9	0.0	2.6	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	5.5	6.4	1.3	9.7	7.7	0.6
Servicios empresariales, actividad inmobiliaria y de alquiler	4.4	0.0	13.2	10.1	9.7	8.4
Administración pública, defensa y seguridad social	23.8	12.5	22.1	18.4	19.5	28.7
Ciencia e Innovación tecnológica	-	-	-	0.0	-	-
Educación	1.1	2.0	0.4	0.5	3.1	0.6
Salud pública y asistencia social	4.1	7.4	5.1	7.4	6.2	6.7
Cultura y deporte	6.8	6.1	4.7	2.3	2.6	12.4
Otras actividades de servicios comunales, de asoc	-	0.0	-	0.9	1.0	-

Fuente: SIPE Inversiones

10.8 - Volumen de inversiones

Millones de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	45.8	29.7	23.5	21.7	19.5	99.7

Fuente: SIPE Inversiones

10.9 - Volumen de inversiones por organismos y componentes, año 2021

Millones de pesos

ORGANISMOS	Construcción		Equipos	Otros
	Total	y montaje		
Total	99.7	53.8	18.9	27.0
Ministerio de la Agricultura	2.7	-	2.7	-
Instituto Nacional de recursos Hidráulicos	11.4	11.1	-	0.3
Fiscalía General de la República	1.9	1.9	-	-
Subordinación Local	28.5	28.5	-	0.0

Fuente: SIPE Inversiones

CAPÍTULO 11

TRANSPORTE

INTRODUCCIÓN

Este capítulo recoge la información del sector Transporte en el Municipio, estando compuesto por tres ramas cuya actividad fundamental la constituye el traslado de mercancías y/o personas o que prestan diversos servicios directamente relacionados con el transporte y que clasifican según el clasificador de Actividades Económicas de la República de Cuba dentro de algunas ramas y subramas del sector 05-Transporte.

La fuente de información procede en sentido general, de los modelos del Sistema de Información Estadística Nacional, aunque en algunas tablas se utilizan datos del Sistema de Información Estadística Local aprobado por el Comité Estatal de Estadísticas.

El transporte por ómnibus y autos lo conforman los ómnibus y autos que cubren las líneas de transporte público, tanto urbano como extraurbano, así como los servicios de taxis administrados por los órganos territoriales de gobierno, además se agrega la información de la actividad de transporte escolar.

En el caso del transporte de carga mediante camiones, la información cubre la actividad de empresas transportistas adscriptas tanto al Ministerio de Transporte como a otros organismos.

.

11.1 - Pasajeros transportados y viajes realizados por las empresas estatales especializadas

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Pasajeros transportados total (M pasajeros)	5,192.4	10,312.6	7,412.1	4,990.7	3,041.2	2,337.2
Ómnibus	5,192.4	9,614.0	6,781.4	4,880.1	2,529.0	2,061.7
De ello: Urbano	-	320.0	536.1	180.1	85.3	56.9
Suburbano	398.2	533.4	465.0	375.2	209.5	149.7
Interurbano	2,037.7	2,755.7	2,460.5	2,126.5	1,800.9	573.1
Fletes	763.7	931.2	840.5	-	-	916.3
Escolares	1,842.3	4,893.5	2,314.5	2,029.3	-	-
Ómnibus centro de trabajo	150.5	180.2	164.8	169.0	100.9	101.3
Taxi ^(a)	...	515.8	530.0	-	390.0	258.0
Medios alternativos	...	182.8	100.7	110.6	122.2	17.5
Viajes realizados (Miles)	111.1	199.7	197.1	143.8	129.6	101.1
De ello: Ómnibus uso público	71.5	121.8	118.6	89.4	72.9	70.6
De ello: Urbano	-	12.0	15.5	12.2	3.7	2.0
Suburbano	-	-	-	-	8.3	7.1
Interurbano	39.6	65.9	63.0	42.2	44.7	21.4

^(a)Incluye las transportaciones en taxis de turismo

Fuente: SIPE, Formulario 0009

11.2 - Tráfico de pasajero por las empresas estatales especializadas

Miles						
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	101,214.3	91,879.6	91,041.3	82,476.3	55,402.7	44,448.7
Ómnibus ^(a)	101,214.3	91,879.6	91,041.3	82,476.3	55,402.7	44,448.7
De ello: Urbano	-	3,363.1	5,314.4	3,650.5	812.4	583.8
Suburbano	4,666.9	5,484.2	5,718.7	7,373.0	2,341.7	1,891.1
Interurbano	73,380.4	63,497.0	59,241.4	71,452.8	43,997.6	15,825.8

^(a)Se excluyen las transportaciones de ómnibus turismo y centro de trabajo

Fuente: SIPE, Formulario 0009

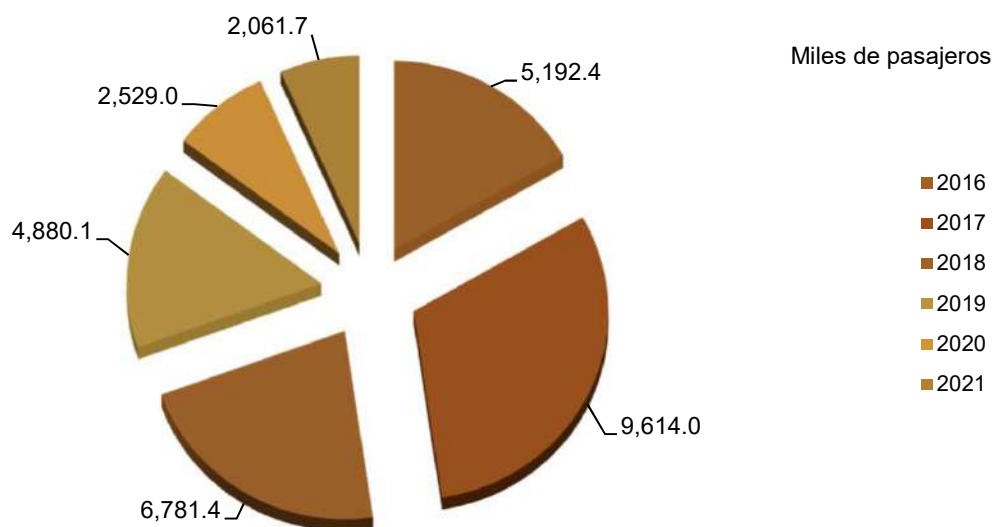
11.3 - Pasajeros transportados en ómnibus de uso público

Miles de pasajeros

AÑOS	Total
2016	5,192.4
2017	9,614.0
2018	6,781.4
2019	4,880.1
2020	2,529.0
2021	2,061.7

Fuente: SIPE, Formulario 0009

11.3 Gráfico: Pasajeros transportados en ómnibus de uso público



11.4 - Viajes realizados en ómnibus uso público por las empresas estatales especializadas

Miles de viajes

AÑOS	Total
2016	71.5
2017	121.8
2018	118.6
2019	89.4
2020	72.9
2021	70.6

Fuente: SIPE, Formulario 0009

11.5 - Carga transportada

Miles de toneladas

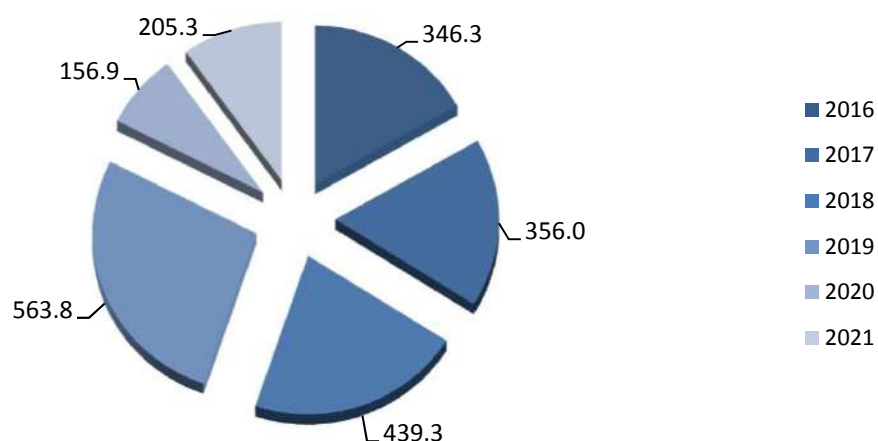
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total Estatal	346.3	356.0	439.3	563.8	156.9	205.3
Uso público ^(a)	226.4	217.9	238.1	380.7	-	-
Uso no público ^(b)	119.9	138.1	201.2	183.1	156.9	205.30
Automotor	346.3	356.0	439.3	563.8	546.5	205.30
Uso público	226.4	217.9	238.1	380.7	375.0	-
Uso no público	119.9	138.1	201.2	183.1	171.5	205.30

^(a) Por empresas especializadas en la transportación de cargas

^(b) Por empresas no especializadas en la transportación de cargas

Fuente: SIPE, Formulario 0009

11.5 - Gráfico de Carga transportada



11.6 - Tráfico de carga

Millones de toneladas - kilómetros

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total Estatal	376.2	649.6	977.7	1195.9	647.2	704.8
Uso público ^(a)	5.0	...	...	...	-	-
Uso no público ^(b)	371.2	649.6	977.7	1195.9	647.2	704.8
Automotor	376.2	649.6	977.7	1195.9	647.2	704.8
Uso público	5.0	-	-	-	-	-
Uso no público	371.2	649.6	977.7	1195.9	647.2	704.8

^(a) Por empresas especializadas en la transportación de cargas

^(b) Por empresas no especializadas en la transportación de cargas

11.7 - Indicadores seleccionados del transporte estatal de pasajeros

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ómnibus							
Coeficiente de aprovechamiento del parque	%	76.6	77.2	88.7	61.4	100.0	100.0
Servicio público		76.6	91.1	93.9	...	0.0	0.0
De ello: Urbano		-	50.0	75.0	2.8	0.0	0.0
Escolares		...	90.5	91.1	54.4	0.0	0.0
Turismo		-	-	-	-	0.0	0.0
Ómnibus centro de trabajo		66.7	78.6	85.7	4.5	100.0	100.0
Viajes realizados	U	71,500	207,500	206,000	145,600	107,700	70,600
Servicio público		71,500	121,800	118,600	89,400	72,900	70,600
De ello: Urbano		-	13,600	15,500	12,200	12,000	9,100
Escolares		...	85,700	87,400	56,200	34,800	-

Fuente: SIPE, Formulario 0009

11.8 - Indicadores seleccionados del transporte automotor de carga^(a)

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Coeficiente aprovechamiento del parque	%	71.5	67.4	83.6	1400.0	1030.0	1350.0
Uso público		70.0	64.7	88.9	-	-	-
Uso no público		72.9	70.0	78.3	-	-	-
Distancia recorrida total	MMkm	1.5	1.4	1.5	1.1	0.6	0.6
Uso público		0.5	0.4	0.4	-	0.6	0.6
Uso no público		1.0	1.0	1.1	-	-	-

^(a) Se refiere solamente a los vehículos que operan las empresas especializadas del transporte estatal

Fuente: SIPE, Formulario 0009

CAPÍTULO 12

COMERCIO INTERNO

INTRODUCCIÓN

Las estadísticas comprendidas en este capítulo incluyen la circulación de mercancías mayorista, minorista y alimentación pública, así como un conjunto de servicios comerciales a la población en moneda nacional a través de la red de comercio interior.

El universo de información que se brinda abarca las entidades estatales nacionales y territoriales, se incluyen además las sociedades mercantiles cubanas y mixtas que tienen actividades de comercio minorista y mayorista.

Circulación mercantil mayorista

Ofrece la información sobre la masa mercantil de las empresas estatales que entra en la circulación.

Recoge la distribución al por mayor de productos alimenticios y no alimenticios que realizan aquellas empresas que tienen esta función como principal o secundaria. Comprende además la distribución con destino a los fondos mercantiles, el consumo intermedio, el consumo social y otros destinos.

Circulación Mercantil minorista

Representa las ventas de mercancías realizadas a la población para su consumo personal.

La circulación mercantil minorista está conformada por:

- Ventas en el comercio minorista.
- Ventas en la alimentación pública.

Ventas de mercancías en el comercio minorista: Se define como las ventas de bienes a través de la red del comercio minorista, así como las efectuadas por otras entidades que no tienen una red minorista especializada.

Ventas de mercancías en la alimentación pública: Comprende el valor de las ventas fundamentalmente a través de la red gastronómica, de los bienes que se someten a un proceso de elaboración y preparación y los que no requieren elaboración alguna por su condición de listos para la venta. Los bienes que brindan incluyen: comestibles, bebidas tabacos y cigarros entre otros productos. Incluye también ventas gastronómicas a la población que se ejecutan como actividad secundaria, fuera de esta red, así como las ventas de comedores obreros y merenderos.

12.1 - Valor de distribución mayorista total por grupos de productos

Miles de pesos

CONCEPTO	2018	2019	2020	2021
Total	103,301.8	84,717.9	38,230.7	234,855.5
De ello:				
Productos alimenticios	88,356.9	71,819.7	38,200.6	234,763.1
De ello:				
Conserva de frutas, tomate y vegetales	1,568.30	1,111.0	2.2	0.0
Grasas y aceites	1,089.30	907.4	0.9	32.8
Cereales y productos de consumo	4,023.10	4,377.1	0.3	55.3
De ello:				
Arroz (Semi o totalmente molinado)	3,531.90	3,665.0	4.1	46.2
Frijol Negro	491.20	712.1	6.1	7.3
Chícharos (Arvejas, Guisantes) secos	-	-	-	1.8
Productos cárnicos	60,083.50	844.7	11,905.5	2,708.1
Productos pesqueros	4,907.60	10,786.2	11,501.7	225,915.8
Carne de ave fresca	1,851.80	409.6	1,222.8	1,073.6
Huevos frescos	-	13,166.1	-	-
Productos de la harina	436.80	26,377.8	23.8	-
Productos lácteos	12,835.00	11,048.3	4,738.2	1,012.2
Chocolatín	306.50	199.2	0.0	-
Otros productos alimenticios	1,255.00	2,592.3	8,805.2	3,965.3
Café tostado mezclado	3,503.2	3,597.3	3.4	4.5
Café tostado sin mezclar	27.4	24.5	0.2	0.4
Bebidas	5,599.0	3,857.3	8.7	15.8
Alcohólicas	3,216.1	1,325.7	1.8	7.3
Vinos	115.1	108.4	0.3	0.6
Cervezas	1,805.3	1,930.3	4.4	5.5
Refrescos	450.5	475.8	2.2	2.4
Otros	12.0	17.1	0.0	-
Tabacos, Cigarros y Fósforos	178.0	88.1	0.0	49.5
Cigarrillos Negros	0.0	0.0	0.0	43.1
Cigarrillos Rubios	0.0	0.0	0.0	0.0
Tábacos Torcidos	0.0	0.0	0.0	5.7
Fósforos	178.0	88.1	0.0	0.7
Calzado y artículos de piel	419.9	151.4	0.0	0.0
Textil	268.5	51.5	0.0	0.0
Bienes de uso duradero	526.8	353.5	13.4	4.6
Aparatos domésticos	56.2	34.3	0.0	-
Ferretería doméstica	60.8	8.4	13.2	4.6
Muebles, colchones y almohadas	138.7	32.9	0.0	14.4
Material eléctrico	271.1	277.9	0.2	0.3
Higiene y limpieza	918.9	1,177.3	1.0	13.1

Fuente: Formulario 0729

12.2 - Circulación mercantil mayorista total en unidades físicas

PRODUCTOS	UM	2020	2021
Pescado fresco y/o congelado	t	744.3	134.7
Pescado en conservas		3.8	-
Carne de res deshuesada		50.5	8,840.0
Carne de cerdo en bandas		121.4	3,313.8
Carne en conserva ^(a)		-	-
Vísceras y otros aprovechamientos		7.7	10,380.0
De ello: hígado de res		-	-
Leche fluida		650.2	7,859.0
Yogurt ^(b)		422.6	120.2
Helados	Mgal	29.3	3,218.0
Lactosoy	t	12.4	-
Arroz		4,943.9	4,036.4
Frijoles		1,315.4	497.1
Chícharos (Arvejas, guisantes) secos		-	404.0
Huevos	MU	-	-
Pan	t	15,826.9	-
Café tostado mezclado		127.2	822.4
Café tostado sin mezclar		345.7	3.3
Chocolatín		6.0	-
Bebidas alcohólicas (excepto vinos)	hl	4,047.3	1,220.0
Vinos		63.6	148.0
Vino seco		343.3	26.8
Cervezas		5,040.3	2,645.0
Maltas		53.0	-
Refrescos y aguas minerales		4,925.9	2,062.5
Vinagre		160.0	24.6
Fósforos	MCj	657.7	1,001.1
Grasas -aceites-	t	583.7	1,580.8

^(a) Se refiere a la carne no envasada herméticamente

^(b) Incluye el yogurt de soya

Fuente: Formulario 0729

12.3 - Circulación mercantil de la red minorista en unidades físicas

PRODUCTOS	UM	2020	2021
Tomates	t	-	41.7
Fruta Bomba (Papayas)		-	41.2
Piñas (Ananas)		-	36.8
Papas (Patatas)		-	160.0
Boniato (Camote,Batata, Papa Dulce)		-	102.5
Yuca (Mandioca)		-	95.6
Pescado fresco y/o congelado		202.5	130.0
Pescado en conservas		188.7	120.0
Filetes de pescados gong		92.1	69.0
Crustáceos congelados		34.3	19.0
Carne de res deshuesada		0.0	53,505.0
Carne de cerdo en bandas		0.0	78,296.3
Carne en conserva ^(a)		-	-
Vísceras y otros aprovechamientos		-	-
Embutidos y productos similares de carnes, despojos y sangre		-	353,746.8
Carne de pollo fresca o refrigerada		-	614,987.8
Leche fluida		0.0	957,687.0
Leche entera en polvo		0.0	212,014.5
Yogurt ^(b)		-	683,764.0
Helados	Mgal	0.0	28,683.2
Lactosoy	t	-	-
Queso de leche de vaca		-	47,887.4
Arroz		-	116.8
Frijoles		-	26.2
Chícharos		-	2.4
Huevos	MU	-	-
Pan	t	-	-
Café tostado sin mezclar		-	-
Chocolatín		-	-
Bebidas alcohólicas (excepto vinos)	hl	-	-
Vinos		-	-
Vino seco		-	-
Cervezas		-	-
Refrescos y aguas minerales		-	-
Fósforos	MCj	-	-
Grasas de cerdo, ave corral sin proc	t	-	151,474.8
Arenas Naturales			348.8
Piedra partida o triturada			69.5

^(a) Se refiere a la carne no envasada herméticamente

^(b) Incluye el yogurt de soya

Fuente: Formulario 0729

12.4 - Valor de la circulación mercantil minorista de bienes

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021
Total	MMP	32,197.8	32,175.5	30,594.8	26,366.0	730.9
Per cápita	P	2,866	2,868	2,731	2,358	8,745
Venta promedio diaria	MMP	87.9	88.2	88.2	72.2	2.0
Variación anual	%	101.7	100.0	95.1	86.0	2.8

12.5 - Ventas en el comercio minorista

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021
Total	MMP	21,823.5	21,960.6	20,725.9	17,654.1	607.3
Per cápita	P	1,943	1,958	1,850	1,578.8	7,266.0
Venta promedio diaria	MMP	59.6	60.0	56.8	48.4	1.7
Variación anual	%	100.8	100.6	94.4	85.2	3.4
Participación en la circulación mercantil minorista		67.8	68.3	67.7	67.0	83.1

Fuente: Formulario 0729

12.6 - Ventas en la alimentación pública

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021
Total	MMP	10,356.3	10,214.9	9,868.9	8,712.0	123.6
Per cápita	P	922	910	881	779.1	1,478.8
Venta promedio diaria	MMP	28.3	27.9	27.0	23.9	0.3
Variación anual	%	103.5	98.6	96.6	88.3	1.4
Participación en la circulación mercantil minorista		32.2	31.7	32.3	33.0	20.3

Fuente: Formulario 0729

12.7 - Valor de la circulación mercantil minorista de bienes

Miles de pesos

AÑOS/MUNICIPIOS	Circulación		Alimentación Pública
	Mercantil Minorista de Bienes	Comercio Minorista	
2017	277.5	173.6	103.9
2018	270.2	168.9	101.3
2019	227.5	109.6	117.00
2020	354.2	260.0	94.8
2021	730.9	607.3	123.6

Fuente: Formulario 0729

12.8 - Ventas totales por tipos de establecimientos en el comercio minorista

Miles de pesos

AÑOS	Tiendas de productos		Tiendas de productos industriales	De ello:
	Total	alimenticios		Farmacias y ópticas
2017	173.6	115.2	40.9	17.5
2018	168.9	117.2	42.5	9.2
2019	109.6	71.6	38.0	-
2020	260.0	179.9	42.9	-
2021	607.3	441.8	59.7	-

Fuente: Formulario 0729

12.9 - Ventas por conceptos en la alimentación pública

Miles de pesos

AÑOS	Total	Bebidas		Bebidas no alcohólicas	Tabacos y Cigarros
		Comestibles	Alcohólicas		
2017	103.9	33.5	20.3	8.8	15.5
2018	101.3	35.1	22.3	8.1	13.8
2019	117.8	53.1	20.2	9.4	13.0
2020	94.8	31.9	21.2	-	18.9
2021	123.6	74.2	22.3	5.9	17.1

Fuente: Formulario 0729

CAPÍTULO 13

TURISMO

INTRODUCCIÓN

Este capítulo presenta un conjunto de indicadores y cifras estadísticas que reflejan el desarrollo alcanzado en la actividad turística en el Municipio.

La fuente de datos que se utiliza para la confección del capítulo de Turismo y Descanso es el Sistema de Estadística Nacional SIEN y otros informes.

Esta actividad en el Municipio la desarrollan las instalaciones de Cayo Largo del Sur, las de la Isla de la Juventud y la Empresa de Comercio y Gastronomía.

A continuación se definen los principales indicadores que han sido utilizados en el presente capítulo:

Establecimiento: Es aquel que ofrece habitaciones amuebladas y donde se facilita el servicio de comidas y bebidas, además del alojamiento que es la actividad fundamental.

Hoteles: Se denomina hotel al establecimiento de alojamiento que bien puede estar situado en un lugar turístico o ciudad, que ofrece habitaciones o apartamentos amueblados a una clientela en tránsito.

Moteles: Se denomina moteles al establecimiento ubicado en o cerca de una vía central, con establecimientos contiguos o próximos a las habitaciones. Siendo el alojamiento su principal justificación en el que se facilita el servicio de comidas y bebidas a los huéspedes, cuenta con un mínimo de 20 habitaciones.

Villas turísticas: Se refiere a un conjunto de cabañas, casas o apartamentos, que permita a sus huéspedes, bajo condiciones previamente determinadas, disfrutar de sus vacaciones en contacto directo con la naturaleza.

En este tipo de instalación se brinda servicio de desayuno, almuerzo y comida; así como el uso colectivo de las instalaciones deportivas, recreativas y culturales.

Su ubicación podrá ser en playas, montañas, estaciones termales, presas o algún otro lugar de interés turístico.

Otros: Se refiere a la instalación Marina Gran Caribe de Cayo Largo del Sur.

Habitaciones: Se refiere a la capacidad de alojamiento, representa el número total de habitaciones con que cuenta un centro de alojamiento estén disponibles para su uso o no. Esta cifra generalmente es fija, sólo se modifica cuando se producen incrementos por construcción o bajas por demolición y otras causas.

Plazas: Se entiende como tal la capacidad de alojamiento que tiene una habitación. Está generalmente determinada por el número de camas con que disponen las habitaciones en el caso de estar equipadas de una cama o matrimonial, se consideran dos plazas.

Bases de campismo: Es el lugar donde se brinda a los participantes las condiciones materiales y organizativas mínimas para acampar y desarrollar sus actividades.

Visitantes: Personas que visitan a un país diferente de aquel en el que tienen su lugar de residencia habitual por un período no superior a un año, cuyo motivo principal de visita no es el de ejercer una actividad remunerada en el país visitado.

Ventas: Comprende los ingresos de la red de establecimientos destinados a prestar servicios de hospedaje mediante pago.

13.1 - Establecimientos, habitaciones y plazas de servicios de alojamiento

Unidad

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de establecimientos	17	17	17	16	16	16
Hoteles	1	1	1	1	1	1
Moteles	5	5	5	4	4	4
Villas turísticas	2	2	2	2	2	2
Otros establecimientos	9	9	9	9	9	9
Total de habitaciones	290	290	290	290	293	293
Hoteles	17	17	17	17	17	17
Moteles	185	185	185	185	188	188
Villas turísticas	40	40	40	40	40	40
Otros establecimientos	48	48	48	48	48	48
Total de plazas	545	545	545	635	635	635
Hoteles	33	33	33	33	33	33
Moteles	413	413	413	419	419	419
Villas turísticas	99	99	99	99	99	99
Otros establecimientos	...	...	...	84	84	84

Fuente: SIGE, Formulario 1398, Empresa de Comercio

13.2 - Visitantes por meses

Unidad

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	65,131	53,818	62,799	30,200	20,065	32,310
Enero	8,702	7,041	7,944	1,187	1,325	1,183
Febrero	7,601	6,444	2,822	1,356	1,810	2,931
Marzo	8,363	6,584	10,576	3,021	940	2,839
Abril	6,932	6,547	9,083	2,981	6	1,976
Mayo	3,979	2,726	2,996	2,744	111	1,940
Junio	4,093	2,318	2,175	2,542	376	2,415
Julio	6,644	4,398	7,072	4,731	4,186	2,806
Agosto	5,463	4,176	8,039	5,496	3,395	2,938
Septiembre	1,826	1,734	2,733	1,663	2,477	3,391
Octubre	2,169	2,344	6,572	1,473	2,092	4,298
Noviembre	3,810	3,474	1,589	1,589	1,492	3,928
Diciembre	5,549	6,032	1,198	1,417	1,855	1,665

Fuente: SIGE, Formulario 1398, Empresa de Comercio

13.3- Visitantes por países

Unidad

CONCEPTO	2018	2019	2020	2021
Visitantes				
De ello: Principales emisores	178,706	68,766	314	104
Canadá	98,154	38,557	26	-
Alemania	2,717	976	51	1
Italia	60,179	22,333	49	16
España	3,552	1,553	48	3
Francia	1,529	899	43	22
México	2,164	642	28	57
Inglaterra	653	82	4	5
Estados Unidos	980	628	65	-
Argentina	7,531	2,599	-	-
Suiza	1,087	437	-	-
Colombia	160	60	-	-

Fuente: SIGE, Formulario 1398, Empresa de Comercio

13.4 - Pernotaciones de turistas internacionales en el conjunto de los medios de alojamiento por tipos de establecimientos

Unidad

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	1,260	989	556	1,500	517	396
2 Estrellas	1,260	989	556	1,500	517	396

Fuente: OneiTool

13.5 - Pernotaciones de turistas nacionales en el conjunto de los medios de alojamiento por tipos de establecimientos ^(a)

Unidad

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	28,350	31,285	24,679	21,745	25,807	19,955
Hoteles	17,835	18,651	13,436	19,888	14,493	16,691
2 Estrellas	17,835	18,651	13,436	19,888	14,493	16,691
Bases de campismo	10,515	12,634	11,243	1,857	11,314	3,264

^(a)Excluye los turistas de las entidades subordinadas al Poder Popular

Fuente: SIGE, Formulario 1398

13.6 - Tasa de ocupación media anual de los establecimientos de alojamiento^(a)

Por ciento

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total^(b)	30	30	30	30	25	30
Hoteles ^(c)						
2 Estrellas	30	30	30	30	25	30

^(a) Se excluyen las entidades subordinadas al Poder Popular

^(b) Los totales se refieren a la tasa de ocupación calculada con las cifras de las habitaciones existentes

^(c) Incluye Hoteles y Moteles

Fuente: SIGE, Formulario 1398

13.7- Ingresos asociados al turismo internacional

Miles de CUP

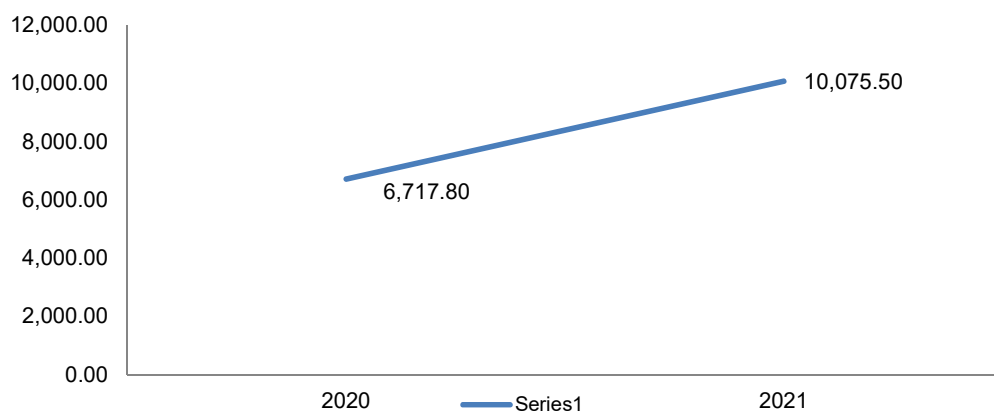
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ingreso total					6,717.80	10,075.50

^(a) Excluye los ingresos de las entidades subordinadas al Poder Popular

Fuente: OneiTool

13.7 Gráfico: Ingresos asociados al turismo internacional

Miles de cup



13.8 - Indicadores seleccionados del campismo popular por municipios, año 2021

INDICADORES	Total de bases (U)	Capacidad instalada (U)	Total de campistas (MU)	Ingresos (MP)
2015	1	27	4.8	872.2
2016	1	27	5.4	793.2
2017	1	27	4.9	437.4
2018	1	27	4.8	1,013.2
2019	1	27	4.5	1,093.2
2020	1	27	3.8	1,157.8
2021	1	27	1.0	4,244.3

Fuente: SIGE, Formulario 1398

CAPÍTULO 14

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

INTRODUCCIÓN

Esta información es brindada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, como organismo rector, siendo reportada por todos los centros que independientemente de la esfera en que desarrolle su actividad principal, realizan investigaciones u otras actividades científicas y tecnológicas. La Oficina Cubana de la Propiedad Industrial aporta los datos sobre esta actividad en el país.

Los diferentes cuadros que se presentan reflejan los trabajadores físicos según nivel educacional y categoría ocupacional, los gastos desglosados por tipo de actividad y fuente de financiamiento, así como las inversiones ejecutadas en los diferentes años que abarca esta serie. También se ofrece información de los títulos de publicaciones seriadas de Ciencia y Tecnología tanto en formato impreso como en formato digital y ambos formatos. Se detalla información sobre los registros de patentes de invenciones y modelos industriales presentados en Cuba y se describen los países solicitantes.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Actividades de ciencia y tecnología: En este concepto se incluyen todas las actividades referidas a Investigación y Desarrollo (I+D), a los Servicios Científicos y Tecnológicos, las actividades de interface de esta rama, y a otras actividades complementarias o afines.

Investigación y Desarrollo (I+D): Comprende los trabajos creativos que se emprenden de modo sistemático a fin de aumentar el volumen de conocimientos, incluyendo el conocimiento del hombre, la cultura y la sociedad, así como la utilización de este volumen de conocimientos para concebir nuevas aplicaciones. El término de I+D engloba tres tipos de actividades: la investigación básica, la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico.

Otras actividades científicas y tecnológicas: Incluye los servicios científicos y tecnológicos (servicios de información científico-técnica, los trabajos de normalización, metrología y control de la calidad, meteorología y sismología, los estudios de factibilidad y el trabajo administrativo y jurídico relacionado con la obtención de patentes, licencias y otros). Asimismo se incluyen las actividades de interface y otras actividades complementarias o afines.

Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología: Comprende todos los trabajadores que de una u otra forma están vinculados a la investigación y a otras actividades científicas y tecnológicas, independientemente del fondo de tiempo que dediquen a otros trabajos y a la esfera económica de procedencia.

Nivel superior: Son los que se han graduado en cualquiera de las sedes universitarias, cuyos programas se destinan a impartir una preparación suficiente para ingresar en los programas de investigación avanzada y en profesiones que exigen altas calificaciones.

Los especialistas de nivel superior se forman en universidades e institutos superiores

politécnicos o especializados (medicina, pedagogía, arte, entre otras). La formación general es de 5 años con excepción de medicina que consta de 6 años.

Investigadores: Son los profesionales que se dedican a la investigación o aquellos que investigan de manera colateral a su actividad principal.

- **Investigadores categorizados**, quienes cuentan con alguna de las siguientes categorías: Investigador Agregado, Investigador Auxiliar, Investigador Titular.
- **Investigadores en equivalencia a jornada completa (EJC)**, quienes tienen otra actividad principal y dedican parte de su jornada laboral a la investigación. Se calcula considerando para cada persona únicamente la proporción de su tiempo, su jornada, que dedica a I+D. Un EJC puede entenderse como el equivalente a una persona/año. Para los profesores universitarios, cuya actividad principal es la docencia y realizan también otras actividades, se asume que como promedio emplean 30 % de su tiempo en la investigación científica, lo que significa aplicar un coeficiente del 0,3 para calcular la equivalencia a jornada completa.

Nivel medio: Incluye a los graduados de secundaria básica, pre universitario y enseñanza técnica y profesional, esta última prepara la fuerza de trabajo calificada de nivel medio que requiere el país en cursos que se imparten en centros politécnicos. De estos centros egresan técnicos medios y obreros calificados en una amplia gama de especialidades en cursos de 2 a 4 años de duración en dependencia de que el ingreso se efectúe con 9^{no} o 12^{mo} grados. Los técnicos medios además de acceder al mercado de trabajo pueden ingresar en la enseñanza superior en carreras afines a la especialidad.

Grados científicos otorgados: Se refiere a los profesionales que alcanzan las distintas calificaciones como investigadores y que están registrados en la Comisión Nacional de Grados Científicos.

Directivos: Son los trabajadores que planifican, organizan, coordinan o dirigen bajo su propia responsabilidad dentro de los límites de las facultades recibidas, las actividades de organismos, asociaciones, empresas, unidades, direcciones, departamentos o secciones, ejemplo: ministros, presidentes, vice-presidentes, directores, jefes de departamentos, jefes de sección, administradores, entre otros.

Técnicos: Son los trabajadores que aplican a título profesional, el conocimiento y métodos científicos a problemas tecnológicos agrícolas, industriales, económicos y sociales, realizan tareas técnicas relacionadas con la investigación, el desarrollo y la práctica científica, ejercen funciones educativas, jurídicas y otras labores que exigen formación profesional adquirida en universidades, institutos de enseñanza técnica o establecimientos similares en el territorio nacional o en el extranjero. Ejemplo: médicos, ingenieros, economistas, sociólogos, juristas, maestros, enfermeros, entre otros.

Administrativos: Son los trabajadores que desarrollan, bajo la supervisión de un jefe, funciones vinculadas directa o indirectamente con la administración de cualquier entidad estatal, ejemplo: secretarias, mecanógrafas, oficinistas, auxiliares de oficina, entre otros.

Operarios: Son los trabajadores que directa o indirectamente a través de los medios de trabajo

modifican, transforman o cambian de estado el objeto de trabajo, aquellos que con su trabajo facilitan el funcionamiento de los medios de producción, aquellos que cambian de lugar el objeto de trabajo y el producto acabado. Ejemplo: torneros, albañiles, mecánicos, carpinteros, entre otros.

De servicio: Son los trabajadores que de manera regular y continua satisfacen las necesidades personales y sociales, ejemplo: mensajeros, carteros, barberos, peluqueros, personal gastronómico, entre otros.

Gasto total: Reúne los gastos totales en actividades I+D, así como los ocasionados por actividades científicas y tecnológicas.

Gasto corriente: Se refiere al gasto del presupuesto estatal y de otras fuentes de financiamiento en esta actividad.

Inversiones: Son las ejecutadas para contribuir al desarrollo de las actividades científicas y tecnológicas.

Títulos publicados: Se refiere a las publicaciones de temas de ciencia y técnicas que se han publicado en formato impreso, digital o ambos, desagregada por materias o temáticas.

Patente: Es un derecho exclusivo que otorga el Estado sobre una invención que se ha declarado nueva, que implica una actividad inventiva y es susceptible de aplicación industrial. La Patente tiene carácter territorial, vigencia limitada por 20 años y da a su titular el derecho de impedir que terceros fabriquen, utilicen, ofrezcan para la venta, vendan o importen un producto basado en la invención patentada sin la autorización previa de su titular.

Invencción: Es toda solución técnica que se origine en cualquier campo de la tecnología, que posea novedad, actividad inventiva y aplicación industrial. Las invenciones son un producto del ingenio humano y requieren en su mayoría inversiones considerables de I+D. El mero hecho de encontrar algo que ya existe en la naturaleza no se considera invención.

Dibujo y modelo industrial: Constituye dibujo industrial todo elemento o combinación de elementos planos, de carácter estético u ornamental, ya sea de forma, de colores, de diseños, de textura, con o sin relieve, o sus combinaciones que, incorporado a un producto industrial o artesanal, le otorgue una apariencia especial que lo distinga de sus semejantes y pueda servir de prototipo para su producción industrial o artesanal. Constituye modelo industrial todo producto volumétrico industrial o artesanal, o sus partes, cuya forma, configuración, textura, material, o sus combinaciones, le otorgue una apariencia especial de tipo ornamental o estético, que lo diferencie de sus semejantes y pueda servir de prototipo industrial o artesanal.

Solicitudes nacionales: Cantidad de solicitudes de registro de invención presentadas por personas naturales o jurídicas cubanas ante la Oficina Cubana de la Propiedad Industrial (OCPI) en un período de tiempo determinado, generalmente un año.

Solicitudes extranjeras: Cantidad de solicitudes de registro de invención presentadas por personas naturales o jurídicas extranjeras ante la Oficina Cubana de la Propiedad Industrial (OCPI) en un período de tiempo determinado, generalmente un año.

Coeficiente de invención: Es la cantidad de solicitudes nacionales de patentes por cada cien mil habitantes en un período de tiempo determinado, generalmente un año, y expresa la proporción de la población que ha desarrollado invenciones y solicitado su registro en la oficina de patentes.

$$\text{Coeficiente de invención} = \frac{A}{B} * 100\,000$$

Donde:

A: Solicitudes nacionales

B: Población

Tasa de dependencia: Es la relación de la cantidad de solicitudes extranjeras entre la cantidad de solicitudes nacionales en un período de tiempo determinado, generalmente un año, y expresa de una forma general, la medida en que un país depende de las invenciones desarrolladas fuera de sus fronteras.

$$\text{Tasa de dependencia} = \frac{A}{B}$$

Donde:

A: Solicitudes extranjeras

B: Solicitudes nacionales

Tasa de autosuficiencia: Es la relación entre la cantidad de solicitudes nacionales entre la cantidad total de solicitudes presentadas en el país en un período de tiempo determinado, generalmente un año, y expresa de una forma general, la medida en que un país depende de las invenciones desarrolladas en el propio país.

$$\text{Tasa de autosuficiencia} = \frac{A}{B}$$

Donde:

A: Solicitudes nacionales

B: Total de solicitudes

Entidades de Ciencia, Tecnología e Innovación (ECTI): Aquellas que tienen como actividad fundamental la investigación científica, la innovación, los servicios científicos y tecnológicos y las producciones especializadas con valor agregado; de acuerdo al Decreto-Ley No. 323 *De las Entidades de Ciencia, Tecnología e Innovación*.

Las entidades de ciencia, tecnología e innovación, conforme a su misión se clasifican en:

Centros de Investigación, que tienen como misión fundamental la investigación científica y la innovación. Pueden además, prestar servicios científicos y tecnológicos con valor agregado, relacionados con la actividad de investigación-desarrollo, así como efectuar producciones

especializadas.

Centros de Servicios Científicos y Tecnológicos, que tienen como misión fundamental la prestación de dichos servicios y pueden realizar, en función de la misma, producciones especializadas e investigaciones, siempre que cumplan con las regulaciones establecidas y cuenten con el personal capacitado y categorizado para ello.

Unidades de Desarrollo e Innovación, que se crean en cualquier empresa, unidad presupuestada u otra organización, cuya misión fundamental sea desarrollar o innovar, con la finalidad de agregar valor a los bienes, servicios y procesos que ofrezca.

14.1 - Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según nivel educacional

CONCEPTO	Unidad	
	2020	2021
Total	10	13
Nivel superior	9	12
De ello: Investigadores ^(a)		1
Nivel medio	1	1
Otros	-	-

^(a) Se refiere a los investigadores categorizados

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

14.2 - Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según categoría ocupacional

CONCEPTO	Unidad	
	2020	2021
Total	10	13
De ello: Mujeres	7	8
Dirigentes	3	3
Técnicos	7	10

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

14.3 - Inversiones ejecutadas en la actividad de ciencia e innovación tecnológica por componentes

CONCEPTO	Miles de pesos	
	2020	2021
Total	-	-
Construcción civil y montaje	-	-
Equipos	-	-
Otros	-	-
Fondos básicos puestos en explotación	-	-

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

CAPÍTULO 15

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

INTRODUCCIÓN

Este capítulo la Información que ofrece abarca los servicios fundamentales de, comunicaciones postales, telegráficas y telefónicas.

La informatización de la sociedad se define en Cuba como el proceso de utilización ordenada y masiva de las (TIC) para satisfacer las necesidades de información y conocimiento de todas las personas y esferas de la sociedad.

Este proceso busca lograr más eficacia y eficiencia, que permitan una mayor generación de riquezas y hagan sustentable el aumento sistemático de la calidad de vida de los ciudadanos, sobre una política preferentemente orientada al uso social e intensivo de los recursos TIC, buscar extender sus beneficios a la mayor parte posible de la población y las instituciones.

15.1 - Indicadores de infraestructura

						Unidad
INDICADORES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de centrales telefónicas	1	1	1	1	1	1
De ello: Digitales	1	1	1	1	1	1
Líneas telefónicas fijas instaladas	18,800	19,008	19,008	22,896	26,568	25,902
Cantidad de líneas fijas digitales exister	...	...	19,008	22,896	26,568	25,902
Teléfonos instalados de todo tipo	...	...	16,353	19,701	20,991	22,366
De ello: Residencial	...	...	13,031	16,125	17,387	17,979
Teléfonos públicos instalados	...	...	591	601	589	585

Fuente: Gerencia Territorial de la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba S.A

15.2 - Indicadores de los servicios de correo y telégrafo

				Miles
INDICADORES	2019	2020	2021	
Correspondencia de Salida-Total	4.4	1.1	7.2	
Ordinaria impuesta	1.4	0.1	6.6	
Certificado impuesto	2.1	0.6	0.4	
Telegramas de salida total	0.9	0.4	0.2	
Distribución de prensa total	1,213.6	2,271.0	1,665.2	
Periódicos	1,080.0	2,052.2	1,618.4	
Granma	426.5	864.0	603.2	
Juventud Rebelde	109.1	408.8	341.2	
Juventud Rebelde Dominical	314.4	343.2	271.2	
Trabajadores	103.0	150.2	116.8	
Provincial	127.0	286.0	286.0	
Revistas	133.6	218.8	46.8	
Revistas en consignación	133.6	218.8	46.8	

Fuente: Empresa de Correos

15.3 - Unidades de servicios de correo y telégrafos

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Municipio	13	13	13	13	13	13

Fuente: Empresa de Correos

15.4 - Uso social de las TIC en los Joven Club de Computación

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Centros de acceso público	7	7	7	7	7	6
De ellos: Gratuitos	0	0	0	0	1	6
Cantidad de computadoras	70	70	100	112	171	70
Profesores	32	37	33	38	35	5
Graduados en cursos impartidos desde su creación	1,128	903	1,167	1,181	574	574
Promedio de habitantes por Joven Club de Computación	12,076	12,001	11,971	11,934	11,946	13,930

Fuente: Joven Club de Computación

CAPÍTULO 16

EDUCACIÓN

INTRODUCCIÓN

Este capítulo presenta la información estadística de la educación en el Municipio, desde el círculo infantil hasta el nivel superior, los datos que se muestran abarcan los indicadores fundamentales en el campo de las estadísticas de la educación, incluyendo: número de círculos infantiles, escuelas y centros de educación de todas las enseñanzas, matrícula, personal docente frente al aula y graduados. Se brinda además en el capítulo el número de madres beneficiadas en los círculos infantiles.

La principal fuente de información la constituyen los modelos del Sistema de Información Estadística Complementaria (SIEC).

El universo de la información de este capítulo abarca el total nacional de los círculos infantiles, las escuelas de primaria, secundaria básica, preuniversitaria, técnica y profesional, formación de personal pedagógico, las escuelas especiales, juveniles y de adultos, las cuales son dirigidas administrativamente por la unidad presupuestada de educación, adscriptas al Poder Popular y dirigida metodológicamente por el Ministerio de Educación. Se incluyen las escuelas que imparten cursos de nivel medio adscripta, a otros organismos no especializados en educación. En la educación superior se consideran los centros de enseñanza dirigidos directamente por el Ministerio de Educación, el Ministerio de Educación Superior, el Ministerio de Salud Pública y otros organismos. Esta información no incluye la enseñanza militar ni los cursos dirigidos (libres).

La educación desarrolla su trabajo en tres ramas: educación preescolar, primaria y media; educación superior y otras actividades educacionales.

Educación preescolar, primaria y media: Comprende las tareas siguientes:

- ◆ Educación y desarrollo de los niños en círculos infantiles.
- ◆ Educación preescolar que tiene como objetivo preparar al niño para su incorporación a la educación primaria.
- ◆ Educación primaria, de primero a sexto grado.
- ◆ Educación media, que comprende la educación secundaria básica, preuniversitaria, técnica y profesional y formación de personal pedagógico.
- ◆ La educación preuniversitaria comprende del 10^{mo} al 12^{mo} grados.
- ◆ La educación técnica y profesional, forma técnicos medios y obreros calificados en cursos de formación completa y complementación.
- ◆ La formación de personal pedagógico comprende la formación de educadoras de círculos infantiles, maestros de preescolar, primaria y media, así como profesores de educación física.

Educación de adultos: Comprende los cursos de la educación obrero campesina (EOC) 6^{to} grado, secundaria obrero campesina (SOC) 9^{no} grado y la facultad obrero campesina (FOC) 12^{mo} grado, así como los centros para la enseñanza de idiomas.

Educación técnica y profesional: Prepara la fuerza de trabajo calificada de nivel medio que requiere el país en cursos que se imparten en centros politécnicos. De estos centros egresan técnicos medios y obreros calificados en una amplia gama de especialidades en cursos de 2 a 4 años de duración en dependencia de que el ingreso se efectúe con 9^{no} o 12^{mo} grado. Los técnicos medios además de acceder al mercado de trabajo pueden ingresar en la enseñanza superior en carreras afines a la especialidad.

Asimismo se incluye en esta educación las escuelas de oficios que en sus inicios se concibieron solamente para jóvenes con retraso escolar y hoy forman obreros calificados con escolaridad desde 9^{no} hasta 12^{mo} grado.

Educación especial: Comprende los centros dedicados a la formación de niños, adolescentes y jóvenes con deficiencias mentales, sensoriales o inadaptación escolar y social.

Educación superior: Forma especialistas de nivel superior en universidades e institutos superiores politécnicos o especializados (medicina, pedagogía, arte, entre otras). La formación general es de 5 años con excepción de medicina que consta de 6 años.

A continuación se ofrecen la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo

Matrícula inicial: En las educaciones preescolar, primaria y media es la matrícula registrada el tercer viernes del mes de septiembre, con excepción de la educación técnica y profesional, que es la registrada el segundo viernes del mes de octubre. En la educación superior es la matrícula al 30 de septiembre.

Graduados: Son los alumnos que han finalizado satisfactoriamente los estudios correspondientes a un nivel o tipo de educación dado. Son los aprobados del grado o año de estudio terminal de un nivel o tipo de educación.

Matrícula final en círculos infantiles: Es la cantidad de alumnos matriculados el último día del período que se informa.

Asistencia promedio a círculos infantiles: Es la cantidad media de asistencia de los niños matriculados. La asistencia promedio se calcula sumando día a día la asistencia de los niños matriculados y dividiendo el resultado obtenido entre los días del mes (excepto los domingos, días feriados y días cerrados). A partir del promedio mensual se calculan los promedios trimestrales, semestrales y anuales.

Escuelas por educaciones: Conjunto de alumnos en uno o varios Grados o Años de estudio organizados para recibir determinado nivel o tipo de educación, dado por uno o varios maestros o profesores bajo la autoridad de un director. En el caso de la educación superior es la institución dedicada a la formación de especialistas de ese nivel desglosándose en Universidades, Institutos Superiores Politécnicos e Institutos Superiores.

Personal docente por educaciones: El personal docente comprende los maestros y profesores, directores, subdirectores, auxiliares pedagógicos y bibliotecarios. En la educación superior comprende, el personal de nivel superior con categoría docente; no incluye los alumnos ayudantes ni a los instructores no graduados.

Personal docente frente al aula por educaciones: Personal docente que cumple funciones de maestro o profesor, incluye a los directores y subdirectores independientemente que impartan clases o no y al personal contratado.

Becarios por educaciones: Alumnos que reciben durante el tiempo que permanecen matriculados, educación, alimento, vestuario y albergue.

16.1- Indicadores generales de círculos infantiles

Unidad

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Círculos infantiles(en Diciembre 31)	24	24	24	24	24	25
Capacidad al final del año	2,785	2,785	2,785	2,785	2,785	2,805
Matrícula final	2,089	2,152	2,142	2,167	2,038	2,290
De ello: Preescolar	156	148	154	156	147	189
Asistencia promedio anual	1,680	1,664	1,715	1,662	1,763	1,214
Personal técnico educacional	392	368	398	375	410	436
De ello: Educadoras graduadas	307	288	284	270	288	316
Madres beneficiadas	2,755	2,004	2,014	1,991	1,906	2,121

Fuente: Ministerio de Educación

16.2 - Matrícula final de los círculos infantiles

Unidad

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	2,089	2,152	2,142	2,167	2,038	2,290
2 ^{do} año	545	585	588	535	478	570
3 ^{er} año	481	536	497	521	442	518
4 ^{to} año	462	469	517	494	499	472
5 ^{to} año	493	410	418	461	472	541
6 ^{to} año	108	152	122	156	147	189

Fuente: Ministerio de Educación

16.3 - Asistencia promedio en los círculos infantiles

Unidad

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	1,680	1,664	1,715	1,662	1,763	1,214
2 ^{do} año	358	349	404	369	401	292
3 ^{er} año	399	406	409	405	383	277
4 ^{to} año	392	398	424	393	435	254
5 ^{to} año	426	362	365	364	401	289
6 ^{to} año	105	149	113	131	143	102

Fuente: Ministerio de Educación

16.4 - Indicadores seleccionados de los círculos infantiles

CONCEPTO	Unidad		
	Capacidad	Matrícula final	Madres beneficiadas
Total	2,805	2,290	2,121

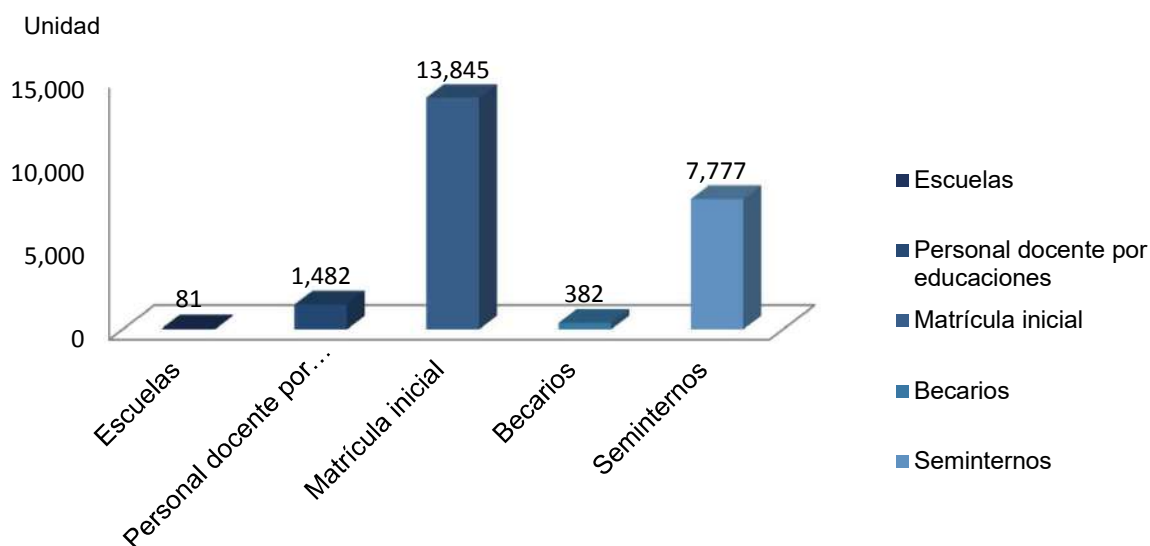
Fuente: Ministerio de Educación

16.5 - Indicadores generales de la educación

CONCEPTO	Unidad					
	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Escuelas	77	78	78	80	80	81
Personal docente por educaciones	1,832	1,697	1,708	1,431	1,914	1,482
Matrícula inicial	14,906	14,646	14,490	14,627	14,134	13,845
Graduados	2,697	2,460	2,603	2,396	2,499	...
Becarios	498	444	370	358	417	382
Seminternos	7,242	7,137	7,240	7,056	6,243	7,777

Fuente: Ministerio de Educación

16.5 - Gráfico: Indicadores generales de la educación



16.6 - Escuelas por educaciones

						Unidad
CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	77	78	78	80	80	81
Primaria y Círculos Infantiles	52	52	52	53	53	54
De ellas Primarias	28	28	29	29	29	29
Urbana	20	19	20	20	20	20
Rural	8	9	9	9	9	9
Media	13	14	14	15	15	15
Secundaria básica	7	8	7	8	8	8
De ello: En el campo	1	1	1	1	1	1
Preuniversitario	2	2	3	3	3	3
De ello: En el campo	2	2	3	-	1	1
Ciencias exactas	-	-	1	1	1	1
Técnica y profesional	3	3	3	3	3	3
De ello: Escuelas de oficios	-	-	-	-	-	0
Escuela de Formación de Personal Pedagógico	1	1	1	1	1	1
Escuelas de Arte	1	1	1	1	1	1
Escuelas de Deporte	2	2	2	2	2	2
Adultos	5	5	5	5	5	5
Educación Obrero Campesina	-	-	-	-	-	0
Facultad Obrero Campesina	4	4	4	4	4	4
Idiomas	1	1	1	1	1	1
Especial	4	4	4	4	4	4

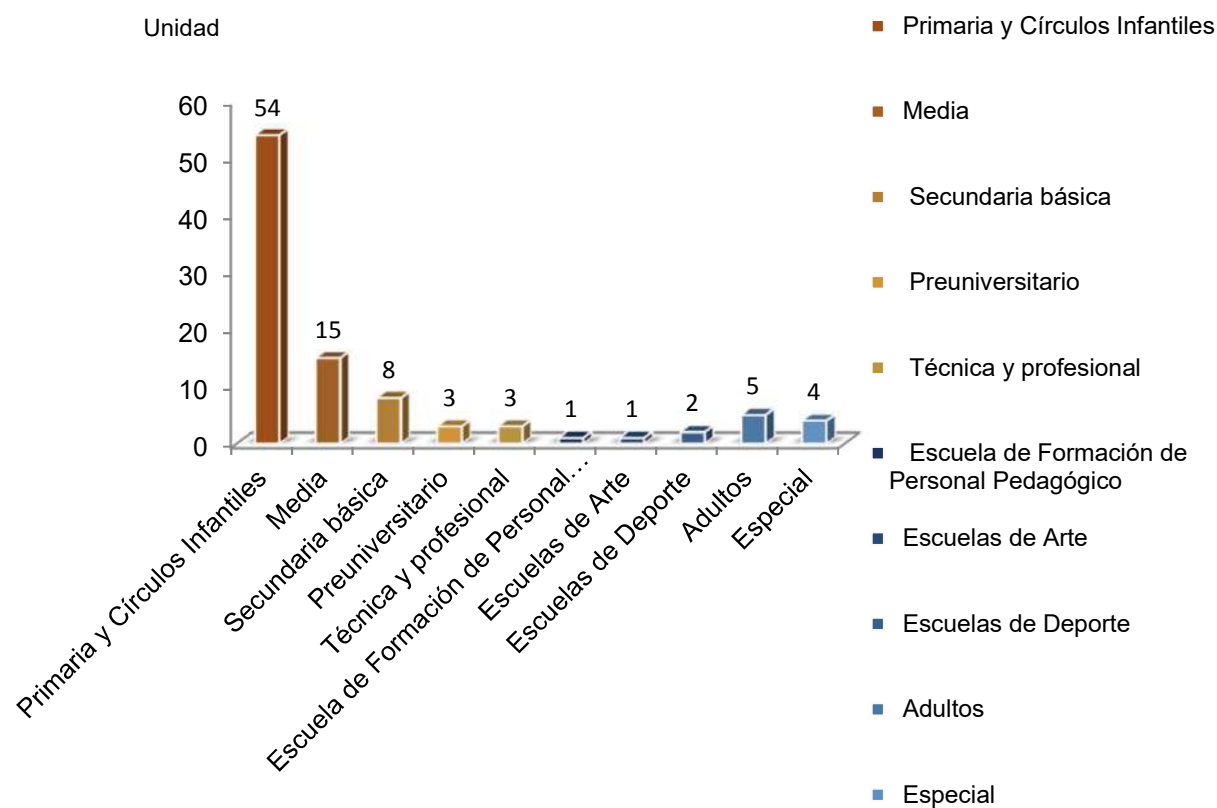
Fuente: Ministerio de Educación

16.7 - Escuelas por educaciones, curso 2021/2022

		Unidad
CONCEPTO		Total
Total		81
Primaria y Círculos Infantiles		54
Media		15
Secundaria básica		8
Preuniversitario		3
Técnica y profesional		3
Escuela de Formación de Personal Pedagógico		1
Escuelas de Arte		1
Escuelas de Deporte		2
Adultos		5
Especial		4

Fuente: Ministerio de Educación

16.7 Gráfico: Escuelas por educaciones, curso 2021/2022



16.8 - Personal docente por educaciones

Unidad

CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	1,832	1,697	1,708	1,431	1,914	1,482
Preescolar y Círculos Infantiles	392	368	398	328	410	333
Primaria	796	791	742	466	830	601
Media	497	412	402	439	497	415
Secundaria básica	237	183	183	187	216	217
Preuniversitario	93	78	77	78	91	72
Técnica y profesional	131	113	104	126	142	126
De ello: Oficios	-	-	-	-	-	0
Formación de Personal Pedagógico	36	38	38	48	48	41
Escuelas de Arte	-	-	-	44	-	-
Escuelas de Deporte	-	-	-	35	-	-
Adultos	45	37	33	30	29	30
Educación obrero campesina	-	-	-	-	-	-
Secundaria obrero campesina	-	-	-	-	-	-
Facultad obrero campesina	37	31	29	27	24	24
Idiomas	8	6	4	3	5	6
Especial	102	89	133	89	148	103

Fuente: Ministerio de Educación

16.9 - Personal docente frente al aula por educaciones

Unidad

CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	1,832	1,697	1,708	1,431	1,533	1,472
Preescolar y Círculos Infantiles	392	368	398	328	370	391
Primaria	796	791	742	466	504	540
Media	497	412	402	439	461	403
Secundaria básica	237	183	183	187	201	214
Preuniversitario	93	78	77	78	78	67
Técnica y profesional	131	113	104	126	137	122
De ello: Oficios	-	-	-	-	-	-
Formación de Personal Pedagógico	36	38	38	48	45	47
Escuelas de Arte	-	-	-	44	42	-
Escuelas de Deporte	-	-	-	35	35	-
Adultos	45	37	33	30	30	35
Educación obrero campesina	-	-	-	-	-	-
Secundaria obrero campesina	-	-	-	-	-	-
Facultad obrero campesina	37	31	29	27	24	29
Idiomas	8	6	4	3	5	6
Especial	102	89	133	89	91	103

Fuente: Ministerio de Educación

16.10 - Personal docente frente al aula por educaciones, curso 2021/2022

Unidad

CONCEPTO	Total
Total	1,472
Preescolar y Circulo Infantil	391
Primaria	540
Media	403
Secundaria básica	214
Preuniversitario	67
Técnica y profesional	122
De ello: Oficios	0
Formación de Personal Pedagógico	47
Escuelas de Arte	-
Escuelas de Deporte	-
Adultos	35
Especial	103

Fuente: Ministerio de Educación

16.11 - Matrícula inicial por educaciones

Unidad

CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total ^(a)	14,906	14,646	14,490	14,627	14,134	13,845
Preescolar y Círculos Infantiles	1,012	880	899	2,919	2,732	3,036
Primaria	5,297	5,311	5,346	5,410	5,400	5349
Urbana	5,118	5,126	5,156	5,198	5,176	5169
Rural	179	185	190	177	189	180
Escuela de Iniciación Deportiva	-	-	-	-	-	-
Escuela Vocacional de Arte	-	-	-	35	35	-
Media	5,179	5,095	4,843	5,259	5,064	4,572
Secundaria básica	2,672	2,620	2,391	2,569	2,479	2299
De ello: En el campo	140	128	108	75	80	83
Escuela de Iniciación Deportiva	-	-	-	209	207	-
Escuela Vocacional de Arte	-	-	-	35	35	-
Preuniversitario	965	812	778	894	938	738
De ello: En el campo	57	43	72	48	43	47
Ciencias exactas	-	-	-	139	167	148
Escuela Superior de Perfeccionamiento Atlético	-	-	-	131	-	-
Escuela Vocacional de Arte	-	-	-	-	-	-
Técnica y profesional	1,270	1,279	1,252	1,342	1,124	1,073
De ello: Técnico medio	675	807	827	1,164	804	975
Oficios	152	125	200	-	140	98
Centros Politécnicos Otros Organismos	-	-	-	178	-	-
Formación Personal Pedagógico ^(a)	272	384	422	454	523	462
Curso de Lengua Española, Historia de Cuba y Matemáticas	-	-	-	6	-	-
Adultos	988	861	747	725	608	593
Educación obrero campesina	22	6	3	-	-	-
Secundaria obrero campesina	89	45	15	16	13	29
Facultad obrero campesina	683	595	556	527	429	449
Idioma	194	215	173	182	166	115
Especial	299	290	304	308	322	295
Curso Prep.Para Ingreso Educ. Superior	-	-	-	-	8	-

^{a)} Incluye Enseñanza Profesional de Educación Física

Fuente: Ministerio de Educación

16.12 - Matrícula inicial (mujeres) por educaciones

Unidad

CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total ^(a)	5,032	4,888	4,751	7,160	7,041	6,822
Preescolar y Círculos Infantiles	478	423	445	1,369	1,333	1,445
Primaria	2,597	2,577	2,631	2,682	2,647	2,941
Urbana	2,527	2,491	2,532	2,559	2,523	-
Rural	70	86	99	95	96	-
Escuela de Iniciación Deportiva	-	-	-	-	-	-
Escuela Vocacional de Arte	-	-	-	28	-	-
Media	1,392	1,376	1,223	2,623	2,589	2,031
Secundaria básica	1,339	1,324	1,175	1,237	1,225	1,183
De ello: En el campo	53	52	48	37	38	39
Escuela de Iniciación Deportiva	-	-	-	-	69	-
Escuela Vocacional de Arte	-	-	-	28	30	-
Preuniversitario	626	532	525	561	605	469
De ello: En el campo	40	32	38	31	30	29
Ciencias exactas	36	56	80	94	103	87
Escuela de Iniciación Deportiva	-	-	-	36	-	-
Técnica y profesional	393	444	476	536	428	399
De ello: Técnico medio	281	354	382	450	360	379
Oficios	14	17	38	-	27	20
Centros Politécnicos Otros Organismos	-	-	-	86	-	-
Formación de Personal Pedagógico ^(a)	208	262	379	289	331	296
Curso de Lengua Española, Historia de Cuba y Matemáticas	-	-	-	3	-	-
Adultos	458	410	348	379	357	300
Educación obrero campesina	1	1	-	-	-	-
Secundaria obrero campesina	9	-	6	6	6	13
Facultad obrero campesina	353	293	251	255	239	228
Idioma	95	116	91	118	112	59
Cursos del Ministerio del Azúcar	-	-	-	-	-	-
Especial	107	102	104	107	111	105
Curso Prep. Para Ingreso Educ. Superior	-	-	-	-	4	-

^(a) Incluye Enseñanza Profesional de Educación Física

Fuente: Ministerio de Educación

16.13 - Matrícula inicial por educaciones, curso 2021/2022

		Unidad
CONCEPTO	Total	
Total de matrícula	13,845	
Preescolar y Círculos Infantiles	3,036	
Primaria	5,349	
Media	4,572	
Secundaria básica	2,299	
Preuniversitario	738	
Técnica y profesional	1,073	
Formación de Personal Pedagógico	462	
Curso de Lengua Española, Historia de Cuba y Matemáticas	-	
Adultos	593	
Especial	295	

Fuente: Ministerio de Educación

16.14 - Retención en el ciclo normal

Por ciento

CONCEPTO	Primaria Ciclo terminado en				Secundaria básica Ciclo terminado en			
	2017-18	2018-19	2019/20	2020/21	2017-18	2018/19	2019/20	2020/21
Provincia	96.5	99.5	98.7	...	94.4	89.3	94.0	...

CONCEPTO	Preuniversitario Ciclo terminado en				Técnica y profesional (Técnico medio (TM) y Obrero calificado (OC)) Ciclo Terminado en					
	2017-18	2018/19	2019/20	2020/21	2018/19		2019/20		2020/21	
					TM	OC	TM	OC	TM	OC
Provincia	89.9	83.7	84.2	...	62.9	30.2	72.5	55.0	...	...

Fuente: Ministerio de Educación

16.15 - Graduados por educaciones

					Unidad
CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	2,697	2,460	2,603	2,499	2,340
Primaria	894	787	841	848	871
Urbana	867	763	781	817	825
Rural	27	24	21	31	46
Escuela de Iniciación Deportiva	-	-	23	-	-
Escuela Vocacional de Arte	-	-	16	-	-
Media	1,557	1,520	1,530	1,480	1,375
Secundaria básica	844	876	845	818	700
De ello: En el campo	44	40	38	28	29
Preuniversitario	348	268	279	224	254
De ello: En el campo	20	17	26	20	54
Técnica y profesional	318	341	354	377	276
Técnico medio	138	138	321	377	152
Curso Diurno	252	276	194	253	152
Obrero calificado	114	138	24	73	43
Escuela de oficios	-	-	103	104	78
Curso para trabajadores	19	35	33	20	3
Formación de personal pedagógico	47	35	52	61	145
Adultos	206	112	188	131	45
Educación Obrero Campesina	9	1	1	1	5
Secundaria Obrero Campesina	41	3	14	5	11
Facultad Obrero Campesina	106	80	114	117	-
Idiomas	50	28	59	8	29
Especial	40	41	44	40	49

Fuente: Ministerio de Educación

16.16 - Graduados (mujeres) por educaciones

Unidad

CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	1,326	1,170	1,288	1,266	...
Primaria	442	355	423	436	...
Media	760	722	756	754	...
Secundaria básica	445	454	438	425	...
Preuniversitario	232	171	171	154	...
Técnica y profesional	55	71	107	128	...
Formación de personal pedagógico	28	26	40	47	...
Adultos	109	79	95	65	...
Especial	15	14	14	11	...

Fuente: Ministerio de Educación y Educación Superior

16.17 - Graduados por educaciones, curso 2020/2021

		Unidad
CONCEPTO		Total
Total de Graduados		2,340
Primaria		871
Urbana		825
Rural		46
Escuela de Iniciación Deportiva		
Escuela Vocacional de Arte		
Media		1,375
Secundaria Básica		700
De ello: En el Campo		29
Preuniversitario		254
De ello: En el Campo		54
Técnica y profesional		276
Técnico Medio		152
Curso Diurno		152
Obrero Calificado		43
Oficios		78
Curso para Trabajadores		3
En Centros Politécnicos O. Organismos		0
Formación de personal pedagógico		145
Adultos		45
Educación Obrero Campesina		5
Secundaria Obrero Campesina		11
Facultad Obrero Campesina		0
Idiomas		29
Especial		49

Fuente: Ministerio de Educación

16.18- Becarios por educaciones

Unidad

CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	498	444	370	358	417	382
Media	483	432	355	348	401	370
Secundaria básica	140	128	93	61	108	79
Preuniversitario	116	129	154	172	199	207
Técnico y profesional	147	115	43	47	37	84
De ello: Técnico medio	73	68	35	40	30	36
Formación de Personal Pedagógico	80	60	65	68	57	47
Especial	15	12	15	10	16	12

Fuente: Ministerio de Educación

16.19 - Número de alumnos por régimen de estudio

						Unidad
CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	12,619	12,289	11,985	11,809	11,864	13,115
Externos	4,879	4,408	4,376	4,395	5,204	4,928
Seminternos	7,242	7,437	7,240	7,056	6,243	7,777
Internos	498	444	369	358	417	410
Preescolar	856	732	745	752	891	2306
Externos	119	85	115	115	172	0
Seminternos	737	647	630	637	719	2,306
Primaria	5,297	5,311	5,346	5,375	5,365	5349
Externos	873	784	810	893	1,099	1,273
Seminternos	4,424	4,527	4,536	4,482	4,266	4,076
Internos	-	-	-	-	-	-
Media	5,179	5,095	4,843	4,706	4,701	4,572
Externos	2,871	2,649	2,674	2,703	3,279	2993
Seminternos	1,825	2,014	1,815	1,655	1,021	1,176
Internos	483	432	354	348	401	403
Adultos	988	861	747	668	585	593
Externos	988	861	747	668	585	593
Especial	299	290	304	308	322	295
Externos	28	29	30	16	69	69
Seminternos	256	249	259	282	237	219
Internos	15	12	15	10	16	7

Fuente: Ministerio de Educación

16.20 - Indicadores de la educación superior

Unidad

CONCEPTO	2017/18	2018/19	2019/20	2019/20	2020/21	2021/22
Escuelas por educaciones	1	1	1	1	1	1.00
Personal docente frente al aula por educaciones	-	172	147	217	230	249.00
Matrícula inicial por educaciones	1,351	1,531	1,668	1,728	1,871	1,906.00
Matrícula inicial (mujeres) por educaciones	-	917	977	1,013	1,110	1,110.00
Graduados por educaciones		-	-	128	246	-
Graduados (mujeres) por educaciones		121	154	75	153	-
Becarios por educaciones	12	11	...	...	-	...
Número de alumnos por régimen de estudio	1,351	1,531	1,668	1,728	1873	1,906.00
Externos	1,339	1,398	1,345	1,446	1575	1,572.00
Seminternos	-	124	323	282	298	334.00
Internos	12	9	-	-	-	-

Fuente: Ministerio de Educación Superior

16.21 - Matrícula inicial de la educación superior por ramas de la ciencia

Unidad

RAMAS DE LA CIENCIA	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	1351	1531	1668	1728	1871	1906
Ciencias Técnicas	156	199	228	219	234	234
Ciencias Agropecuarias	66	82	81	98	122	122
Ciencias Económicas	185	195	210	265	322	322
Ciencias Naturales y Matemáticas	21	10	8	9	6	0
Ciencias Sociales y Humanísticas	291	354	403	413	403	403
Pedagogía	463	486	513	484	548	553
Deporte y Cultura Física	169	205	225	240	236	272

Fuente: Ministerio de Educación Superior

16.22 - Matrícula inicial de la educación superior por ramas de la ciencia (mujeres)

Unidad

RAMAS DE LA CIENCIA	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	840	917	977	1013	706	1110
Ciencias Técnicas	59	68	78	89	65	92
Ciencias Agropecuarias	31	37	43	46	39	64
Ciencias Económicas	117	128	145	179	135	213
Ciencias Naturales y Matemáticas	8	3	2	3	2	
Ciencias Sociales y Humanísticas	208	256	276	285	184	297
Pedagogía	355	354	366	333	228	375
Deporte y Cultura Física	62	71	67	78	53	69

Fuente: Ministerio de Educación Superior

16.23 - Graduados de la educación superior por ramas de la ciencia

Unidad

CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	105	95	152	128	138
Ciencias Técnicas	6	20	11	19	9
Ciencias Agropecuarias	10	11	3	10	1
Ciencias Económicas	23	18	14	15	23
Ciencias Médicas	0	0	49	0	0
Ciencias Naturales y Matemáticas	0	0	0	0	0
Ciencias Sociales y Humanísticas	17	17	29	30	12
Pedagogía	43	19	40	42	64
Deporte y Cultura Física	6	10	6	12	29

Fuente: Ministerio de Educación Superior

16.24 - Graduados de la educación superior por ramas de la ciencia (mujeres)

Unidad

CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	77	74	63	71	75	91
Ciencias Técnicas	5	4	12	5	4	2
Ciencias Agropecuarias	0	7	6	0	-	0
Ciencias Económicas	0	12	13	7	8	12
Ciencias Naturales y Matemáticas	0	0	0	0	0	0
Ciencias Sociales y Humanísticas	53	13	14	25	24	8
Pedagogía	18	36	15	32	35	52
Deporte y Cultura Física	1	2	3	2	4	17

Fuente: Ministerio de Educación Superior

16.25 - Participantes en educación de postgrado

Unidad

CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	2,767	1,898	1,744	1,741	649	1,001
De ello: Mujeres	1,051	688	840	645	439	530
Cursos	1,453	734	574	762	373	881
Entrenamientos	0	14	10	2	29	102
Diplomados	170	287	141	153	98	0
Maestrías y especialidades	93	175	179	179	149	18

Fuente: Ministerio de Educación Superior

CAPÍTULO 17

SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo contiene cifras estadísticas sobre los indicadores de Salud Pública y la Asistencia Social.

La Salud Pública comprende las funciones relacionadas con los servicios médicos y sanitarios, incluye hospitales, policlínicos, puestos médicos, clínicas estomatológicas, laboratorios de higiene y epidemiología y microbiología, laboratorios de prótesis dental y ortopédico, unidades médicas especiales, así como los balnearios medicinales y otras unidades. También incluye el servicio de cruz roja, bancos de sangre y los hogares maternos.

La asistencia social comprende las actividades relacionadas con la prestación de servicios asistenciales de tipo permanente a personas desvalidas, ancianos e impedidos físicos o mentales. Incluye hogares de impedidos físicos y mentales entre otros.

La fuente fundamental de la captación de la información ofrecida en este capítulo es el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIEC).

Las estadísticas de salud se dividen en dos grandes grupos que son las Estadísticas Sanitarias y las Económicas.

Los indicadores de las Estadísticas Sanitarias comprendidos en este capítulo son: consultas médicas y estomatológicas, incidencias por enfermedades de declaración obligatoria y las principales causas de muertes por grupos poblacionales.

En las tablas que se refieren a las principales causas de muerte se considera aquellas que han estado presentes en cada uno de los años del período que se muestra.

Los indicadores de las Estadísticas Económicas que se brindan son: el personal facultativo, las unidades de servicio y la dotación normal de camas por tipos de unidades.

A continuación se ofrecen algunas definiciones metodológicas que se utilizan en las diferentes tablas.

Dotación normal de camas: Número de camas regularmente mantenidas durante períodos de operación normal, destinado para el alojamiento y cuidado permanente de pacientes internados, incluyendo camas en las salas de recién nacidos, patológicos y prematuros. Se excluyen las camas de cuerpo de guardia, trabajo de parto, cuarto de emergencia o reconocimiento, intervenciones menores, metabolismos, electrocardiogramas, investigaciones radiográficas o de laboratorio, banco de sangre, recuperación, recién nacidos normales (estén o no junto a la madre) y las del personal que reside en el hospital.

Cama real: Es aquella que se encuentra habilitada y dispuesta las 24 horas del día para ser utilizada por un paciente, está o no ocupada y pertenezca a la dotación normal de las unidades o se trate de una cama extra o intercalada. El promedio de camas reales, es el número de camas reales que como promedio existieron en el período.

Consultas médicas estomatológicas: Se entiende como tal al servicio prestado por un médico o estomatólogo a personas sanas o enfermas a fin de brindar un diagnóstico, un tratamiento o medidas preventivas de enfermedades.

17.1 - Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública, en 31 de diciembre

Unidad

AÑOS	De ello:		Estomatólogos	Farmacéuticos	Enfermeras auxiliares(a)	Técnicos y auxiliares
	Médicos	Médicos de familia				
2016	489	86	158	54	760	1,182
2017	464	72	181	59	777	1,172
2018	489	86	184	57	780	1,162
2019	439	73	188	57	806	1,200
2020	496	86	211	90	837	1,802
2021	519	89	220	85	866	1,356

^(a)Incluye personal en funciones de dirección

Fuente: Sectorial de Salud Pública

17.2 - Habitantes por médico y estomatólogo

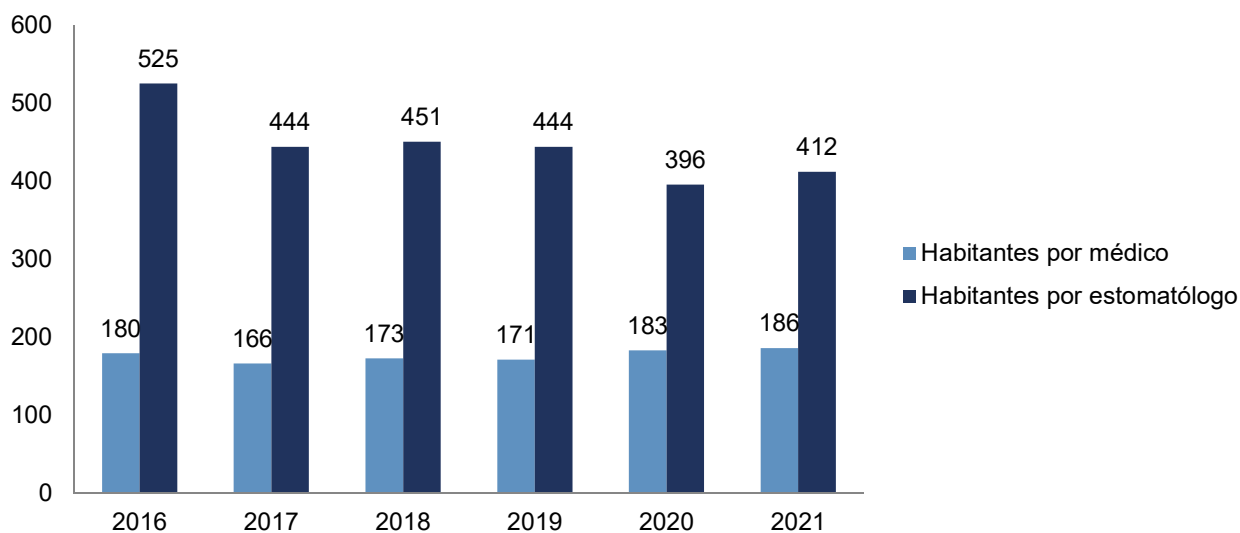
Unidad

AÑOS	Médicos		Estomatólogos	
	Habitantes		Habitantes por estomatólogos	
	Total	por médico	Total	por estomatólogos
2016	489	180	158	525
2017	464	166	181	444
2018	489	173	184	451
2019	439	171	188	444
2020	496	183	211	396
2021	449	186	203	412

Fuente: Sectorial de Salud Pública

Unidad

Gráfico 17.2: Habitantes por médico y estomatólogo



17.3 - Médicos de la familia según ubicación

Unidad

MUNICIPIOS	Total	Sector urbano	Sector rural	Escuelas y círculos infantiles	Centros de trabajo	Hogares de ancianos	Reserva	Otros
2019	249	71	1	1	-	2	15	159
2020	209	71	1	2	-	2	15	118
2021	201	63	9	2	-	2	15	110

Fuente: Sectorial de Salud Pública

17.4 - Unidades de servicios del Ministerio de Salud Pública

Unidad

UNIDADES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	88	97	89	88	109	98
Asistencia médica	84	93	85	84	105	94
Hospitales Generales	1	1	1	1	1	1
Otras unidades de asistencia médica	83	92	84	83	88	93
Policlínicos	3	3	3	3	3	3
Consultorios del medico de familias	-	-	-	-	-	72
Clínicas estomatológicas	1	1	1	1	1	1
Hogares maternos	2	2	2	2	2	2
Balnearios medicinales	-	-	-	1	1	1
Banco de sangre	-	-	-	1	1	1
Otras unidades	4	4	4	4	4	13
Asistencia social	4	4	4	4	4	4
Hogares de ancianos	2	2	2	2	2	2
Casas de abuelos	2	2	2	2	2	2

Fuente: Sectorial de Salud Pública

17.5- Dotación normal de camas en unidades de servicios

						Unidad
UNIDADES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de camas	430	440	485	485	475	475
Asistencia médica	365	365	365	365	355	355
Hospitales Generales	365	365	325	325	315	315
Otras unidades de asistencia médica	...	...	40	40	40	40
Hogares maternos	...	...	40	40	40	40
Asistencia social	65	75	120	120	120	120
Hogares de ancianos	65	75	120	120	120	120

Fuente: Sectorial de Salud Pública

17.6 - Promedio de camas reales de asistencia médica por unidades de servicio

						Unidad
UNIDADES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	257	268	286	294	284	280
Hospitales Generales	254	265	283	291	281	277
Otras unidades	3	3	3	3	3	3
Policlínicos	3	3	3	3	3	3
Hogares maternos	-	-	32	32	32	32

Fuente: Sectorial de Salud Pública

17.7 - Ingresos por unidades de servicio de asistencia médica

Unidad

UNIDADES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	8,578	8,593	10,476	10,997	11,956	15,820
Hospitales Generales	8,219	8,227	10,061	10,594	11,503	15,309
Otras unidades	359	366	415	403	453	511
Hogares maternos	359	366	415	403	453	511
Otros	...	...	...	...	-	-

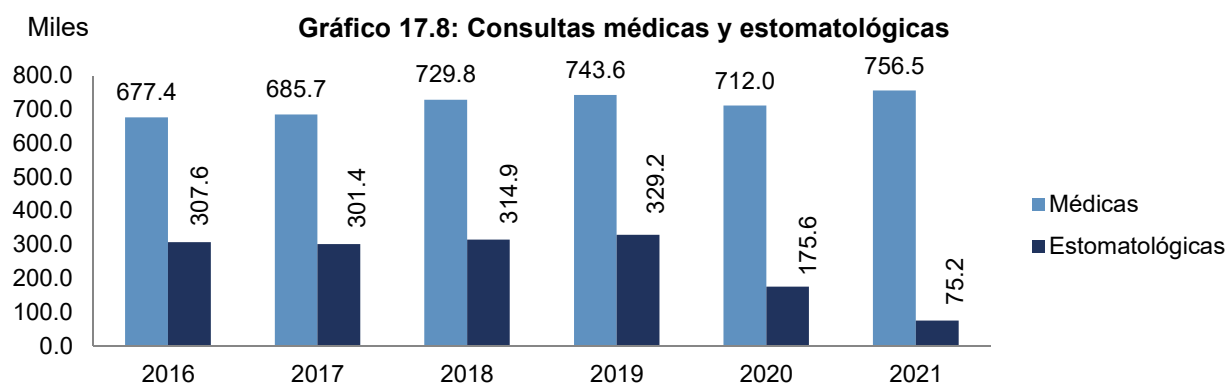
Fuente: Sectorial de Salud Pública

17.8 - Consultas médicas y estomatológicas

Miles

AÑOS	Consultas Médicas			
	Total	Externas	Cuerpo de guardia	Estomatológicas
2016	677.4	548.8	128.6	307.6
2017	685.7	561.1	124.6	301.4
2018	729.8	606.6	123.2	314.9
2019	743.6	630.1	113.5	329.2
2020	712.0	624.2	87.8	175.6
2021	756.5	687.8	68.7	75.2
Consultas por habitante				
2016	8.0	6.5	1.5	3.6
2017	8.2	6.7	1.5	3.6
2018	15.9	8.7	7.2	3.7
2019	8.9	7.5	1.4	3.9
2020	8.5	7.5	1.0	2.1
2021	9.0	8.2	0.8	0.9

Fuente: Sectorial de Salud Pública



17.9 - Consultas externas de asistencia médica por unidad de servicios

Miles

UNIDADES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de consultas médicas	548.8	561.0	606.6	630.1	624.2	687.8
Hospitales	22.9	21.3	23.1	23.9	15.3	13.1
Policlínicos	525.9	539.7	583.5	606.2	608.9	674.7
Otras unidades	-	-	-	-	-	-

Fuente: Sectorial de Salud Pública

17.10 - Consultas en cuerpos de guardia de asistencia médica por unidades de servicio

Miles

UNIDADES	2017	2018	2019	2020	2021
Total de consultas médicas	124.5	123.2	113.5	87.8	68.7
Hospitales	76.7	73.0	68.8	54.8	44.1
Policlínicos	47.8	50.2	44.7	33.0	24.6
Otras unidades	-	-	-	-	-

Fuente: Sectorial de Salud Pública

17.11 - Inmunizaciones por tipos de vacunas

Unidad

TIPOS DE VACUNAS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Antipoliomielítica (OPV)	3,919	3,785	6,550	2,752	2,262	3,615
Total BCG (menores de 1 año)	927	818	900	835	804	752
Triple bacteriana (DPT)	-	1,027.0	250	15	1	1
Duple (DT)	1,110	844	365	1,211	209	968
Toxoide tetánico (TT)	9,163	9,109	9,791	8,099	7,782	7,475
Antitífóidica (AT)	3,079	2,344	3,646	2,447	1,347	2,179
Triple viral (PRS)	2,263	2,108	207	2,232	1,041	1,478
Hepatitis B (HBV)	2,375	1,259	913	1,136	1,331	1,694
Haemophilus influenzae (Hib)	...	...	255	19	3	8
Antimeningocócica (Tipo B)	2,813	2,708	1,723	1,851	1,731	1,831
Pentavalente (DPT + HB + Hib)	2,869	1,794	3,190	3,556	3,641	3,420

Fuente: Sectorial de Salud Pública

17.12 - Incidencia por enfermedades de declaración obligatoria

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Blenorragia	42	50	49	47	46	11
Diarreicas agudas	2,816	2,471	2,209	1,652	1,055	550
Escarlatina	91	18	15	23	7	1
Hepatitis	...	...	...	8	2	9
Intoxicación alimentaria	6	68	1	4	96	35
Lepra	2	3	2	2	2	2
Meningitis (meningococcemia)	...	...	-	...	...	-
Meningoencefalitis bacteriana	6	6	10	1	1	-
Meningoencefalitis meningocócica	...	...	...	...	...	-
Meningoencefalitis aséptica	...	...	...	...	...	-
Mononucleosis infecciosa	...	...	...	1	...	-
Respiratorias agudas	49,730	42,140	37,690	29,170	17,685	8,604
Sífilis	36	44	44	37	32	29
Tétanos	...	...	...	...	...	-
Tuberculosis	2	3	6	1	2	3
Varicela	347	203	245	197	62	63
Leptospirosis	...	...	14	4	1	1
SIDA	29	21	30	...	19	15
Tasas por 100 000 habitantes						
Blenorragia	...	...	51.0	55.9	55.1	13.2
Diarreicas agudas	...	...	2,620.2	1,966.9	1,265.8	658.8
Escarlatina	...	...	179.1	27.4	26.1	1.2
Hepatitis	...	...	-	9.5	2.4	10.8
Intoxicación alimentaria	...	...	1.2	4.8	115.2	41.2
Lepra	...	...	2.4	2.4	2.4	2.4
Meningitis (meningococcemia)	...	...	-	-	1.1	-
Meningoencefalitis bacteriana	...	...	11.9	1.2	-	-
Meningoencefalitis meningocócica	...	...	-	-	-	-
Meningoencefalitis aséptica	...	...	-	-	-	-
Mononucleosis infecciosa	...	...	4.7	1.2	-	-
Respiratorias agudas	...	...	44,706.7	34,730.7	21,218.8	10,306.8
Sífilis	...	...	52.2	44.1	38.4	34.7
Tétanos	...	...	-	...	-	-
Tuberculosis	...	...	7.1	1.2	2.3	3.6
Varicela	...	...	290.6	234.5	74.4	75.5
Leptospirosis	...	...	16.6	4.8	1.2	1.2
SIDA	...	...	35.6	...	22.8	18

Fuente: Sectorial de Salud Pública

17.13 - Principales causas de muerte de todas las edades y tasas

CAUSAS	Total (U)				Tasa (Por 100 000 hab)			
	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021
Tumores malignos	185	190	204	222	217.1	226.2	280.0	265.9
Enfermedades del corazón	152	110	124	130	180.3	130.9	170.8	155.7
Influenza y neumonía	33	50	38	29	39.1	59.5	52.3	34.7
Enfermedades cerebrovasculares	55	50	62	74	65.2	59.5	85.4	88.6
Accidentes	27	21	24	22	32.0	25.0	33.0	26.4
Arteria y arteriolas	5	2	4	14	5.9	2.4	5.5	16.8
Crónicas respiratorias	12	25	37	15	14.2	29.8	50.9	17.9
Diabetes	27	41	33	25	32.0	48.8	45.4	29.9
Suicidios y lesiones autoinfligidas	11	5	6	8	13.0	5.9	8.3	9.6
Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	4	17	10	12	4.7	20.2	13.8	14.4

Fuente: Sectorial de Salud Pública

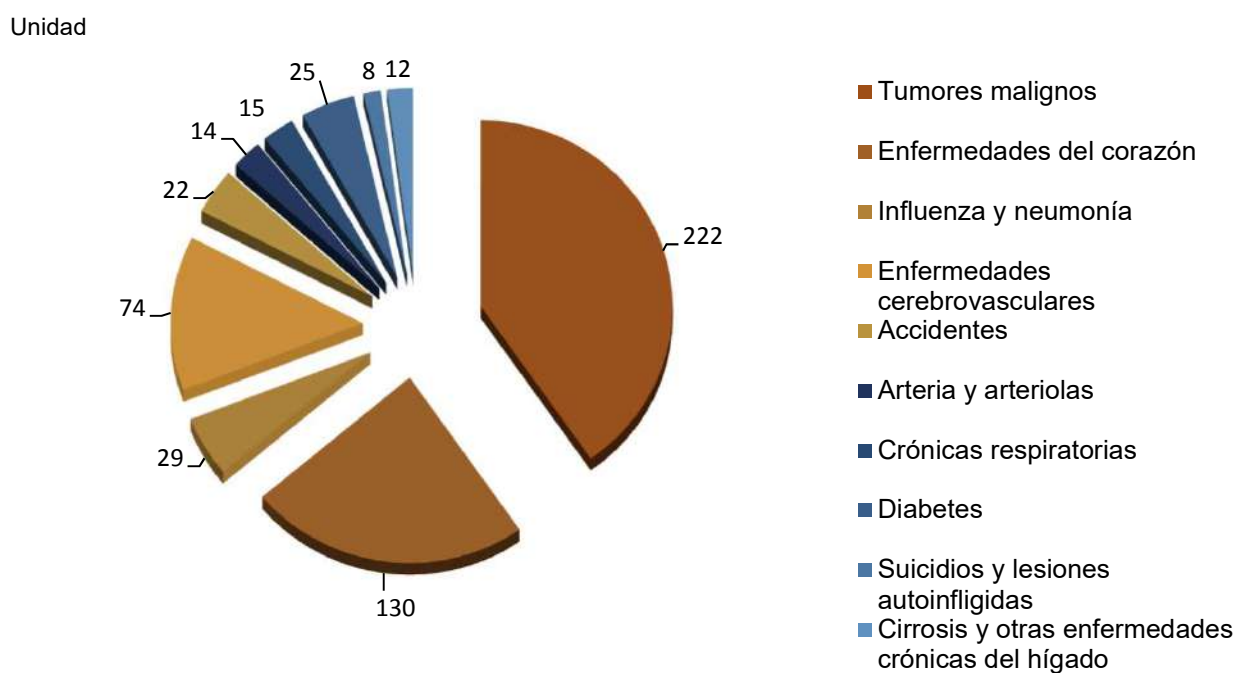
17.14 - Tasa de mortalidad materna

Por 100 000 nacidos vivos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Provincia	-	-	-	-	-	-

Fuente: Sectorial de Salud Pública

Gráfico 17.13: Principales causas de muerte de todas las edades y tasas



17.15 - Tasas de mortalidad materna según causas

Por 100 000 nacidos vivos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Mortalidad materna	-	-	-	-	-	-
Directas	-	-	-	-	-	-
Embarazo ectópico	-	-	-	-	-	-
Trastornos hipertensivos	-	-	-	-	-	-
Otras complicaciones	-	-	-	-	-	-
Indirectas	-	-	-	-	-	-
Enfermedades del sistema circulatorio	-	-	-	-	-	-
Otras causas indirectas	-	-	-	-	-	-

Fuente: Sectorial de Salud Pública

17.16 - Tasa de mortalidad infantil

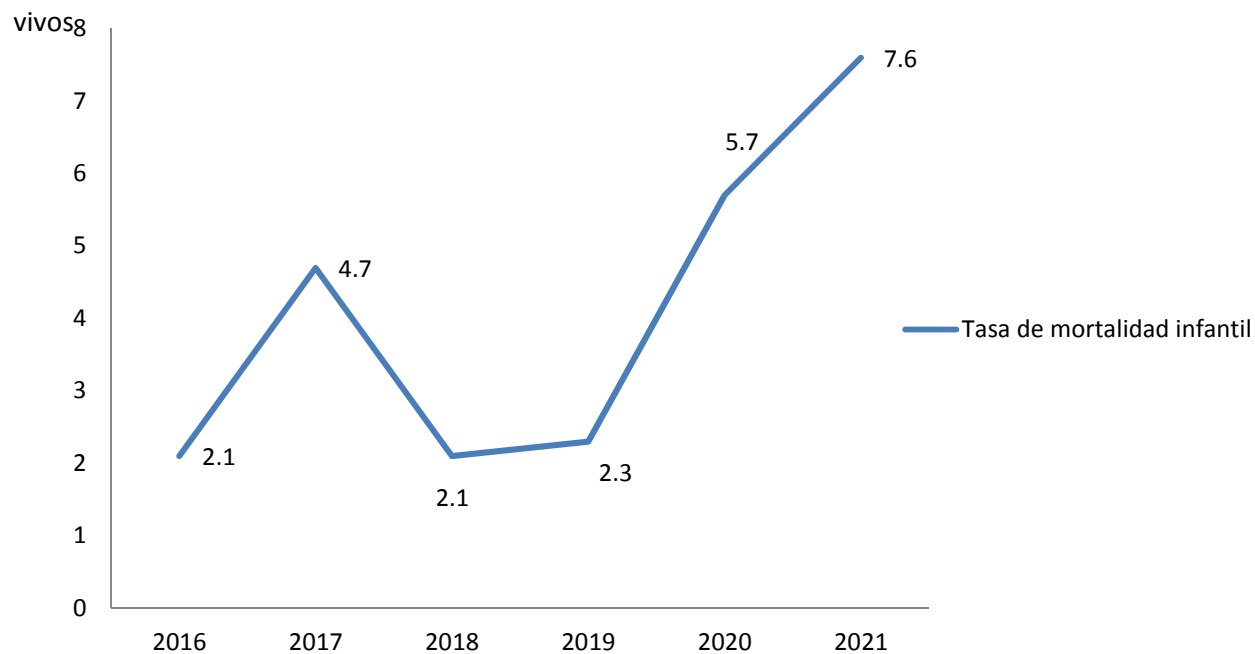
Por 1 000 nacidos vivos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Provincia	2.1	4.7	2.1	2.3	5.7	7.6

Fuente: Sectorial de Salud Pública

Gráfico 17.16: Tasa de mortalidad infantil

Por 1 000 nacidos vivos



17.17 - Principales causas de muerte en niños menores de un año

Unidad

CAUSAS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Anomalía congénita	1	2	-	-	-	
Lesiones al nacer, partos distócicos, anorexia e hipoxia	-	-	-	-	-	1
Sepsis	1	-	1	-	3	1
Principales afecciones perinatales	-	1	1	2	-	2
Otras causas de mortalidad perinatal	-	1	-	-	2	2

Fuente: Sectorial de Salud Pública

17.18 - Tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años

Por 1 000 nacidos vivos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Provincia	3.1	8.2	3.2	2.3	5.7	10.1

Fuente: Sectorial de Salud Pública

17.19 - Principales causas de muerte en niños de 1 a 4 años

Unidad

CAUSAS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Tumores malignos	-	2	-	-	-	1
Accidentes	-	-	-	-	-	-
Influenza y neumonía	-	-	1	-	-	1
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	-	-	-	-	-	-
Meningoencefalitis bacteriana	-	-	-	-	-	-

Fuente: Sectorial de Salud Pública

17.20 - Índice de bajo peso al nacer

Por 100 nacidos vivos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Provincia	3.3	3.7	3.9	4.2	4.7	5.8

Fuente: Sectorial de Salud Pública

17.21 - Ingresos en hogares maternos

Unidad

CAUSAS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ingresos	359	366	415	215	453	511
Ingresos por 100 nacidos vivos	-	-	44	24	52	65.1

Fuente: Sectorial de Salud Pública

17.22- Donantes de sangre

Unidad

AÑOS	Donantes	Útiles
2016	3,064	3,034
2017	3,101	3,026
2018	3,539	3,020
2019	3,350	3,007
2020	2,564	2,766
2021	2,346	2,346

Fuente: Sectorial de Salud Pública

CAPÍTULO 18

CULTURA

INTRODUCCIÓN

Este capítulo recoge el desarrollo de las distintas expresiones de la cultura en el territorio, tanto de profesionales como de aficionados, así como las actividades efectuadas en bibliotecas, exposiciones, museos y cinematográficas.

La fuente de información procede en sentido general de los modelos del Sistema de Información Estadística Nacional, así como del Sistema de Información Estadística Complementaria (SIEC) del Ministerio de Cultura.

Todas las manifestaciones artísticas - culturales son dirigidas metodológicamente por el Ministerio de Cultura, aunque administrativamente las empresas y unidades presupuestadas que clasifican en este sector están adscriptas al Poder Popular.

A continuación se definen un grupo de indicadores que aparecen indistintamente en más de una tabla:

Asistentes: Se considera como tales al total de personas que asisten a las distintas manifestaciones culturales o a las funciones cinematográficas (espectadores).

Cines de 35mm: Son las unidades de exhibición cinematográficas que se encuentran prestando servicio. Comprende el total de salas cinematográficas y de cines al aire libre.

Funciones: Se consideran como tales a las representaciones ante el público de programas, independientemente de las manifestaciones culturales (función artística) o de exhibición de películas (función cinematográfica), que se trate.

Bibliotecas públicas: Son aquellas que tienen la función de estar al servicio de una comunidad, independientemente de la extensión de la misma, cuando están destinadas a servir a la población. Poseen una colección de carácter universal.

Museos: Establecimientos públicos acondicionados a los fines de asumir las funciones de conservar, investigar, estudiar y exponer permanentemente un conjunto de elementos de valor cultural.

Visitantes: Es el total de personas que visitaron las distintas unidades durante el período informado, en forma individual o colectiva, con el propósito de disfrutar o conocer las distintas expresiones culturales, objetos y elementos vivos u orgánicos que en ellos se representan o exponen.

18.1 - Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre

Unidad

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Cines de 35 mm	1	1	-	-	-	-
Cines de 16 mm	-	-	-	-	-	-
Salas de video	4	4	-	3	2	1
Museos	3	4	4	4	5	5
Teatros y salas de teatro	0	0	5	2	2	1
Bibliotecas	2	2	2	2	2	2
Librerías	5	4	2	4	4	2
Casas de cultura	4	4	5	4	4	4
Galerías de arte	1	1	4	1	1	1

Fuente: Dirección de Cultura

18.2 - Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre, año 2021

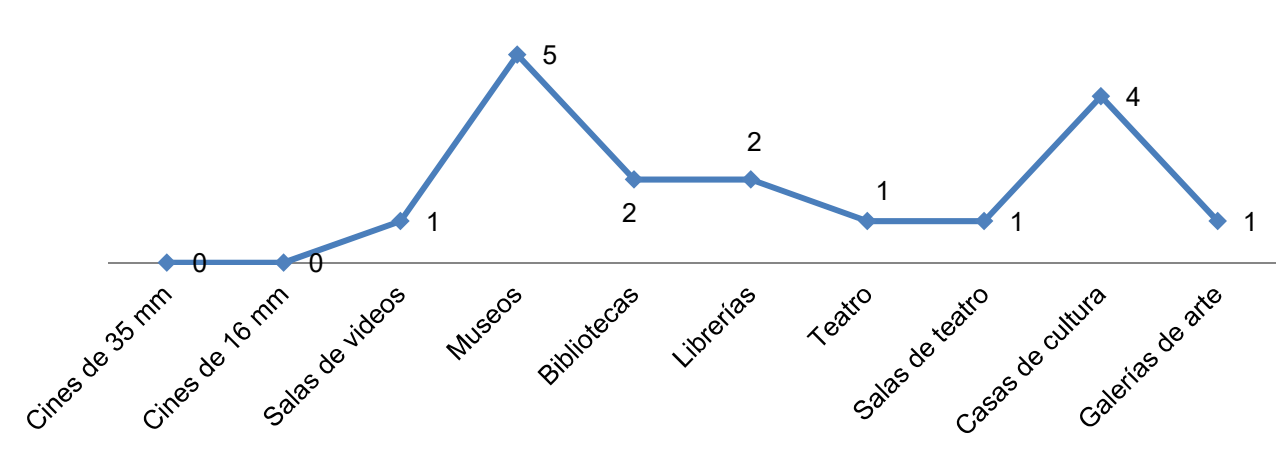
Unidad

CONCEPTO	Cines de 35 mm	Cines de 16 mm	Salas de videos	Museos	Bibliotecas
Municipio	-	-	1	5	2

CONCEPTO	Librerías	Teatro	Salas de teatro	Casas de cultura	Galerías de arte
Municipio	2	1	1	4	1

Fuente: Dirección de Cultura

18.2 Gráfico: Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre, año 2021



18.3 - Grupos profesionales

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Grupos	9	9	9	13	13	13
Música	4	4	4	4	4	4
Teatro	3	3	3	5	5	5
Danza	1	1	1	3	3	3
Otros	1	1	1	1	1	1
Integrantes	201	201	201	194	197	172
Música	119	119	119	119	119	119
Teatro	26	26	26	30	39	31
Danza	24	24	24	13	36	19
Otros	32	32	32	32	3	3

Fuente: Dirección de Cultura

18.4 - Oferta artístico cultural

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Funciones de:						
Cines de 35 mm ^(a)	1	-	...	-	-	-
Cines de 16 mm	...	...	...	-	-	-
Salas de video ^(b)	255	405	4	560	16	243
Música	381	689	73	-	-	29
Espectáculos ^(c)	...	...	62	-	-	
Teatro	5,055	440	2	251	308	260
Danza	3,151	340	19	167	167	212
Casa de Cultura	10,790	9,607	4	3,117	6,491	4,863
Exposiciones profesionales			28	121	12	34
De ellas: En galerías de arte	1	1	1	121	8	8
Servicios prestados en bibliotecas (M)			2,326	21,126	7,120	7,080

^(a) A partir del año 2010 se incluyen las proyecciones con video- proyector y con equipos de video y televisión y en el año 2012 hay un incremento de funciones en cines de 35 mm por la utilización de estas salas en funciones de música, danza, teatro y espectáculos.

^(b) En el año 2010 todas las salas de video pasan al Ministerio de Cultura (MINCULT)

^(c) A partir del año 2010 se incluyen los espectáculos de los Centros Culturales de ARTEX.

Fuente: Dirección de Cultura

18.5 - Asistentes a actividades artístico culturales

							Miles
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Espectadores de:							
Cines de 35 mm ^(a)	-	-	-	-	-	-	
Cines de 16 mm							
Salas de video ^(b)	2	2	2.0	4.1	6.8	6.8	
Asistentes a funciones de:							
Música	22.4	187.1	7.0	-	-	2.3	
Teatro	15.6	9.5	0.8	15.4	0.2	22.1	
Danza	9.4	4.5	1.8	9.8	0.2	15.6	
Visitantes a:							
Exposiciones profesionales	-	-	-	11.5	1.1	8.0	
De ellas: Galerías de arte				11.5	1	4.0	
Museos	23.8	23.3	4.1	18.6	0.8	3.7	
Usuarios de bibliotecas	-	-	-	29.5	8818	22.4	
Casas de cultura	-	-	-	265.3	342.4	387.5	

^(a) A partir del año 2010 se incluyen las proyecciones con video- proyector y con equipos de video y televisión.

^(b) En el año 2010 todas las salas de video pasan al Ministerio de Cultura (MINCULT)

Fuente: Dirección de Cultura

18.6- Indicadores generales de bibliotecas

CONCEPTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Número de unidades en servicio	U	2	2	2	2	2	2
Fondo bibliotecario en servicio	M	-	-	-	45.8	46.3	46.8
Número de usuarios	M	2.6	2.7	2.6	13.4	8.8	11.0
De ello: Lectores		1.1	1.1	1.1	1.1	1.2	0.5
Número de servicios prestados	M	3.1	4.1	4.1	9.1	7.1	7.1
De ello: Obras circuladas		0.5	0.5	0.5	7.6	5.2	5.1
Volúmenes de libros y folletos por mil habitantes	0/00hab	-	-	-	45.0	46.0	46.8
Servicios prestados por usuarios	U	...	...	1.6	1.0	1.0	0.6

Fuente: Dirección de Cultura

18.7 - Indicadores de artistas aficionados

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Número de grupos y/o solistas	U	12	12	12	1,061	736	1,261
Número de integrantes	U	132	132	132	6,785	6,936	13,553
Número de actividades	U	-	-	-	11,431	6,491	1,541
Número de asistentes	M	-	-	-	9,611	...	63,025

Fuente: Dirección de Cultura

18.8 - Indicadores de bibliotecas, museos y galerías, año 2021

INDICADORES	UM	Total
Bibliotecas públicas		
Número de unidades en servicio	U	2
Fondo bibliotecario en servicio	M	46.8
De ello: Volúmenes de libros y folletos		46.2
Número de servicios prestados		7.1
De ello: Obras circuladas		5.1
Número de usuarios		10.9
De ello: Lectores		487
Personal bibliotecario	U	26
Museos		
Total de museos		5
Número de museos en servicio		5
De ello: Especializado		5
Generales		1
Número de visitantes a museos	M	3.7
De ello: Especializado		1.7
Generales		2.0
Galerías de arte		
Galerías de arte en servicio	U	1
Número de exposiciones por artistas plásticos profesionales		5
Días de exhibición en galerías de arte	Días	53

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

18.9 - Indicadores seleccionados de radio y televisión

CONCEPTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Número de emisoras radiales ^(a)	U	1	1	1	2	2	2
De ello: municipales		1	1	1	2	2	2
Horas totales de emisión por radio	Horas	9,540	10,073	10,178.47	10,706	9,638	9,494
De ello: municipales		9,540	10,073	-	10,706	8,894	9,494
Número de canales de televisión ^(b)	U	1	1	1	2	2	2
De ello: municipales		1	1	1	2	2	2
Horas totales de emisión por televisión	Horas	981	1,013	1,035	1,046	1,233	1,171

(a) Incluye la Radio Base de Cocodrilo como Emisora

(b) Incluye de Lunes a Viernes como Municipal, Sábados y Domingos como Cabecera Municipal

18.10 - Joven club de computación

Unidad

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Provincia	7	7	7	6	7	7

Observación: Uno de los Joven Club de Computación, es móvil

CAPÍTULO 19

DEPORTE Y CULTURA FÍSICA

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra cifras estadísticas de indicadores seleccionados del Deporte y la Cultura Física, la participación deportiva social y la participación en competencias sociales y escolares.

Las cifras que dan lugar a las estadísticas de esta rama tiene como fuente principal la información captada por el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIEC) del Instituto Nacional de Deporte (INDER).

El Deporte y la Cultura Física clasifican en la esfera no productiva constituyendo una rama del sector de Salud Pública y Asistencia Social, Deporte y Turismo del Clasificador de Actividades Económicas (CAE) de la República de Cuba.

Esta rama comprende las empresas y unidades presupuestadas dedicadas a las actividades relacionadas con la práctica de los deportes, eventos deportivos, actividades de entrenamiento, participación y competencias deportivas.

Deporte: El deporte es la actividad competitiva fundamental de la cultura física, dirigida al desarrollo armónico de la personalidad, para la vida social y útil y el fortalecimiento de las relaciones humanas.

Atletas: Son aquellas personas que practican deporte con fines competitivos.

Instalaciones deportivas: Son aquellas unidades que se destinan a la práctica de los deportes con vistas a una mejor preparación física de toda la población: a la ejecución de los programas de educación física, entrenamientos y la celebración de competencias a cualquier nivel, de acuerdo con las normas establecidas para cada una de ellas en el deporte específico para la cual fueron creadas.

Participantes: Son todos aquellos atletas que se inscriben en las competencias programadas.

Participación deportiva social: Está dada por las actividades deportivas agrupadas en el deporte las que son programadas anualmente de acuerdo a un calendario preestablecido donde participan todos los sectores sociales de la población.

Participación deportiva escolar: Está dada por las actividades deportivas agrupadas en 25 deportes, los que son programados de acuerdo a un calendario preestablecido, donde participan aquellos estudiantes del Sistema Nacional de Enseñanza que incluyen los niveles de primaria, secundaria, preuniversitario, tecnológicos y escuelas formadoras, las cuales fluctúan entre las edades de 7 y 18 años.

Competencias: Son actividades fundamentales del deporte en las cuales se representan fraternalmente atletas con el fin de medir su preparación deportiva. Las actividades competitivas comienzan con la primera etapa de base, la cual pasará a nivel Municipal, provincial y nacional, según la estrategia del deporte correspondiente.

19.1 - Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades

			Unidad
CONCEPTO	2019	2020	2021
Practicantes sistemáticos	3,115	18,127	3,299
Áreas deportivas total	38	36	-
Áreas de iniciación ^(a)	-	-	-
Áreas especiales (talento)	-	-	-
Bases de entrenamiento	-	-	-
Escuela de Iniciación Deportiva Escolar (EIDE)	333	340	-
Escuela de Profesores de Educación Física (EPEF) ^(b)	81	84	-
Cultura física total	2,663	17,667	-
Gimnasia básica para la mujer	448	512	245
Preparación física para adultos	2,202	1,988	2,570
Gimnasia con el niño	508	624	484

^(a)Hasta el año 2010 se consideraba como áreas deportivas masivas

^(b)Hasta el año 2010 corresponde a la ESPA

Fuente: UP Deporte

19.2 - Personal deportivo pedagógico

			Unidad
CONCEPTO	2019	2020	2021
Cuadros deportivos total	212	248	125
Centros combinados	4	4	4
Recreación	41	52	48
Cultura física	22	55	48
Educación física	143	135	25
Escuela de Iniciación Deportiva	1	1	-
Escuela de Profesores de Educación Física ^(a)	1	1	-
Bases de entrenamiento	-	-	-

^(a)Hasta el año 2010 corresponde a la ESPA

Fuente: UP Deporte

19.3 - Participantes de mayores en competencias deportivas, por deportes y sexo

Unidad

DEPORTE Y SEXO	2020				2021			
	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria
Total	86	-	-	-	52	-	-	-
Mujeres	2	-	-	-	-	-	-	-
Ajedrez	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Atletismo	8	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	1	-	-	-	-	-	-	-
Artes Marciales	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Bádminton	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Baloncesto	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Balonmano	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Béisbol	72	-	-	-	52	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Boxeo	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Canotaje	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Ciclismo	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Clavados	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Equitación	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Esgrima	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Fútbol	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Gimnasia rítmica depor	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Gimnástica	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Hockey sobre césped	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Judo	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Karate	6	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	1	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

19.3 - Participantes de mayores en competencias deportivas, por deportes y sexo (conclusión)

Unidad

DEPORTE Y SEXO	2020				2021			
	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria
Levantamiento de pesas	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Lucha	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Motociclismo	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Nado sincronizado	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Natación	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Patinaje	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Pelota Vasca	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Pentatlón moderno	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Polo acuático	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Remo	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Softbol	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Taekwondo	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Tenis de campo	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Tenis de mesa	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Tiro	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Tiro con arco	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Triatlón	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Velas	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Voleibol	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Voleibol de playa	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

19.4 - Participantes de nivel escolar en competencias deportivas, por deportes

Unidad

DEPORTE	2020				2021			
	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria
Total	-	-	672	-	-	-	-	-
Ajedrez	-	-	24	-	-	-	-	-
Atletismo	-	-	40	-	-	-	-	-
Badminton	-	-	16	-	-	-	-	-
Baloncesto	-	-	24	-	-	-	-	-
Balonmano	-	-	-	-	-	-	-	-
Béisbol	-	-	72	-	-	-	-	-
Boxeo	-	-	40	-	-	-	-	-
Canotaje	-	-	24	-	-	-	-	-
Ciclismo	-	-	-	-	-	-	-	-
Clavados	-	-	-	-	-	-	-	-
Esgrima	-	-	-	-	-	-	-	-
Fútbol	-	-	72	-	-	-	-	-
Gimnasia rítmica deportiva	-	-	12	-	-	-	-	-
Gimnasia artística	-	-	-	-	-	-	-	-
Hockey sobre césped	-	-	-	-	-	-	-	-
Judo	-	-	64	-	-	-	-	-
Karate	-	-	48	-	-	-	-	-
Kayacks	-	-	-	-	-	-	-	-
Levantamiento	-	-	-	-	-	-	-	-
Lucha	-	-	96	-	-	-	-	-
Motociclismo	-	-	-	-	-	-	-	-
Nado sincronizado	-	-	-	-	-	-	-	-
Natación	-	-	-	-	-	-	-	-
Pelota vasca	-	-	-	-	-	-	-	-
Polo acuático	-	-	-	-	-	-	-	-
Patinaje	-	-	-	-	-	-	-	-
Pentatlón	-	-	-	-	-	-	-	-
Raquetbol	-	-	-	-	-	-	-	-
Remo	-	-	-	-	-	-	-	-
Softbol	-	-	-	-	-	-	-	-
Taekwondo	-	-	32	-	-	-	-	-
Tenis de campo	-	-	12	-	-	-	-	-
Tenis de mesa	-	-	-	-	-	-	-	-
Tiro	-	-	-	-	-	-	-	-
Tiro con arco	-	-	-	-	-	-	-	-
Triatlón	-	-	-	-	-	-	-	-
Velas	-	-	-	-	-	-	-	-
Voleibol	-	-	80	-	-	-	-	-
Voleibol de playa	-	-	16	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

19.5 - Participantes de nivel juvenil en competencias deportivas, por deportes

Unidad

DEPORTE	2020				2021			
	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria
Total	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajedrez	-	-	-	-	-	-	-	-
Atletismo	-	-	-	-	-	-	-	-
Badminton	-	-	-	-	-	-	-	-
Baloncesto	-	-	-	-	-	-	-	-
Balonmano	-	-	-	-	-	-	-	-
Béisbol	-	-	-	-	-	-	-	-
Boxeo	-	-	-	-	-	-	-	-
Canotaje	-	-	-	-	-	-	-	-
Ciclismo	-	-	-	-	-	-	-	-
Clavados	-	-	-	-	-	-	-	-
Esgrima	-	-	-	-	-	-	-	-
Fútbol	-	-	-	-	-	-	-	-
Gimnasia rítmica deportiva	-	-	-	-	-	-	-	-
Gimnasia artística	-	-	-	-	-	-	-	-
Hockey sobre césped	-	-	-	-	-	-	-	-
Judo	-	-	-	-	-	-	-	-
Karate	-	-	-	-	-	-	-	-
Kayacks	-	-	-	-	-	-	-	-
Levantamiento	-	-	-	-	-	-	-	-
Lucha	-	-	-	-	-	-	-	-
Motociclismo	-	-	-	-	-	-	-	-
Nado sincronizado	-	-	-	-	-	-	-	-
Natación	-	-	-	-	-	-	-	-
Pelota vasca	-	-	-	-	-	-	-	-
Polo acuático	-	-	-	-	-	-	-	-
Patinaje	-	-	-	-	-	-	-	-
Pentatlón	-	-	-	-	-	-	-	-
Raquetbol	-	-	-	-	-	-	-	-
Remo	-	-	-	-	-	-	-	-
Softbol	-	-	-	-	-	-	-	-
Taekwondo	-	-	-	-	-	-	-	-
Tenis de campo	-	-	-	-	-	-	-	-
Tenis de mesa	-	-	-	-	-	-	-	-
Tiro	-	-	-	-	-	-	-	-
Tiro con arco	-	-	-	-	-	-	-	-
Triatlón	-	-	-	-	-	-	-	-
Velas	-	-	-	-	-	-	-	-
Voleibol	-	-	-	-	-	-	-	-
Voleibol de playa	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

CAPÍTULO 20

PROCESO ELECTORAL

INTRODUCCIÓN

La Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba tiene su raíz un 10 de abril de 1869, cuando se constituyó la Primera Asamblea Legislativa Cubana en los cruciales momentos en que los cubanos de entonces luchaban por independizarse del yugo colonial español.

El primero de enero de 1959 triunfó la Revolución, implantándose por primera vez en Cuba un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. De 1959 a 1976, las funciones ejecutivas y legislativas del país fueron desempeñadas por el Consejo de Ministros. El 15 de febrero de 1976 se celebró el referendo público mediante el cual, por el voto directo y secreto, y con el voto afirmativo del 97,7% de los electores, se aprobó la nueva Constitución del país, en la que se definen los fundamentos políticos, sociales y económicos del Estado. Ese mismo año fue constituida la Asamblea Nacional del Poder Popular (Parlamento) y las Asambleas Provinciales y Municipales.

EL ESTADO: Por definición constitucional, Cuba es un Estado Socialista de trabajadores, independiente y soberano, organizado con todos y para el bien de todos, como república unitaria y democrática, para el disfrute de la libertad política, la justicia social, el bienestar individual y colectivo y la solidaridad humana. En la República de Cuba la soberanía reside en el pueblo, del cual dimana todo el poder del Estado. Ese poder es ejercido directamente o por medio de las Asambleas del Poder Popular y demás órganos del Estado que de ellas se derivan.

ORGANIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS LOCALES DEL PODER POPULAR

14 - Asambleas Provinciales 1199 - Delegados, en su VIII período de Mandato.

169 - Asambleas Municipales 14 946 - Delegados, en su XI período de Mandato

1 537 - Consejos populares 22 742 - Miembros, en 30 de junio del 2004

El Sistema del Poder Popular y el Sistema Electoral se fundamentan en cinco pilares básicos:

- El pueblo propone y nombra libre y democráticamente a sus candidatos.
- Los elige mediante voto directo, secreto y mayoritario de los electores.
- Los revoca en cualquier momento del mandato.
- Los controla sistemáticamente.
- Los órganos del Poder Popular participan con ellos en la toma de las más importantes decisiones.

El Poder Popular está constituido por diferentes órganos, a saber:

Asamblea Nacional del Poder Popular: Es el órgano supremo del poder del Estado. Representa y expresa la voluntad soberana de todo el pueblo. Es el único órgano con potestad constituyente y legislativa en la República.

Consejo de Estado: Es el órgano de la asamblea nacional del poder popular que la representa entre uno y otro período de sesiones, ejecuta los acuerdos de ésta y cumple las demás funciones que la Constitución le atribuye. Tiene carácter colegiado y, a los fines nacionales e internacionales, ostenta la suprema representación del Estado Cubano. Está integrado por 31 Diputados. El Presidente del Consejo de Estado lo es también del Consejo de Ministros.

Asamblea Provincial del Poder Popular: Constituida en la demarcación político-administrativa cuyos límites están fijados por la ley, es el órgano superior local del poder del Estado, y en consecuencia, está investida de la más alta autoridad para el ejercicio de las funciones estatales en su demarcación y para ello, dentro del marco de su competencia, y ajustándose a la ley, ejerce gobierno

Asamblea Municipal del Poder Popular: Constituida en la demarcación político-administrativa cuyos límites están fijados por la ley, es el órgano superior local del poder del Estado, y en consecuencia, está investida de la más alta autoridad para el ejercicio de las funciones estatales en su demarcación y para ello, dentro del marco de su competencia, y ajustándose a la ley, ejerce gobierno.

Consejo Popular: Es un órgano del Poder Popular, local, de carácter representativo, investido de la más alta autoridad para el desempeño de sus funciones.

Comprende una demarcación territorial dada; apoya a la Asamblea Municipal en el ejercicio de sus atribuciones y facilita el mejor conocimiento y atención de las necesidades de los pobladores de su área de acción. Se crean en ciudades, pueblos, barrios, poblados y zonas rurales y comprenden cinco circunscripciones como mínimo, aunque pueden tener un número menor atendiendo a causas que lo justifiquen. Están integrados por los delegados elegidos en las circunscripciones que comprenden, que serán la mayoría, y a ellos pueden pertenecer, además, representantes designados por las organizaciones sociales, las instituciones y entidades más importantes de la demarcación.

Circunscripción Electoral: Es una división territorial del municipio. Ningún municipio debe tener menos de 30 circunscripciones. En cada circunscripción se elige un Delegado para integrar la Asamblea Municipal. La Circunscripción Electoral es la base, la célula fundamental del Sistema del Poder Popular.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL SISTEMA ELECTORAL CUBANO

El Sistema Electoral Cubano está regulado por la Ley 72, Ley Electoral, aprobada por la Asamblea Nacional del Poder Popular el 29 de octubre de 1992.

Sus características principales son:

El Partido no propone, no nombra, ni promueve Candidatos: El Partido Comunista de Cuba no es un partido electoral, él es la fuerza dirigente superior de la sociedad y del Estado, por esa razón la facultad de proponer y nominar candidatos que es inherente a los partidos políticos en otros sistemas, en Cuba, por mandato de la ley la ejercen los propios electores.

Inscripción universal, automática y gratuita de los electores: Derecho que se ejerce con máxima facilidad a partir de los 16 años de edad. Previo a las elecciones las listas de electores se hacen públicas en cada circunscripción.

Postulación de los candidatos por los propios electores: Los candidatos a delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular son propuestos y nominados en reuniones públicas directamente por los electores en la circunscripción. Las proposiciones de precandidatos para delegados a las Asambleas Provinciales y para diputados a la Asamblea Nacional son elaboradas y presentadas para su consideración, a las Asambleas Municipales del Poder Popular por las Comisiones de Candidaturas. Previamente a este proceso, las organizaciones de masas envían a las Comisiones de Candidaturas sus propuestas de precandidatos.

Inexistencia de campañas electorales, discriminatorias, millonarias, ofensivas, difamatorias y denigrantes: Los candidatos no pueden realizar ninguna actividad a favor de su candidatura, pues esta tarea es exclusiva de las Comisiones Electorales, la que realizan con estricto contenido ético, cívico y educativo, sin preferencias de ningún tipo y en la que se explica la importancia de ejercer el derecho al voto y los valores éticos, morales y ciudadanos que deben poseer los candidatos. Los candidatos a delegados provinciales y a diputados, todos juntos, se reúnen con los electores para dialogar y examinar todos los temas de interés de la población y de la nación.

Todos los gastos de las elecciones son asumidos por el Presupuesto del Estado, por tanto ningún candidato tiene que aportar un solo centavo.

Total transparencia de los comicios: El voto es directo y totalmente secreto. Al iniciarse la votación los integrantes de la Mesa Electoral invitan al público a comprobar que las urnas están completamente vacías antes de proceder a sellarlas y las urnas son cuidadas por niños y jóvenes estudiantes. Al concluir la votación se realiza el escrutinio de forma pública en el propio Colegio Electoral. Además de los ciudadanos cubanos también pueden estar presentes los extranjeros que así lo deseen.

Obligación de que todos los electos lo sean por mayoría: El candidato sólo es electo si obtiene más del 50% de los votos válidos emitidos.

El voto es libre, igual y secreto: Se trata de un derecho constitucional. Es un derecho y deber cívico que se ejerce de manera voluntaria y por no hacerlo nadie puede ser sancionado. Como no hay lista de Partidos, se vota directamente por el candidato que se desee, o se anula la boleta, o se deposita en blanco, lo que es igual a decir que se puede no votar por alguno o por ningún candidato.

Alta participación del pueblo en las elecciones: En todos los procesos electorales que se han celebrado desde el año 1976, han participado más del 95% de los electores.

CRONOLOGÍA DEL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL

- El Consejo de Estado libra la convocatoria, con 90 días de antelación a la fecha en que se celebran.
- El Consejo de Estado designa a la Comisión Electoral Nacional.
- Constitución de la Comisión Electoral Nacional.
- Designación y constitución de las Comisiones Electorales Provinciales.
- Designación y constitución de las Comisiones Electorales Municipales.
- Designación y constitución de las Comisiones Electorales de Distritos.
- Designación y constitución de las Comisiones de Candidaturas Nacional, Provinciales y Municipales.
- Designación y constitución de las Comisiones Electorales de Circunscripción.

20.1 - Elecciones de delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular

AÑOS	Electores registrados (U)	Electores participantes (U)	Por ciento
1981	39,412	38,280	97.1
1984	44,096	43,434	98.5
1986	50,683	49,893	98.4
1989	51,289	50,368	98.2
1992	54,810	53,015	96.7
1995	55,762	54,927	98.5
1997	57,566	56,833	98.7
2000	59,719	58,592	98.1
2002	62,174	59,362	95.5
2005	64,163	60,009	93.5
2007	62,541	58,654	93.8
2010	63,638	61,712	97.0
2012	61,684	59,144	95.9
2015	59,846	51,891	86.7
2017	62,090	54,235	87.3

Fuente: Comisión Electoral del Poder Popular

20.2 - Delegados electos a las Asambleas Municipales del Poder Popular

AÑOS	Total de delegados (U)	De ello: Mujeres (U)	Por ciento
1981	89	9	10.1
1984	97	15	15.5
1986	128	22	17.2
1989	135	34	25.2
1992	104	18	17.3
1995	112	27	24.1
1997	112	36	32.1
2000	86	29	33.7
2002	87	26	29.9
2005	87	30	34.5
2007	87	25	28.7
2010	87	32	36.8
2012	87	33	37.9
2015	72	29	40.3
2017	83	41	49.4

Fuente: Comisión Electoral del Poder Popular

20.3 - Elecciones de Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular

AÑOS	Electores registrados (U)	Electores participantes (U)	Por ciento
1992-1993	58,308	57,056	97.9
1997-1998	58,772	57,616	98.0
2002-2003	62,760	60,535	96.5
2007-2008	62,033	61,877	99.7
2012-2013	63,467	58,784	92.6
2017-2018	62,992	56,630	89.9

Fuente: Comisión Electoral del Poder Popular

20.4 - Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular

AÑOS	Total de diputados (U)	De ello: Mujeres (U)	Por ciento
1981	3	-	-
1986	3	-	-
1992-1993	4	1	25.0
1997-1998	4	-	-
2002-2003	4	1	25.0
2007-2008	4	2	50.0
2012-2013	4	2	50.0
2017-2018	4	3	75.0

Fuente: Comisión Electoral del Poder Popular

CAPÍTULO 21

ACCIDENTES DEL TRÁNSITO

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra información estadística sobre los indicadores de accidentes del tránsito

La seguridad vial constituye un aspecto de gran interés para el país. Para orientar las políticas y los recursos que consigan hacer las vías públicas más seguras, es imprescindible contar con información sobre el número de accidentes.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo:

Accidentes del tránsito: Es un evento inesperado que implica la colisión de al menos un vehículo, con o sin motor, en movimiento en la vía pública, donde resulten lesionados o no personas o animales, con daños materiales privados o de bien público.

Fallecidos en accidentes del tránsito: Son las personas que mueren en el acto y en el lugar del accidente, o en los 365 días siguientes a este evento y a consecuencia de él.

Lesionados en accidentes del tránsito: Son las personas que resultan con lesiones graves, moderadas o leves, en el acto y lugar del accidente, a consecuencia del mismo.

21.1 - Accidentes, fallecidos y lesionados por accidentes del tránsito

Unidad			
AÑOS	Accidentes	Fallecidos	Lesionados
2016	41	2	45
2017	58	3	32
2018	49	1	31
2019	47	2	26
2020	33	4	21
2021	45	1	27

Fuente: Dirección Provincial de Tránsito

21.2 - Índice de severidad por accidente del tránsito

Defunciones por accidentes						
AÑOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Provincia	20.5	19.3	49.0	23.5	8.3	45.0

Fuente: Dirección Provincial de Tránsito

21.3 - Riesgo de muerte en accidentes del tránsito

Por 10 000 habitantes						
AÑOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Provincia	2.3	4.0	1.2	2.4	4.8	1.2

Fuente: Dirección Provincial de Tránsito

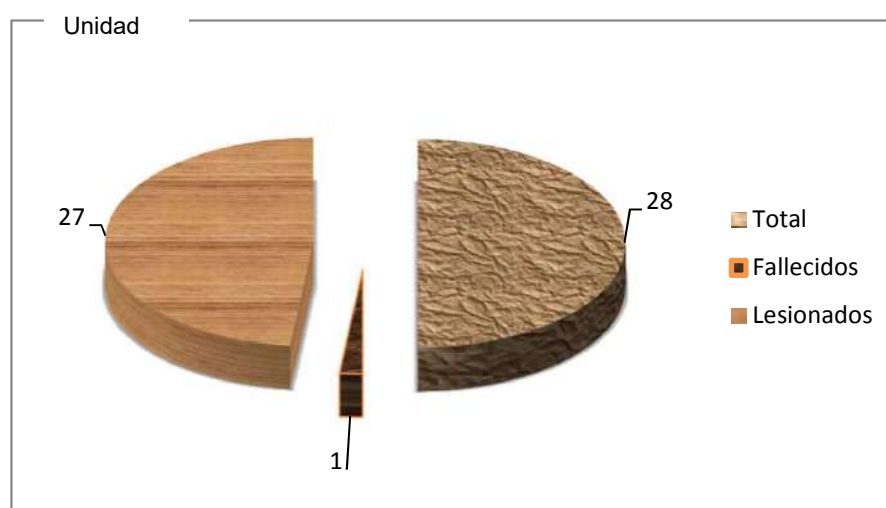
21.4 - Accidentes del tránsito según edad de la víctima

Unidad

EDADES	2020			2021		
	Total	Fallecidos	Lesionados	Total	Fallecidos	Lesionados
Total	25	4	21	28	1	27
Menor de 1 año	-	-	-	-	-	-
De 1 a 5 años	-	-	-	1	-	1
De 6 a 10 años	-	-	-	3	-	3
De 11 a 15 años	1	-	1	-	-	-
De 16 a 20 años	2	1	1	1	-	1
De 21 a 25 años	-	-	-	2	-	2
De 26 a 30 años	3	-	3	3	-	3
De 31 a 35 años	2	1	1	3	-	3
De 36 a 40 años	2	-	2	2	-	2
De 41 a 45 años	5	1	4	3	-	3
De 46 a 50 años	2	-	2	3	-	3
De 51 a 55 años	1	-	1	2	-	2
De 56 a 60 años	2	-	2	2	-	2
De 61 a 65 años	4	1	3	2	-	2
De 66 a 70 años	-	-	-	1	1	-
Más de 70 años	1	-	1	-	-	-
Sin especificar edad	-	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección Provincial de Tránsito

21.4 Grafico: Accidentes del tránsito según edad de la víctima



21.5 - Accidentes del tránsito y sus consecuencias según principales violaciones

CONCEPTO	2020				2021			
	Accidentes (U)	Fallecidos (U)	Lesionados (U)	Daños Materiales (MP)	Accidentes (U)	Fallecidos (U)	Lesionados (U)	Daños Materiales (MP)
Total	33	4	21	7.3	45	1	27	42,900.0
No respetar el derecho de vía	4	1	1	1.5	3		1	1,000.0
No atender el control del vehículo	10	-	4	3.4	15	1	9	10,000.0
Exceso de velocidad	3	1	2	0.6	3	-	2	250.0
No obedecer las luces del semáforo	-	-	-	-	-	-	-	-
Violaciones del peatón	2	1	1	-	2	-	2	-
Conducir bajo la ingestión de bebidas alcohólicas	2	-	2	-	-	-	-	-
Adelantamiento indebido	8	-	7	0.8	8	-	3	22,750.0
Maniobra de marcha atrás	-	-	-	-	4	-	1	7,000.0
Estacionamiento inadecuado	-	-	-	-	-	-	-	-
Violaciones de los conductores de	-	-	-	-	-	-	-	-
Animales sueltos	2	-	2	1.0	1	-	-	1,800.0
Desperfectos técnicos	2	1	2	-	1	-	1	-
Conductores que violan derecho del peatón	-	-	-	-	1	-	1	-
Transportación masiva	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	7	-	7	100

Fuente: Dirección Provincial de Tránsito

21.6 - Índices del comportamiento de los usuarios

Por ciento

CONCEPTO	2020				2021			
	Acciden- tes	Falleci- dos	Lesiona- dos	Daños Materiales	Acciden- tes	Falleci- dos	Lesiona- dos	Daños Materiales
No respetar el derecho de vía	12.1	25.0	4.8	20.7	6.7	0.0	3.7	2.3
No atender el control del vehículo	30.3	-	19.0	46.2	33.3	-	33.3	23.3
Exceso de velocidad	9.1	25.0	9.5	8.3	6.7	-	7.4	0.6
No obedecer las luces del semáforo	-	-	-	-	-	-	-	-
Violaciones del peatón	6.1	25.0	4.8	-	4.4	-	7.4	-
Conducir bajo la ingestión de bebidas alcohólicas	6.1	-	9.5	-	0.0	-	-	-
Adelantamiento indebido	24.2	-	33.3	11.0	17.8	-	11.1	53.0
Maniobra de marcha atrás	-	-	-	-	-	-	3.7	-
Estacionamiento inadecuado	-	-	-	-	-	-	-	-
Violaciones de los conductores de c	-	-	-	-	-	-	-	-
Animales sueltos	6.1	-	9.5	13.8	2.2	-	0.0	4.2
Desperfectos técnicos	6.1	25.0	9.5	-	2.2	-	3.7	-
Conductores que violan derecho del peatón	-	-	-	-	-	-	-	-
Transportación masiva	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	26	-

Fuente: Dirección Provincial de Tránsito

